



220: INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2024

Abril, 2024

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	6
1.1. Principales resultados de los hitos institucionales al 2024	6
a) Seguridad energética	6
b) Seguridad sanitaria.....	7
c) Seguridad alimentaria	7
d) Alianzas estratégicas.....	7
1.2. Principales resultados de los Objetivos y Acciones Estratégicas al 2024	8
2. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	13
2.1. Misión del pliego.....	13
2.2. Prioridades de la política institucional	13
2.3. Alcance de la evaluación.....	14
3. ANÁLISIS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	15
3.1. Valoración del desempeño del PEI	15
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)	18
4. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	25
4.1. Estado integral de las AEI	25
4.2. Análisis del proceso de Implementación de las AEI	56
4.2.1 Principales cambios en la Institución	56
4.2.2 Principales cambios en el Plan Operativo Institucional 2024	57
4.2.3 Identificación y análisis de las AEI críticas.....	72
5 CONCLUSIONES	74
6 RECOMENDACIONES	76
7 ANEXOS	77

Índice de tablas

Tabla 1: Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	8
Tabla 2: Estado de los Objetivos Estratégicos Institucionales.....	15
Tabla 3: Número de citas a publicaciones del IPEN	18
Tabla 4: Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo	18
Tabla 5: Usuarios beneficiados con métodos y técnicas transferidas por el IPEN.....	19
Tabla 6: Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear.....	20
Tabla 7: Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN	20
Tabla 8: Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados	21
Tabla 9: Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN.....	21
Tabla 10: Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente	22
Tabla 11: Número de usuarios atendidos oportunamente	23
Tabla 12: Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas.....	24
Tabla 13: Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente	24
Tabla 14: Estado de las Acciones Estratégicas Institucionales	25
Tabla 15: Proyectos de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico.....	32
Tabla 16: Proyectos de la Subdirección de Investigación Científica	32
Tabla 17: Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente	33
Tabla 18: Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente	34
Tabla 19: Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente.....	34
Tabla 20: Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas.....	35
Tabla 21: Número de solicitudes de patentes tramitadas.....	36
Tabla 22: Técnicas/ métodos transferidos por el IPEN.....	37
Tabla 23: Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos ..	37
Tabla 24: Listado de proyectos de cooperación técnica.....	38
Tabla 25: Número de capacitaciones realizadas por el IPEN.....	40
Tabla 26: Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas	41
Tabla 27: Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas	42
Tabla 28: Actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN.....	42
Tabla 29: Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente	43
Tabla 30: Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente	44
Tabla 31: Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas.....	44
Tabla 32: Número de terabequerelios de radiofármacos entregados oportunamente	45
Tabla 33: Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente	46
Tabla 34: Número de servicios tecnológicos fortalecidos	47
Tabla 35: Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas	49
Tabla 36: Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear.....	49
Tabla 37: Alianzas estratégicas	51
Tabla 38: Número de alianzas estratégicas suscritas.....	51
Tabla 39: Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad	51
Tabla 40: Número de subsistemas integrados.....	52

Tabla 41: Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad	53
Tabla 42: Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados	54
Tabla 43: Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas	55

Índice de gráficos

Gráfico N°1: Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo.....	18
Gráfico N°2: Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear.....	20
Gráfico N°3: Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN.....	20
Gráfico N°4: Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados.....	21
Gráfico N°5: Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN.....	22
Gráfico N°6: Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente.....	22
Gráfico N°7: Número de usuarios atendidos oportunamente.....	23
Gráfico N°8: Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas.....	24
Gráfico N°9: Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente.....	24
Gráfico N°10: Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente.....	33
Gráfico N°11: Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente.....	34
Gráfico N°12: Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente.....	35
Gráfico N°13: Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas.....	35
Gráfico N°14: Número de solicitudes de patentes tramitadas.....	36
Gráfico N°15: Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos.....	37
Gráfico N°16: Número de capacitaciones realizadas por el IPEN.....	40
Gráfico N°17: Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas.....	41
Gráfico N°18: Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas ..	42
Gráfico N°19: Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente.....	43
Gráfico N°20: Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente.....	44
Gráfico N°21: Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas.....	45
Gráfico N°22: Número de terabequerelios de radiofármacos entregados oportunamente.....	45
Gráfico N°23: Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente.....	46
Gráfico N°24: Número de servicios tecnológicos fortalecidos.....	47
Gráfico N°25: Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas.....	49
Gráfico N°26: Número de alianzas estratégicas suscritas.....	51
Gráfico N°27: Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad.....	52
Gráfico N°28: Número de subsistemas integrados.....	52
Gráfico N°29: Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.....	54
Gráfico N°30: Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados.....	54
Gráfico N°31: Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas.....	55

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Energía y Minas, creado el 04 de febrero de 1975, encargado de aplicar, investigar, promover y regular la ciencia y tecnología nuclear en el Perú.

Durante los cincuenta años de creación, el IPEN ha contribuido al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo nacional mediante la eficiente **aplicación de la tecnología nuclear en el sector salud**; sobre todo en las acciones de lucha contra el cáncer, mediante el desarrollo, producción y distribución de radiofármacos utilizados en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas; asimismo, ha contribuido mediante la **tecnología de irradiación**, principalmente enfocado al tratamiento fitosanitario de alimentos, con la finalidad de prolongar el periodo de vida útil de productos, conservando la calidad de los mismos; por otro lado, viene trabajando en el desarrollo de **propuestas de alto impacto en el sector minero energético**.

De lo indicado, se resalta que, durante el año 2024, el IPEN ha tenido como principales hitos: **(i) la seguridad energética; (ii) la seguridad sanitaria; y (iii) la seguridad alimentaria**; sectores en los que se promueve el uso responsable y pacífico de la tecnología nuclear en beneficio del país.

En ese contexto, el Plan Estratégico Institucional - PEI 2024-2030, aprobado mediante la Resolución de Presidencia N°D000023-2024-IPEN-PRES, guía el accionar del IPEN para el logro de objetivos estratégicos, en alineación con las políticas nacionales y territoriales.

En ese sentido, en cumplimiento con la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD, IPEN ha evaluado el progreso del PEI 2024 – 2030 y del Plan Operativo Institucional - POI 2024, al cierre del año 2024.

1.1. Principales resultados de los hitos institucionales al 2024

a) Seguridad energética

Creación de la Unidad Funcional “Gestión de la Energía Nucleoeléctrica” – UFGEN

Mediante Resolución de Gerencia General N°031-2024-IPEN-GRAL, de fecha 12 de julio de 2024, se creó en el IPEN la Unidad Funcional de Gestión de la Energía Nucleoeléctrica, cuyas funciones principales recaen en promover el desarrollo y perfeccionamiento de la infraestructura científica y tecnológica necesaria para la generación de la energía nucleoeléctrica; gestionar la participación de las entidades públicas e instituciones privadas vinculadas con el despliegue del desarrollo de energía nucleoeléctrica en el país; proponer normas, políticas, planes, programas, lineamientos, directivas y procedimientos internos en materia de energía nucleoeléctrica; emitir informes de diagnóstico que coadyuven a la generación de una estrategia nacional de energía nucleoeléctrica.

Ministerio de Energía y Minas conforma el Grupo de Trabajo para explorar la viabilidad de integrar la tecnología nuclear en la matriz energética nacional

Mediante la Resolución Ministerial N° 419-2024-MINEM/DM, de fecha 07 de noviembre de 2024, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) constituyó un Grupo de Trabajo Sectorial, cuyo propósito es desarrollar una Hoja de Ruta que incluya conclusiones y recomendaciones sobre la incorporación de la tecnología nuclear como una opción energética a largo plazo para el Perú.

El referido grupo de trabajo es liderado por el Ministro de Energía y Minas, y cuenta con la participación del Viceministro de Electricidad, Director General de Electricidad, Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad, Director General de Eficiencia Energética; así como con la participación del Presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear.

Aprobación en el Congreso de dictamen favorable a la Nucleoelectricidad

Con fecha 19 de noviembre de 2024, la Comisión de Energía y Minas aprobó el dictamen que modifica la Ley de Concesiones Eléctricas, abriendo así la puerta a la generación eléctrica de origen nuclear y permitiendo la instalación de reactores modulares pequeños (SMR) en el Perú. Lo indicado permite el acercamiento a la meta de garantizar una energía eléctrica limpia, continua y accesible para todos los

rincones del país, especialmente para aquellas regiones remotas como la Amazonía peruana, donde otras fuentes de energía aún no logran llegar.

b) Seguridad sanitaria

Producción de agujas de Iridio 192 para combatir el cáncer ocular

La Planta de Producción de radioisótopos y radiofármacos del IPEN retomaron la producción de agujas de Iridio 192, un radiofármaco esencial para la braquiterapia, que ha demostrado ser eficaz en el tratamiento del Melanoma Uveal, el tumor maligno intraocular más común. Dichas pequeñas agujas, prácticamente imperceptibles a simple vista, emiten radiación de alta precisión directamente sobre las células tumorales, lo cual ataca el cáncer con mínimas afectaciones a los tejidos circundantes. Cabe precisar que este tratamiento es clave en la lucha contra el cáncer ocular, pues la radiación aplicada destruye las células cancerígenas, especialmente cuando el cáncer se detecta en fases tempranas.

c) Seguridad alimentaria

Al respecto, durante el 2024 se ha presentado avances en dos proyectos de alto impacto para la agroindustria a nivel nacional, los cuales son i) “Creación del servicio de irradiación agroindustrial para el tratamiento post cosecha en el distrito de Carabaylo - Provincia de Lima - Departamento de Lima”, de código único de inversiones 2383912; y ii) “Creación del servicio de irradiación agroindustrial para el tratamiento post cosecha Zona Industrial II del Distrito de Paita - Provincia de Paita - Departamento de Piura”, de código único de inversiones 2383932. Al respecto, cabe precisar que ambos proyectos, al cierre de 2024, se encuentran a puertas de culminar la elaboración de expedientes técnicos.

Asimismo, se vienen realizando las gestiones para la reactivación de la Planta de Irradiación Multiuso (PIMU), con la que se desea contribuir a dar solución al problema de inseguridad alimentaria que atraviesa el país. Con ello, a su vez, se contribuye a que el Perú cumpla con los compromisos asumidos en relación al “ODS 2: Hambre Cero” de la Agenda 2030, objetivo enfocado a “Crear un mundo libre de hambre para el 2030. Al respecto, cabe precisar que la PIMU se encuentra estratégicamente emplazada dentro de 5 hectáreas de terreno colindantes al Gran Mercado Mayorista de Lima.

d) Alianzas estratégicas

Alianza Estratégica entre la UNMSM y el IPEN para la formación de una Escuela Profesional de Ingeniería Nuclear

Con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales altamente calificados que puedan hacer frente a las demandas de la creciente industria nuclear en el país, durante el 2024, el Presidente del IPEN, realizó coordinaciones con la Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNSM) para desarrollar actividades conjuntas en el ámbito académico y científico, con el objetivo de establecer las bases para una colaboración mutua en la formación de futuros especialistas de la Escuela Profesional de Ingeniería Nuclear.

Asimismo, el Presidente del IPEN, recibió la visita del Dr. Nicanor Benites, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de dicha casa de estudios, con quien sostuvo una reunión de trabajo; en la que sugirió incluir en el diseño académico de dicha escuela la participación de especialistas nacionales del IPEN, ofreciendo gestionar ante el Organismo Internacional de Energía Atómica la participación de expertos internacionales, para reforzar los módulos más avanzados, con lo que se aseguraría los estándares de calidad educativa requeridos para esta formación educativa tan especializada.

El trabajo conjunto de ambas entidades ha contribuido a la formación de la Escuela Profesional de Ingeniería Nuclear en la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, lo que constituye un hito trascendental para la formación de profesionales altamente especializados.

1.2. Principales resultados de los Objetivos y Acciones Estratégicas al 2024

A continuación, se presentan los ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y las veintiocho (28) Acciones estratégicas institucionales – AEI, correspondientes al PEI 2024-2030:

Tabla 1: Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Código OEI	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código AEI	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 01.01	Proyectos de I+D+i ejecutados eficazmente en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.
		AEI 01.02	Documentos científicos elaborados y publicados a la comunidad científica-académica, y a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 01.03	Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.
OEI.02	Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 02.01	Técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 02.02	Proyectos de cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, gestionados y con participación de la Entidad.
		AEI 02.03	Servicio de capacitación efectivo en ciencia y tecnología nuclear especializado para la comunidad científico-académica, sectores productivos y de servicios.
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 03.01	Acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares ejecutadas de manera efectiva.
		AEI 03.02	Servicio para la prevención y/o respuesta ante una emergencia radiológica y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local. ejecutadas oportunamente.
		AEI 03.03	Servicio de generación de datos de vigilancia de la radiactividad ambiental en el país, oportuna, accesible y confiable, dirigido a tomadores de decisiones del ámbito gubernamental e investigadores del sector público y privado.
		AEI 03.04	Autorizaciones emitidas eficientemente a usuarios de fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.
		AEI 03.05	Normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear aprobadas y actualizadas para el uso seguro de las fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.
OEI.04	Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 04.01	Radiofármacos entregados oportunamente a los centros de medicina nuclear.
		AEI 04.02	Radioisótopos entregados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.
OEI.05	Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 05.01	Servicios tecnológicos brindados con calidad a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 05.02	Servicios tecnológicos innovados y/o desarrollados brindados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.
OEI.06	Modernizar la gestión institucional.	AEI 06.01	Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.
		AEI 06.02	Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear implementado adecuadamente en la Entidad.
		AEI 06.03	Mecanismos de vinculación con sectores productivos, de servicios y académico-científicos fortalecidos, a nivel nacional e internacional.
		AEI 06.04	Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones convencionales adecuado y oportuno en la Entidad.
		AEI 06.05	Seguridad Integral implementada adecuadamente en la Entidad.

Código OEI	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código AEI	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
		AEI 06.06	Métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN, acreditados.
		AEI 06.07	Inversiones ejecutadas de manera oportuna en la Entidad.
		AEI 06.08	Autorizaciones oportunas para la operación y producción de las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.
		AEI 06.09	Transformación Digital impulsada en el IPEN.
		AEI 06.10	Implementación eficaz de la igualdad de género en la Entidad.
OEI.07	Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción.	AEI 07.01	Programa de integridad del IPEN implementado adecuadamente.
OEI.08	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres.	AEI 08.01	Planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.
		AEI 08.02	Planes de preparación, respuesta y rehabilitación implementados oportunamente.

De lo indicado, a continuación, se presentan los principales resultados obtenidos por cada Objetivo Estratégico Institucional al año 2024.

Objetivo Estratégico OEI 01. “Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ El mejor resultado obtenido por la Dirección de Investigación y Desarrollo se refleja en el indicador que refiere a las citas en bases de datos como Scopus, Web of Science y Scielo sobre trabajos realizados por IPEN; las cuales contribuyen a visibilizar a la institución, además a divulgar su producción científica. Al respecto, **se alcanzó un total de 9 citas en el año**, de un total de 9 programadas, lo que representa el **cumplimiento de un 100% de la meta**.
- ✓ Por otro lado, respecto de los indicadores referidos a proyectos de I+D+i culminados por año, se precisa que la Dirección de Investigación y Desarrollo, al cierre de 2024 programó culminar con 03 proyectos de investigación, 04 de desarrollo tecnológico y 02 de innovación; de los cuales se completó el cierre de **1 proyecto de investigación, de 4 de desarrollo tecnológico y de 01 proyecto de innovación**; con lo que **se tuvo un total de 06 proyectos culminados, de un total de 09 que fueron programados, lo que representa el cumplimiento de 67% de la meta anual**. Los referidos proyectos se detallan en el presente informe.
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número de artículos científicos elaborados por los investigadores del IPEN (como producto de la ejecución de proyectos de I+D+i y/o las actividades propias de la institución) que lograron ser aceptados y publicados en revistas indizadas; **al cierre del año 2024 se alcanzó la publicación de 04 artículos, logrando cumplir el 100% de la meta anual**. Las referidas publicaciones se detallan en el presente informe.
- ✓ Finalmente, en relación al indicador que contabiliza las solicitudes de patentes de invención y de modelos de utilidad tramitadas por el IPEN ante INDECOPI, a fin que se otorgue al IPEN la resolución de la patente; se precisa que al cierre de 2024 se efectuó la **presentación de 01 solicitud de patente**, de un total de 3 que fueron programadas, lo que representa el **33% de la meta anual**. El detalle de la referida solicitud de patente se desarrolla en el presente informe.

El Objetivo Estratégico – OEI 02. “Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; al año 2024 **se ha beneficiado con técnicas especializadas al Ministerio de Salud - MINSA, al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO y al Instituto Geofísico del Perú – IGP**. Al respecto, se ha beneficiado a un total de **03 instituciones, alcanzando el cumplimiento de 100% de la meta anual**.

El detalle de las técnicas transferidas se desarrolla en el presente informe.

- ✓ En relación al indicador que contabiliza el **número de capacitaciones especializadas que ofrece el IPEN**, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); durante el año 2024, se planificó realizar 125 cursos; alcanzando la **ejecución de un total de 229** durante ese período. Este **resultado supera en 83% la meta anual programada**. En el presente informe se presenta mayor información sobre los cursos desarrollados.
- ✓ Por otro lado, respecto de indicador que contabiliza el **porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de capacitación especializado que ofrece el IPEN**, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); se informa que a la fecha un **97% de usuarios reportan estar satisfechos con el servicio recibido**. Dicho resultado supera la meta establecida en 95% para el año 2024.
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el **número de proyectos de cooperación técnica internacional** en materia de tecnología nuclear, que son **gestionados por la entidad y en los que participa el personal especializado del IPEN**; al año 2024 se reportó que se iniciaron 11 proyectos de cooperación técnica; además de 16 proyectos adicionales que se encuentran activos. Por lo indicado **se cuenta con total de 37 proyectos** de cooperación técnica activos, lo que supera ampliamente lo programado en el año (1 proyecto). Los referidos proyectos se detallan en el presente informe.

El Objetivo Estratégico – OEI 03. “Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que estima el **porcentaje de obligaciones cumplidas por parte de los usuarios fiscalizados por la OTAN a nivel nacional**; al año 2024, se ha identificado que **61% del total de usuarios fiscalizados han levantado o resuelto las observaciones efectuadas**, se espera que el incremento de inspectores pueda ampliar el seguimiento de las actividades y llegar al 72% durante el siguiente año.
- ✓ Por otro lado, respecto del indicador que contabiliza el **número de usuarios que reciben autorizaciones emitidas por la OTAN**; al año 2024, **se ha emitido 5739 autorizaciones de 4980 que fueron programadas, superando la meta anual en un 15%**.
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el **porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente**, es decir, **a tiempo y sin errores a nivel nacional por la OTAN**; con respecto al total de autorizaciones emitidas; al año 2024 **se informó que 62% de autorizaciones cumple con dicha característica**. Cabe precisar que para el periodo analizado se esperaba alcanzar el 76%.
- ✓ En relación al indicador que contabiliza el número total de **acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares a nivel nacional por la OTAN**; al cierre del año 2024 se alcanzó el cumplimiento de **73% de lo programado**, con 365 acciones de fiscalización de 500 que fueron programadas.
- ✓ En cuanto al indicador que refleja el número de obligaciones fiscalizadas por la OTAN a nivel nacional; se informa que **OTAN fiscalizó un total de 18 obligaciones a los administrados durante el año 2024**. Cabe precisar que la meta al cierre del año fue incrementar las obligaciones a fiscalizar a 25, labor que se encuentra en proceso y que se alcanzará en los siguientes años. En ese sentido, al año 2024 se logró cumplir el **72% de la meta programada**.
- ✓ Por otro lado, en relación al indicador que contabiliza el **número total de normas técnicas, guías o salvaguardias** de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, **aprobadas y actualizadas anualmente por la OTAN**; al cierre de 2024 se prevé contar con un total de 03 normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y/o actualizadas; acorde a las metas del PEI 2024-2030. Hasta diciembre de 2024 se ha reportado dos versiones de normas de seguridad asociadas a las prácticas de perfilaje de pozos petroleros y medidores nucleares, las cuales han sido incluida en La agenda temprana.
- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el **número de actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN** (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del SENAER; al año 2024 se **reportó la**

ejecución de 14 acciones, con lo que **se alcanza el 117% de la meta programada** para dicho periodo. El detalle de las acciones realizadas, se describe en el presente informe.

- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número de **reportes de vigilancia de la radiactividad ambiental** que aportan a la elaboración del Mapa Radiológico Nacional; al 2024 se programó la elaboración de 22 reportes, habiéndose elaborado un total de 23 hasta el mes de diciembre, **lo que representa un 105% de la meta programada.**

El Objetivo Estratégico OEI 04. del IPEN “Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el **número total de centros de medicina nuclear que son atendidos oportunamente por el IPEN**; al año 2024 se ha reportado la atención de **37 usuarios** de un total de 31 que fueron programados, lo que **representa un 119% de la meta propuesta.**
- ✓ En relación al indicador que contabiliza el total de **terabecquerelios (TBq) de radiofármacos entregados** oportunamente a los centros de medicina nuclear a nivel nacional; al primer semestre de 2024, se reportó el abastecimiento de **36 TBq de radiofármacos que representa 138% de la meta programada** en 26 TBq. Con dichos productos, en este año, **se ha atendido aproximadamente a 41,170 pacientes a nivel nacional.**
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número total de nuevos radioisótopos entregados a los sectores productivos y de servicios; si bien en el PEI 2024-2030 no se estableció una meta específica para el año 2024, se precisa que **durante el 2024 se dio inicio a la producción de agujas de Iridio 192 para tratamiento del cáncer ocular.** El detalle del producto se desarrolla en el presente documento.

El Objetivo Estratégico OEI 05. del IPEN “Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el número de **usuarios que reciben servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN**, al año 2024 se reportó la atención de 169 usuarios atendidos, de un total programado de 180, con lo que se alcanza el **cumplimiento de 94% de la meta programada.**
- ✓ En relación al indicador que contabiliza el **número de servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN**; al año 2024 se reportó la ejecución de **1537 servicios** de 1400 que fueron programados, lo que representa una **ejecución de 110% respecto de la meta programada.** El detalle de los servicios se presenta en los siguientes bloques del presente informe.
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número de **nuevos servicios tecnológicos nucleares desarrollados por la Dirección de Servicios del IPEN**, al cierre de 2024, se ha reportado una **innovación tecnológica** relacionada con el **método "Control Radiológico de Alimentos y Productos"**, el mismo que se encuentra en proceso de acreditación.

El Objetivo Estratégico OEI 06. del IPEN “Modernizar la gestión institucional”

- ✓ En relación al indicador que contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar, optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución; si bien al primer semestre de 2024 la Unidad de Racionalización reportó la presentación de la propuesta de mejora de procesos TO BE, correspondiente a un total de 17 procesos; durante el 2024 no se ha podido culminar dichas actividades debido a que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, se aprobó la **Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP “Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública”** que establece la composición y estructura del MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL”. En ese sentido, **el Mapa de Procesos del IPEN, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D0008-2024-IPEN-GRAL, de fecha 28 de febrero de 2024, tendrá que ser reformulado**, en cumplimiento de la citada Norma, lo que implicará un reinicio de las actividades de identificación y mejora. Los avances alcanzados se desarrollan en el presente informe.

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el **número de actividades ejecutadas anualmente del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear**; al año 2024 se ha reportado un avance superior a lo programado, con **39 actividades ejecutadas** de 11 que fueron programadas, lo que representa un **avance de más del 100%**. Las actividades desarrolladas se describen en el presente informe.
- ✓ En cuanto al indicador que refleja el **número de alianzas estratégicas suscritas a nivel nacional e internacional**; al año 2024 se alcanzó la **suscripción de 7 alianzas**, con lo que se supera en más de 100% la meta establecida en 2.
- ✓ En relación a los procesos de **acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN**; se precisa que, mediante Resolución de Gerencia General N°D000046-2024-IPEN-GRAL, de fecha 17 de **octubre del 2024, se creó la Unidad Funcional denominada “Sistema de Gestión de la Calidad”**, bajo las siglas UFSGC, que depende de la Gerencia General del IPEN. La referida Unidad Funcional, recibió como principal tarea gestionar la acreditación de técnicas y métodos de las Direcciones de Investigación y Desarrollo, así como de la Dirección de Servicios; las mismas que se detallan en el presente documento.
- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el **número de autorizaciones que se encuentran vigentes** en las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad, conformadas por licencias, certificaciones y registro sanitario, ya sean nuevas o renovadas; al cierre de 2024 se ha reportado un total de **21 autorizaciones**, las cuales se detallan en el presente informe.
- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el número de **proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN**, ejecutados; al año 2024 se ha reportado la **ejecución de un total de 2 proyectos**, con lo que se alcanza el cumplimiento del **100% de la meta programada**.
- ✓ Por otro lado, respecto del indicador que contabiliza el **número de acciones ejecutadas del “Plan de trabajo anual para la implementación de la Igualdad de Género”**, se ha reportado un **avance superior al 100%**, en tanto se han ejecutado un total de **31 acciones al año 2024**, de 16 que fueron programadas.

El Objetivo Estratégico OEI 07. del IPEN “Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción”

- ✓ En relación al indicador que mide el porcentaje de ejecución de las **acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el IPEN**, al año 2024, la Unidad Funcional de Integridad Institucional ha realizado un total de **33 actividades de las 37 que fueron programadas** para el año 2024 en el "Programa de integridad para el año 2024 del IPEN"; con ello se alcanza un **avance de 89%**.

El Objetivo Estratégico OEI 08. del IPEN “Fortalecer la gestión de riesgo de desastres”

- ✓ Al respecto, al año 2024 se reportó avances en el indicador que contabiliza el número de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo implementados; ya que en **diciembre de 2024 se aprobó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del IPEN**, mediante R.P. N° D000087-2024-IPEN/PRES.
- ✓ Asimismo, mediante Resolución de Gerencia General N°037-2024-IPEN-GRAL, de fecha 14 de **agosto de 2024, se creó la Unidad Funcional “Seguridad y Defensa Nacional”**, bajo las siglas UFSDN, que depende jerárquicamente de la Presidencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- ✓ Mediante Resolución de Presidencia N°075-2024-IPEN-PRES, de fecha 19 de **noviembre de 2024, se conformó el Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa del Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN**.

De lo indicado, se concluye que durante el año 2024 hubo un desempeño adecuado de los **indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales** del IPEN, en tanto de los 13 indicadores, 04 de ellos alcanzaron y **superaron el 100% de lo programado**, siendo estos indicadores los referidos al:

- **Número de citas** en bases de datos como Scopus, Web of Science y Scielo sobre trabajos realizados por IPEN contribuyen a visibilizar a la institución, además a divulgar su producción científica; vinculado al OEI 01 (**100%**).

- **Número usuarios** de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, **que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente**, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; vinculado al OEI 02 (**100%**).
- Número de **usuarios que reciben autorizaciones** emitidas por la OTAN; vinculado al OEI 03 (**115%**).
- Número total de **centros de medicina nuclear que son atendidos** oportunamente por el IPEN; vinculado al OEI 04 (**119%**).

Por otro lado, se observa que 05 indicadores **superaron el 50% de lo programado**, siendo estos los referidos al:

- Porcentaje de **usuarios satisfechos con el servicio de capacitación** especializado que ofrece el IPEN, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); vinculado al OEI 02 (**97%**).
- Porcentaje de **obligaciones cumplidas por parte de los usuarios fiscalizados** por la OTAN a nivel nacional; vinculado al OEI 03 (**61%**).
- Número de **usuarios que reciben servicios tecnológicos** nucleares brindados por el IPEN; vinculado al OEI 05 (**94%**).
- Porcentaje de **ejecución de las acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción** en el IPEN, en el año; vinculado al OEI 07 (**89%**).
- Número de **Planes de Gestión de Riesgo de Desastres** implementados oportunamente en el IPEN (Planes de prevención y reducción del riesgo: Planes de preparación, respuesta y rehabilitación) vinculado al OEI 08 (**50%**).

2. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

En este bloque se presentan los aspectos fundamentales que definen y guían las estrategias del IPEN, a fin que permitan establecer el contexto en el que se realizará la evaluación y análisis de resultados obtenidos al primer semestre del 2024.

2.1. Misión del pliego

El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) tiene como Misión:

Promover, asesorar, coordinar, controlar, representar y organizar las acciones para el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en el país, en beneficio de la población y desarrollo sostenible, en forma segura, eficiente y eficaz”

La misión ha sido definida de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD; y teniendo en cuenta las funciones sustantivas para el IPEN establecidas en el artículo 2° del Decreto Ley N° 21875, Ley Orgánica del IPEN.

Las funciones a cargo del IPEN datan desde su creación el 04 de febrero de 1975, mediante Decreto Ley N° 21094 - Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, también determinadas en su propia Ley Orgánica - Decreto Ley N° 21875 del 5 de junio de 1977, sus modificatorias y por su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 062-2005-EM de fecha 16 de diciembre de 2005.

2.2. Prioridades de la política institucional

La Política Institucional del IPEN con visión al 2030, ha sido definida en función del beneficio del ciudadano y en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales; al respecto, se tiene previsto orientar esfuerzos y priorizar acciones que contribuyan a la **seguridad energética, sanitaria y alimentaria del país**, con lo que, a su vez, el IPEN contribuye a que el Perú cumpla con los compromisos asumidos en la Agenda 2030¹, específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, orientado a la adopción de medidas

¹ La Agenda 2030, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, propone una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron, entre ellos el Perú.

urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; con el ODS 7, Energía asequible y no contaminante²; y ODS 2: Hambre Cero; así como en el Acuerdo de París³.

Respecto de la **Seguridad Energética**, el IPEN viene trabajando en una serie de iniciativas que permitirán aprovechar el uso de la energía nuclear para generar energía eléctrica; lo que permitirá el acercamiento a la meta de garantizar una energía eléctrica limpia, continua y accesible a todos los rincones del país, especialmente a aquellas regiones remotas como la Amazonía peruana, donde otras fuentes de energía aún no logran llegar. Para dichos fines, en el 2024 el IPEN creó la Unidad Funcional de Gestión de la Energía Nucleoeléctrica y el MINEM conformó el Grupo de Trabajo Sectorial, que tiene como objeto elaborar la Hoja de Ruta que incluirá conclusiones y recomendaciones respecto de la conveniencia de incorporar la tecnología nuclear como parte de las opciones energéticas de largo plazo en el Perú.

Por otro lado, se enfatiza la contribución del IPEN al **Sector Minero-Energético**, a través de la prestación de productos y servicios tecnológicos nucleares; la investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica de ciencia y tecnología nuclear; así como a través de la participación de la Entidad como autoridad encargada de la regulación del uso y aplicaciones de las radiaciones ionizantes en el país.

En relación a la **Seguridad sanitaria**, cabe mencionar que uno de los aportes más resaltante del IPEN a la nación está relacionado al desarrollo de la medicina nuclear; lo que, a su vez, ha permitido que la población de escasos recursos económicos cuente con mayor y mejor acceso a servicios de salud relacionados a enfermedades oncológicas (diagnóstico precoz y tratamiento de diversos tipos de cáncer) y enfermedades degenerativas. Para ello, el IPEN brinda el servicio de producción radioisótopos y radiofármacos. Cabe precisar que es prioridad de la Entidad orientar esfuerzos a la optimización en la producción de radiofármacos como: i) Pertecnato de Sodio Tc-99m, ii) Ioduro de Sodio I-131 y iii) DOLOSAM; así como retomar la producción del radioquímico Alambre de Iridio para aplicación en braquiterapia (cáncer ocular y de mama). Además, se viene trabajando en el desarrollo nuevos productos como: i) Generadores de molibdeno-99 por fisión/tecnecio-99m (99Mo/99mTc); iii) Lutecio-177 y iv) Cápsulas de Iodo.

En cuanto a la **Seguridad alimentaria**, el IPEN cuenta con el servicio irradiación de alimentos, que proporciona una serie de beneficios tales como: i) reducción de la carga microbiana en productos deshidratados, hierbas aromáticas, plantas medicinales, colorantes naturales, especias, condimentos, etc; ii) eliminar insectos en granos, cereales, menestras, frutos secos; iii) tratamiento cuarentenario en frutas y hortalizas frescas; iv) inhibir el brote en tubérculos y bulbos; v) retardar la maduración y/o senescencia de frutas y hortalizas; y v) la mutación inducida por radiación para la obtención de nuevas variedades mejoradas de vegetales.

De lo descrito, se observa que, mediante este servicio el IPEN contribuye a que el País cumpla con los compromisos asumidos en relación al “ODS 2: Hambre Cero” de la Agenda 2030, objetivo enfocado a “*Crear un mundo libre de hambre para el 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde el 2015. Exacerbado por la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades*”⁴.

2.3. Alcance de la evaluación

El presente informe se realiza en consideración de lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD; así como en función de los lineamientos de política definidos en el PEI 2024-2030; a fin de determinar los avances hacia el cumplimiento de metas trazadas para la Entidad a través de Acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales.

² Este Objetivo de Desarrollo Sostenible pretende garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte.

³ Tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 partes en el COP21 en París, el 12/12/2015. Tiene por objetivo, limitar el calentamiento global a muy por debajo de 2°, preferiblemente a 1.5°, en comparación con los niveles industriales.

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/> Página Web visitada el 04/dic/2024

3. ANÁLISIS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

Tabla 2: Estado de los Objetivos Estratégicos Institucionales

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
OEI.01	Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo.	Refiere al número de citas en bases de datos como Scopus, Web of Science y Scielo sobre trabajos realizados por IPEN contribuyen a visibilizar a la institución, además a divulgar su producción científica.	Número	Ascendente	2023	7	9	9	100%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
OEI.01	Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de resoluciones de patentes otorgadas al IPEN.	Contabiliza el número de resoluciones de patentes de invención y de modelos de utilidad, otorgadas al IPEN por parte de (INDECOPI).	Número	Ascendente	2023	3	3	0	0%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
OEI.02	Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear.	Contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios , así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos.	Número	Ascendente	2023	0	0	3	100%	Área responsable: TTEC Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
OEI.02	Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN.	Contabiliza el porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de capacitación especializado que ofrece el IPEN, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN).	Porcentaje	Ascendente	2023	95	95	97	97%	TTEC

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados.	Estima el porcentaje de obligaciones cumplidas por parte de los usuarios fiscalizados por la OTAN a nivel nacional. Porcentaje = (Obligaciones cumplidas por instalaciones de categoría A, B y C) / Obligaciones fiscalizadas a instalaciones de categoría A, B y C.	Porcentaje	Ascendente	2023	40	72	61	61%	OTAN
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Contabiliza el número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local, por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del Servicio Nacional de Atención a Emergencias Radiológicas y Nucleares (SENAER)	Número	Descendente	2023	0	0	0	0%	SERV
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN.	Contabiliza el número de usuarios que reciben autorizaciones emitidas por la OTAN.	Número	Ascendente	2023	5578	4980	5739	115%	OTAN
OEI.04	Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente.	Número total de centros de medicina nuclear que son atendidos oportunamente por el IPEN	Número	Ascendente	2023	31	31	37	119%	PROD

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
OEI.04	Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de aplicaciones de los reactores nucleares implementadas eficazmente.	Contabiliza el número total de aplicaciones de los reactores nucleares desarrolladas eficazmente y que contribuyen a incrementar el uso de los reactores nucleares de forma anual. Las aplicaciones de los reactores nucleares desarrolladas servirán para suplir nuevos productos y/o servicios tecnológicos y satisfacer la demanda del mercado, en concordancia con el avance tecnológico nuclear.	Número	Ascendente	2023	0	0	0	0%	PROD
OEI.05	Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de usuarios atendidos oportunamente.	Contabiliza el número de usuarios que reciben servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN.	Número	Ascendente	2023	165	180	169	94%	INDE/ SERV/ PROD
OEI.06	Modernizar la gestión institucional.	Número de procesos críticos mejorados.	Contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar , optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución.	Número	Ascendente	2023	1	1	0	0%	PLPR
OEI.07	Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción.	Porcentaje de ejecución de las acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN.	Mide el porcentaje de ejecución de las acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el IPEN, en el año.	Porcentaje	Ascendente	2023	0	100	89	89%	GRAL
OEI.08	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres.	Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente.	Contabiliza el número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados oportunamente en el IPEN (Planes de prevención y reducción del riesgo: Planes de preparación, respuesta y rehabilitación)	Número	Ascendente	2023	0	2	1	50%	SEGE

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

A partir de lo indicado en cuadro precedente, se detallan los principales resultados obtenidos por cada Objetivo Estratégico Institucional al año 2024.

Objetivo Estratégico OEI 01. “Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ El mejor resultado obtenido por la Dirección de Investigación y Desarrollo se refleja en el indicador que refiere a las citas en bases de datos como Scopus, Web of Science y Scielo sobre trabajos realizados por IPEN; las cuales contribuyen a visibilizar a la institución, además a divulgar su producción científica. Al respecto, **se alcanzó un total de 9 citas en el año**, de un total de 9 programadas, lo que representa el **cumplimiento de un 100% de la meta**.

Tabla 3: Número de citas a publicaciones del IPEN

NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	NÚMERO DE VECES QUE FUE CITADO
"Dye-Sensitized Solar Cells Based on Nanocrystalline TiO ₂ Films Surface Treated with Al ³⁺ Ions: Photovoltage and Electron Transport Studies" The Journal of Physical Chemistry B 109 (39), 18483-18490 (2005). Citado en: "Investigating the influence of Al ₂ O ₃ doping on TiO ₂ optoelectronic properties and charge separation efficiency", DOI: 10.1016/j.optmat.2024.115955	1 cita
"k0-INAA method accuracy using Zn as comparator" JRNC, Volume 622, Issue 2, 2010, 419-424. Citado en: "Heavy metals contamination from the oil spill incident in the Peruvian Sea, determined by k0-INAA and AAS", DOI: 10.1007/s10967-024-09836-5	1 cita
The role of pH in the separation of Lu and Yb by ion-exchange explained by novel chemical structures of lanthanide complexes	4 citas
Identification of adulterants in artistic earth pigments using a multi-technique approach	1 cita
Determination of atmospheric aerosol components in an urban area to evaluate the air quality and identify the sources of contamination	2 citas
TOTAL	9 citas

Tabla 4: Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		4	5	9
Ejecutado	7	2	7	9
Avance (%)	-	50%	140%	100%

Gráfico N°1: Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo



- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número de **resoluciones de patentes de invención y de modelos de utilidad**, otorgadas al IPEN por parte de (INDECOP); se precisa que si bien **no se ha obtenido una resolución de patente durante el año 2024; se ha presentado avances** sobre el referido indicador.

Al respecto, se informa que actualmente se está llevando a cabo un seguimiento de los Modelos de Utilidad gestionadas en el 2023, los cuales son:

- **002980-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Dispositivo flotante autónomo para detección temprana de contaminación de aguas por hidrocarburos mediante sensores multiparamétricos.
- **002958-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Cámara de vacío con dispositivo de medición intercambiable para detección de radiaciones de partículas cargadas.

Asimismo, se vienen realizando las gestiones para el pago y la solicitud del examen de fondo de las solicitudes de patente 003203-2023/DIN y 002980-2023/DIN, tras haber superado la etapa de examen de forma. Los documentos gestionados son los siguientes:

- Modificación del documento técnico y gestión del pago para un nuevo examen de forma de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**. Redacción de documentos para el registro del software TinyMCA y solicitud de pago correspondiente.
- Solicitud de pago para el examen de fondo de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**, luego de haber superado la etapa de examen de forma.

El Objetivo Estratégico – OEI 02. “Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; si bien al año 2024 no se estableció meta específica, debido a que la Dirección de Transferencia Tecnológica en coordinación con la Unidad de Racionalización, se encontraban trabajando en la elaboración de un documento que establezca las pautas para el proceso de transferencia tecnológica del IPEN; se precisa que se determinó conveniente orientar los trabajar a la actualización de una directiva existente.

Al respecto, se informa que el IPEN cuenta con la Directiva N°005-05-IPEN-EJEC, para la Promoción de la transferencia tecnológica y establecimiento de alianzas estratégicas; la misma que se encuentra vigente. En ese sentido, el objetivo durante el siguiente año es trabajar en la actualización correspondiente, en consideración de la actualización de los manuales de procedimientos (MAPRO) del IPEN, labor que se encuentra en desarrollo desde el año 2024.

En ese contexto, cabe resaltar que al año 2024 **se ha beneficiado con técnicas especializadas** al Ministerio de Salud - **MINSA**, al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – **SENCICO** y al Instituto Geofísico del Perú – **IGP**.

Al respecto, se ha beneficiado a un total de **03 instituciones, alcanzando el cumplimiento de 100% de la meta anual.**

Tabla 5: Usuarios beneficiados con métodos y técnicas transferidas por el IPEN

ENTIDAD	TECNICA ESPECIALIZADA
Ministerio de Salud - MINSA - Hospitales de Apoyo Gustavo Lanata Lujan – Bagua, Amazonas - José Hernán Soto Cadenillas de Chota, Cajamarca.	Técnicas especializadas para la detección precoz de cáncer de mamas, mediante la entrega de un sistema de mamografía digital que utiliza rayos X.
Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO	Sistema de radar de mapeo de subsuelo y Tablet de almacenamiento para la evaluación de estructuras, mediante los ensayos No destructivos (END).

Instituto Geofísico del Perú – IGP.	Monitoreo de la humedad del suelo utilizando una sonda de neutrones de rayos cósmicos.
-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 6: Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	0	0
Valor Obtenido	0	0	3	3
Avance (%)	-	0%	100%	100%

Gráfico N°2: Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear

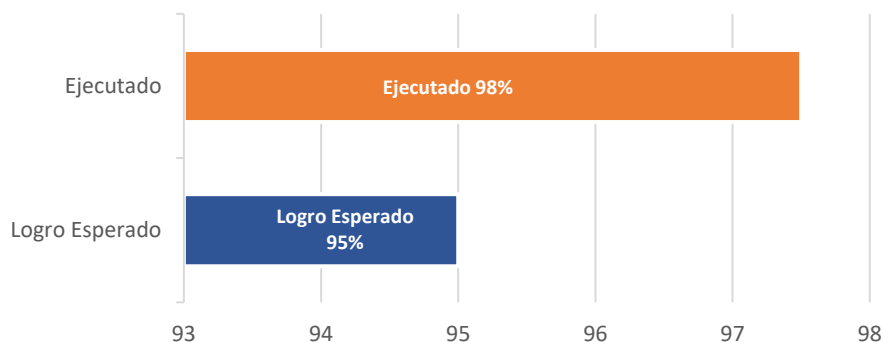


- ✓ Por otro lado, respecto del indicador que contabiliza el **porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de capacitación especializado que ofrece el IPEN**, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); se informa que a la fecha un **97% de usuarios reportan estar satisfechos con el servicio recibido**. Dicho resultado supera la meta establecida en 95% para el año 2024.

Tabla 7: Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		90%	95%	95%
Valor Obtenido	95%	98%	97%	98%

Gráfico N°3: Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN



Al respecto, es importante precisar que de acuerdo al Oficio D000426-2021-PCM-SGP, de fecha 18 de junio 2021, la PCM felicita al IPEN por el cierre de implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público en el IPEN; en el servicio "Certificado de Capacitación de Especialistas en Tecnología Nuclear"; por lo que se cuenta con la herramienta de

“Encuesta de satisfacción estructurada de acuerdo a la Metodología de la PCM”, validada por PCM y aplicada desde Junio 2021.

Anterior a ello, el CSEN contaba con otro modelo de encuesta de satisfacción en el servicio que brinda CSEN a los usuarios, el mismo que se aplica desde hace más de 10 años, aproximadamente.

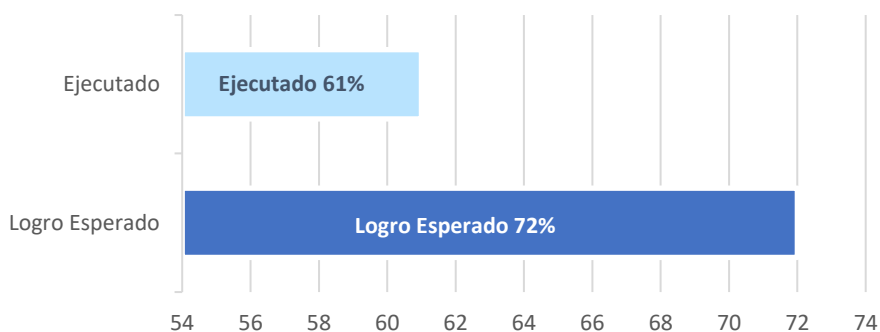
El Objetivo Estratégico – OEI 03. “Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza porcentaje de obligaciones cumplidas por parte de los usuarios fiscalizados por la OTAN a nivel nacional; se precisa que, al cierre del año 2024, se ha identificado que el **61% del total de administrados fiscalizados han levantado o resuelto las observaciones efectuadas**. Al respecto, cabe precisar que se ha establecido como meta a los siguientes años, incrementar como mínimo a 72% el porcentaje de obligaciones cumplidas por los administrados, lo que se puede alcanzar mediante un monitoreo continuo y atención oportuna a consultas de los usuarios fiscalizados.

Tabla 8: Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		72%	72%	72%
Valor Obtenido	40%	0%	61%	61%

Gráfico N°4: Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados

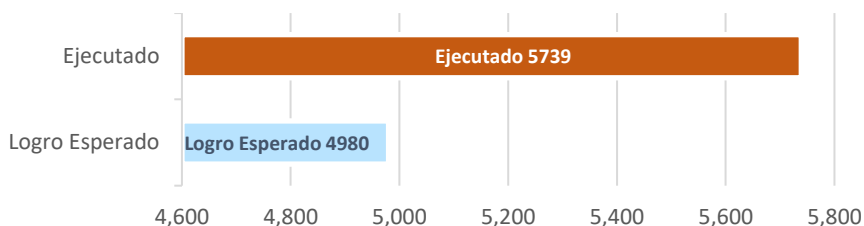


- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local, por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del Servicio Nacional de Atención a Emergencias Radiológicas y Nucleares (SENAER), se precisa que **durante el año 2024 no se atendido ninguna emergencia radiológica a nivel local y nacional**.
- ✓ Por otro lado, respecto del indicador que contabiliza el número de usuarios que reciben autorizaciones emitidas por la OTAN; al año 2024, **se ha emitido 5739 autorizaciones de 4980 que fueron programadas, superando la meta anual en un 15%**.

Tabla 9: Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		2,490	2,490	4,980
Valor Obtenido	5,578	3,021	2,718	5,739
Avance (%)	-	121%	109%	115%

Gráfico N°5: Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN



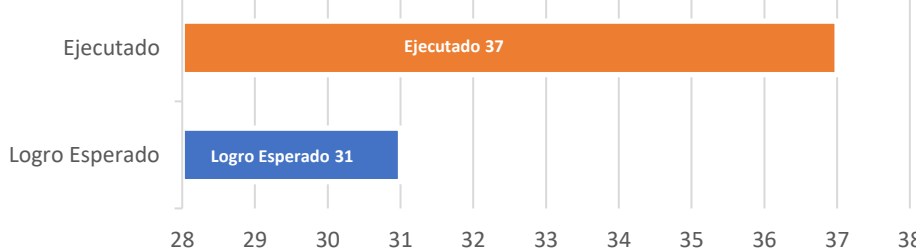
El Objetivo Estratégico OEI 04. del IPEN “Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el **número total de centros de medicina nuclear que son atendidos oportunamente por el IPEN**; al año 2024 se ha reportado la atención de **37 usuarios** de un total de 31 que fueron programados, lo que **representa un 119% de la meta propuesta**.

Tabla 10: Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		31	31	31
Valor Obtenido	31	34	37	37
Avance (%)	-	110%	0%	119%

Gráfico N°6: Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente



El Objetivo Estratégico OEI 05. del IPEN “Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local”

- ✓ Respecto del indicador que contabiliza el número de **usuarios que reciben servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN**, al año 2024 se reportó la atención de 169 usuarios atendidos, de un total programado de 180, con lo que se alcanza el **cumplimiento de 94% de la meta programada**.

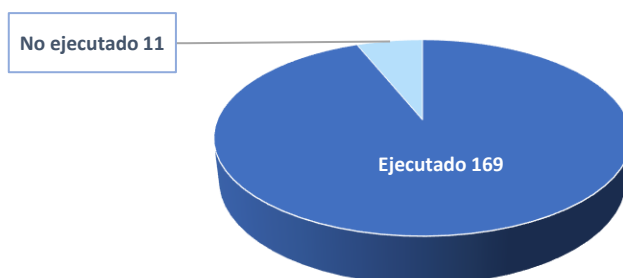
En relación al resultado obtenido, se detalla que los servicios realizados fueron los siguientes:

- Servicios tecnológicos especializados a cargo del equipo técnico de industria e hidrología.
- Servicios especializados de mantenimiento, control de calidad y evaluación técnica de equipos nucleares y convencionales a clientes externos, a cargo del equipo técnico de instrumentación nuclear.
- Servicios de gestión de residuos radiactivos, a cargo del equipo técnico de gestión de residuos radiactivos.
- Servicios de calibración dosimétrica de monitores de radiación, control de calidad de equipos de radiodiagnóstico, evaluación de protección radiológica e irradiación de dosímetros a clientes externos; a cargo del equipo técnico de metrología y dosimetría de las radiaciones.
- Servicios radiológicos para pruebas de hermeticidad en fuentes radiactivas selladas y en muestras de alimentos y productos a clientes externos, a cargo del equipo técnico de protección radiológica ocupacional y ambiental.

Tabla 11: Número de usuarios atendidos oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		126	54	180
Valor Obtenido	165	113	56	169
Avance (%)	-	90%	104%	94%

Gráfico N°7: Número de usuarios atendidos oportunamente



El Objetivo Estratégico OEI 06. del IPEN “Modernizar la gestión institucional”

- ✓ En relación al indicador que contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar, optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución; se precisa lo siguiente:

Mediante Resolución de Gerencia General N° D00022-2024-IPEN-GRAL se conformó el Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN, bajo las siglas CPSASIG, cuyo objeto es dirigir, articular y supervisar la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa, en concordancia con los estándares de calidad, antisoborno, seguridad de la información y de otros sistemas de gestión aplicables al ámbito de competencia de la Entidad.

Asimismo, mediante Acta de sesión ordinaria N° 001-2024-CPSASIG, de fecha 11 de junio de 2024, se instaló en citado Comité, con la asistencia de nueve (09) miembros titulares y dos (02) miembros alternos. Cabe precisar que, estas actividades marcan el punto de inicio para la identificación y optimización de procesos.

Sin embargo, al cierre del año 2024 no culminó con las actividades programadas debido a que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, se aprobó la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP “Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública” que establece la composición y estructura del “MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL”. En ese sentido, el Mapa de Procesos del Instituto Peruano de Energía Nuclear, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D0008-2024-IPEN-GRAL, de fecha 28 de febrero de 2024, tendrá que ser reformulado, en cumplimiento de la citada Norma, lo que implicará un reinicio de las actividades de identificación y mejora.

El Objetivo Estratégico OEI 07. del IPEN “Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción”

- ✓ En relación al indicador que mide el porcentaje de ejecución de las **acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el IPEN**, al año 2024, la Unidad Funcional de Integridad Institucional ha realizado un total de **33 actividades de las 37 que fueron programadas** para el año 2024 en el "Programa de integridad para el año 2024 del IPEN"; con ello se alcanza un **avance de 89%**.

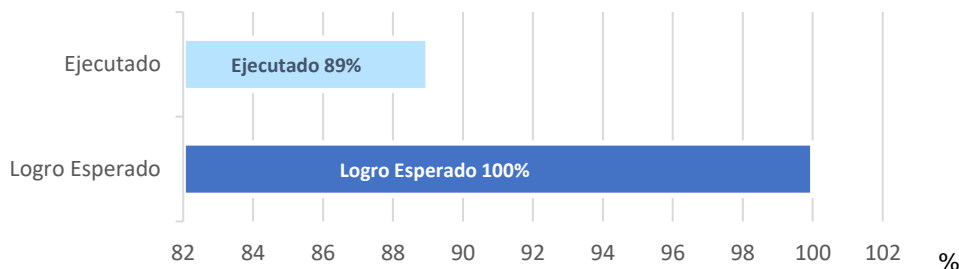
Al respecto se detalla que se elaboró el Programa de Integridad 2024 del IPEN; se elaboraron informes mensuales sobre el Cumplimiento de la Ley 31564; el registro de DJI en la plataforma correspondiente; el registro de información en las Agendas Oficiales; y en el registro de Visitas en Línea. Asimismo, se elaboraron informes trimestrales sobre el avance en la implementación del Modelo de Integridad;

Actualización del PTE y atención de Solicitudes de Acceso a la Información, Se realizaron actividades de difusión y encuesta sobre integridad y se participó en la evaluación del ICP.

Tabla 12: Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	100%	100%
Valor Obtenido	0	0	89%	89%

Gráfico N°8: Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas



El Objetivo Estratégico OEI 08. del IPEN “Fortalecer la gestión de riesgo de desastres”

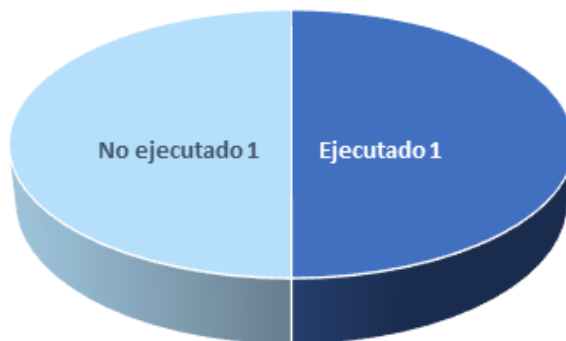
- ✓ Al respecto, al año 2024 se reportó avances en el indicador que contabiliza el número de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo implementados; ya que en **diciembre de 2024 se aprobó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del IPEN**, mediante R.P. N° D000087-2024-IPEN/PRES.

Asimismo, se realizó la evaluación de riesgos del Activo Crítico Centro Nuclear (ACN) y se realizaron avances en la elaboración del Plan de Protección Integral del Operador de dicho ACN; se designó a la Oficina de Administración como responsable de la elaboración del Plan de Continuidad Operativa y se conformó el Grupo de Comando.

Tabla 13: Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	2	2
Valor Obtenido	0	0	1	1
Avance (%)	-	0%	50%	50%

Gráfico N°9: Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente



4. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

4.1. Estado integral de las AEI

Tabla 14: Estado de las Acciones Estratégicas Institucionales

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.01.01	Proyectos de I+D+i ejecutados eficazmente en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.	Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente.	Contabiliza el número total de Proyectos de Investigación culminados anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas	Número	Ascendente	2023	3	3	2	67%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
AEI.01.01	Proyectos de I+D+i ejecutados eficazmente en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.	Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente.	Contabiliza el número total de Proyectos de Desarrollo culminados anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas	Número	Ascendente	2023	0	4	4	100%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
AEI.01.01	Proyectos de I+D+i ejecutados eficazmente en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.	Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente.	Contabiliza el número total de Proyectos de innovación culminados anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas	Número	Ascendente	2023	0	2	2	100%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD

Código OE/AEI	Descripción OE/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.01.02	Documentos científicos elaborados y publicados a la comunidad científica-académica, y a los sectores productivos y de servicios.	Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas.	Contabiliza el número de artículos científicos elaborados por los investigadores del IPEN (como producto de la ejecución de proyectos de I+D+i y/o las actividades propias de la institución) que lograron ser aceptados y publicados en revistas indizadas.	Número	Ascendente	2023	4	4	3	75%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
AEI.01.03	Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.	Número de solicitudes de patentes tramitadas.	Contabiliza las solicitudes de patentes de invención y de modelos de utilidad tramitadas por el IPEN ante (INDECOP) , a fin de que esta última institución nos otorgue la resolución de la patente.	Número	Ascendente	2023	3	3	1	33%	Área responsable: INDE Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
AEI.02.01	Técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos a los sectores productivos y de servicios.	Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos.	Contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios , así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos.	Número	Ascendente	2023	0	2	3	150%	Área responsable: TTEC Áreas que participan: INDE/ SERV/ PROD
AEI.02.02	Proyectos de cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, gestionados y con participación de la Entidad.	Número de proyectos cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, gestionados y con participación de la Entidad.	Contabiliza el número de proyectos de cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, que son gestionados por la entidad y en los que participa el personal especializado del IPEN.	Número	Ascendente	2023	1	1	37	100%	TTEC-CTAI

Código OE/AEI	Descripción OE/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.02.03	Servicio de capacitación efectivo en ciencia y tecnología nuclear especializado para la comunidad científico-académica, sectores productivos y de servicios.	Número de capacitaciones realizadas por el IPEN.	Contabiliza el número de capacitaciones especializada que ofrece el IPEN , en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN).	Número	Ascendente	2023	212	125	229	183%	TTEC
AEI.03.01	Acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares ejecutadas de manera efectiva.	Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas.	Contabiliza el número total de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares a nivel nacional por la OTAN	Número	Ascendente	2023	446	500	365	73%	OTAN
AEI.03.01	Acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares ejecutadas de manera efectiva.	Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas.	Contabiliza el número de obligaciones fiscalizadas por la OTAN a nivel nacional.	Número	Ascendente	2023	25	25	18	72%	OTAN
AEI.03.02	Servicio para la prevención y/o respuesta ante una emergencia radiológica y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local. ejecutadas oportunamente.	Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente.	Contabiliza el número de actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del SENAER.	Número	Ascendente	2023	12	12	14	117%	SERV
AEI.03.03	Servicio de generación de datos de vigilancia de la radiactividad ambiental en el país, oportuna, accesible y confiable, dirigido a tomadores de decisiones del ámbito gubernamental e investigadores del sector público y privado.	Porcentaje de reportes de vigilancia de la radiactividad ambiental realizados.	Contabiliza el número de reportes de vigilancia de la radiactividad ambiental que aportan a la elaboración del Mapa Radiológico Nacional .	Porcentaje	Ascendente	2023	67	60	95.5	95.5%	SERV

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.03.04	Autorizaciones emitidas eficientemente a usuarios de fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente.	Contabiliza el porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente , es decir, a tiempo y sin errores a nivel nacional por la OTAN; con respecto al total de autorizaciones emitidas.	Porcentaje	Ascendente	2023	35	76	62	62%	OTAN
AEI.03.05	Normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear aprobadas y actualizadas para el uso seguro de las fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas.	Contabiliza el número total de normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y actualizadas anualmente por la OTAN.	Número	Ascendente	2023	2	3	1	33%	OTAN
AEI.04.01	Radiofármacos entregados oportunamente a los centros de medicina nuclear.	Número de terabequerelios de radiofármacos entregados oportunamente.	Contabiliza el total de terabequerelios (TBq) de radiofármacos entregados oportunamente a los centros de medicina nuclear a nivel nacional	Número	Ascendente	2023	24	26	36	138%	PROD
AEI.04.02	Radioisótopos entregados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.	Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente.	Contabiliza el número total de nuevos radioisótopos entregados a los sectores productivos y de servicios.	Número	Ascendente	2023	0	0	1	100%	PROD
AEI.05.01	Servicios tecnológicos con calidad a los sectores productivos y de servicios.	Número de servicios tecnológicos fortalecidos.	Contabiliza el número de servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN	Número	Ascendente	2023	1488	1400	1537	110%	INDE/ SERV/ PROD

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.05.02	Servicios tecnológicos innovados y/o desarrollados brindados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.	Número de innovaciones y desarrollo de servicios tecnológicos, brindados oportunamente.	Contabiliza el número de nuevos servicios tecnológicos nucleares desarrollados por la Dirección de Servicios el IPEN	Número	Ascendente	2023	0	1	1	100%	INDE/ SERV/ PROD
AEI.06.01	Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.	Número de procesos críticos mejorados.	Contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar , optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución.	Número	Ascendente	2023	1	1	0	0%	PLPR
AEI.06.02	Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear implementado adecuadamente en la Entidad.	Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas.	Contabiliza el número de actividades ejecutadas anualmente del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear	Número	Ascendente	2023	11	11	39	355%	TTEC
AEI.06.03	Alianzas estratégicas con sectores productivos, de servicios y académico-científicos fortalecidos, a nivel nacional e internacional.	Número de alianzas estratégicas suscritas.	Contabiliza el número de alianzas estratégicas suscritas a nivel nacional e internacional	Número	Ascendente	2023	4	2	7	350%	TTEC-CTAI
AEI.06.04	Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones convencionales adecuado y oportuno en la Entidad.	Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad.	Mide el porcentaje de ejecución de las acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad, los cuales comprenden a los planes de mantenimiento de áreas verdes, de infraestructura, de transportes y de instalaciones eléctricas.	Porcentaje	Ascendente	2023	72	80	48	48%	ADMI

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.06.05	Seguridad Integral implementada adecuadamente en la Entidad.	Número de subsistemas integrados.	Permite conocer el número de subsistemas de seguridad que se integran cada año al Sistema de Seguridad Integral del IPEN. Los referidos subsistemas son los siguientes: i) Subsistema de Seguridad Nuclear ii) Subsistema de Seguridad Radiológica iii) Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo iv) Subsistema de Seguridad Física Nuclear v) Subsistema de Seguridad Física vi) Subsistema de Seguridad Digital	Número	Ascendente	2023	0	3	2	67%	PRES/ GRAL/ U.U.O.O.
AEI.06.06	Métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN, acreditados.	Número de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN acreditados.	Contabiliza el número de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN acreditados.	Número	Ascendente	2023	0	0	0	0%	INDE/ SERV/ PROD
AEI.06.07	Inversiones ejecutadas de manera oportuna en la Entidad.	Porcentaje de componentes de inversiones ejecutados.	Estima el porcentaje de ejecución de los componentes de las inversiones programadas en el año.	Porcentaje	Ascendente	2023	0	80	36%	36%	ADMI
AEI.06.08	Autorizaciones oportunas para la operación y producción de las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.	Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.	Contabiliza el número de autorizaciones que se encuentran vigentes en las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad, conformadas por licencias, certificaciones y registro sanitario, ya sean nuevas o renovadas	Número	Ascendente	2023	13	14	21	150%	INDE/ SERV/ PROD
AEI.06.09	Transformación Digital impulsada en el IPEN.	Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados.	Contabiliza el número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN, ejecutados.	Número	Ascendente	2023	7	2	2	100%	TTEC

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	% de avance del indicador al 31/12/24	Áreas responsables
AEI.06.10	Implementación eficaz de la igualdad de género en la Entidad.	Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas.	Contabiliza el número de acciones ejecutadas del "Plan de trabajo anual para la implementación de la Igualdad de Género",	Número	Ascendente	2023	16	16	31	194%	PRES/PLPR/ADMI/U.U.O.O.
AEI.07.01	Programa de integridad del IPEN implementado adecuadamente.	Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas.	Mide el porcentaje de ejecución de las acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el IPEN, en el año.	Porcentaje	Ascendente	2023	0	100	89	89%	GRAL
AEI.08.01	Planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.	Número de planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.	Contabiliza el número de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo implementados.	Número	Ascendente	2023	0	1	1	100%	SEGE
AEI.08.02	Planes de preparación, respuesta y rehabilitación implementados oportunamente.	Número de planes de preparación, respuesta y rehabilitación implementados oportunamente.	Contabiliza el número de Planes de Preparación, Respuesta y Rehabilitación implementados.	Número	Ascendente	2023	0	1	0	0%	SEGE

AEI.01.01 PROYECTOS DE I+D+I EJECUTADOS EFICIENTEMENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Respecto de los indicadores referidos a proyectos de I+D+i culminados por año, se precisa que, al cierre de 2024, la Dirección de Investigación y Desarrollo contó con un total de **9 proyectos de investigación científica y 7 proyectos de desarrollo tecnológico**, de los que **se ha reportado el cierre de 08 proyectos**.

Tabla 15: Proyectos de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico

Nombre del proyecto	Unidad de medida	Ejecución		% Ejec
		Programado	Ejecutado	
Implementación de métodos standardless para análisis de metales pesados en suelos	Número de acciones ejecutadas en el proyecto	Programado	13	53.85
		Ejecutado	7	
Desarrollo y difusión de aplicaciones con neutrones de bajo flujo en agricultura (2024)	Número de acciones ejecutadas en el proyecto	Programado	5	100
		Ejecutado	5	
Diseño y construcción sistema de irradiación en seco en el reactor RP 10 (2024)	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	4	100
		Ejecutado	4	
Actualización de la etapa de control y medición del sistema contador de partículas alfa-beta LB-4110 para aplicaciones radiométricas ambientales.	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	4	100
		Ejecutado	4	
Incorporar algoritmos de aprendizaje de maquina (Inteligencia Artificial) para un procesador digital de pulsos nucleares usando arquitecturas de soporte en chip (SoC) totalmente programable	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	6	100
		Ejecutado	7	
Identificación de elementos químicos en plantas medicinales mediante análisis por activación neutrónica (AAN) y absorción atómica (AAS)	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	4	75
		Ejecutado	3	
Obtención de materiales compuestos tratados con rayos gamma utilizando polímero reciclado funcionalizado.	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	4	75
		Ejecutado	3	

Tabla 16: Proyectos de la Subdirección de Investigación Científica

Nombre del proyecto	Unidad de medida	Ejecución		% Ejec
		Programado	Ejecutado	
Organismos bioindicadores y biomarcadores moleculares en estudios ambientales (2022-2024)	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	12	100
		Ejecutado	12	
Desarrollo de un Radiofármaco marcado con Tc 99m para el diagnóstico de patologías cerebrales (2022-2024)	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	4	75
		Ejecutado	3	
Implementación de métodos químicos y radioquímicos para el análisis de uranio y radionúclidos naturales en agua y suelos (2023-2024)	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	26	43.29
		Ejecutado	11	
Evaluación mediante técnicas nucleares de los contaminantes químicos en sedimentos marinos como producto del derrame de petróleo en la costa de ventanilla 15 enero 2022	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	2	0
		Ejecutado	0	
Recycling of polymer waste for structural and non-structural materials by using ionizing radiation (2022-2024) CRP F23036	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	3	100
		Ejecutado	4	

Nombre del proyecto	Unidad de medida	Ejecución		% Ejec
		Programado	Ejecutado	
Evaluación del Impacto de metales pesados en suelos contaminados por actividades antropogénicas y origen natural (2022-2025) . RLA - OIEA	Número de producto entregado (Hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	64	26.56
		Ejecutado	17	
SINTESIS DE POLÍMERO ADSORBENTE DE QUITOSANO PARA EL USO EN GENERADORES DE TECNECIO 99 METAESTABLE (99mTc).	Número de producto entregado (hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	3	100
		Ejecutado	4	
Evaluación molecular de cianobacterias mediante la aplicación de técnicas de PCR en tiempo real RLA-OIEA (2023-2024)	Número de producto entregado (hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	14	64.29
		Ejecutado	9	
Monitoreo y análisis a escala espacial y temporal de los sedimentos marinos para la conservación y uso sostenible del mar peruano y sus recursos marinos (2024-2024) (IPEN-IMARPE-OIEA)	Número de producto entregado (hito) que evidencia el avance físico del proyecto	Programado	2	100
		Ejecutado	2	

Cabe mencionar que, de acuerdo a lo programado en el PEI 2024-2030, al cierre de 2024 las metas esperadas correspondieron a 03 proyectos de investigación, 04 proyectos de desarrollo y 02 proyectos de innovación culminados; habiéndose obtenido como resultado, 02 proyectos de investigación, 04 proyectos de desarrollo y 02 proyectos de innovación cerrados; lo que representa el cumplimiento del 67%, 100% y 100%, de las metas establecidas para el año, para cada uno de los indicadores, respectivamente.

- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número total de **proyectos de investigación culminados** anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas, se obtuvo el siguiente resultado:

Al cierre del año 2024 se programó culminar al menos 3 proyectos de investigación; acorde a las metas del PEI 2024-2030. Al respecto, se informa que se culminó con los siguientes dos proyectos:

1. Síntesis de polímero adsorbente de quitosano para el uso en generadores de Tc99m.
2. Monitoreo y análisis a escala espacial y temporal de los sedimentos marinos para la conservación y uso sostenible del mar peruano y sus recursos marinos (2024-2024) (IPEN-IMARPE-OIEA)

Tabla 17: Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	3	3
Ejecutado	3	0	1	2
Avance (%)	-	0%	33%	67%

Gráfico N°10: Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente



- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número total de **proyectos de desarrollo culminados** anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas, se obtuvo el siguiente resultado:

Al cierre del año 2024 se programó culminar al menos 4 proyectos de desarrollo tecnológico; acorde a las metas del PEI 2024-2030; al respecto, se ha cumplido con la meta propuesta, con los siguientes 4 proyectos culminados:

1. Desarrollo y difusión de aplicaciones con neutrones de bajo flujo en agricultura (2024)
2. Diseño y construcción sistema de irradiación en seco en el reactor RP 10 (2024)
3. Actualización de la etapa de control y medición del sistema contador de partículas alfa-beta LB-4110 para aplicaciones radiométricas ambientales.
4. Recycling of polymer waste for structural and non-structural materials by using ionizing radiation (2022-2024) CRP F23036

Tabla 18: Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	4	4
Ejecutado	0	0	4	4
Avance (%)	-	0%	100%	100%

Gráfico N°11: Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente



- ✓ En cuanto al indicador que contabiliza el número total de **proyectos de innovación culminados** anualmente ejecutados íntegramente por los investigadores del IPEN o ejecutados por el IPEN en colaboración con otras entidades públicas o privadas, se obtuvo el siguiente resultado:

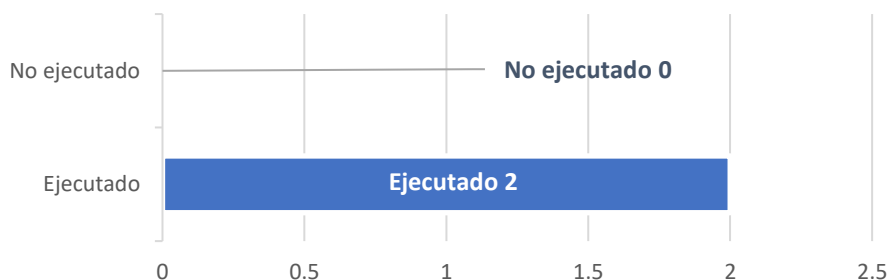
Al cierre del año 2024 se programó culminar al menos 2 proyectos de innovación; acorde a las metas del PEI 2024-2030; al respecto, se ha cumplido con la meta propuesta, con los siguientes 2 proyectos culminados:

1. Incorporación de algoritmos de aprendizaje de maquina (Inteligencia Artificial) para un procesador digital de pulsos nucleares usando arquitecturas de soporte en chip (SoC) totalmente programable.
2. Organismos bioindicadores y biomarcadores moleculares en estudios ambientales (2022-2024)

Tabla 19: Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	2	2
Ejecutado	0	0	1	2
Avance (%)	-	0%	50%	100%

Gráfico N°12: Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente



AEI.01.02 DOCUMENTOS CIENTÍFICOS ELABORADOS Y PUBLICADOS A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA, Y A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

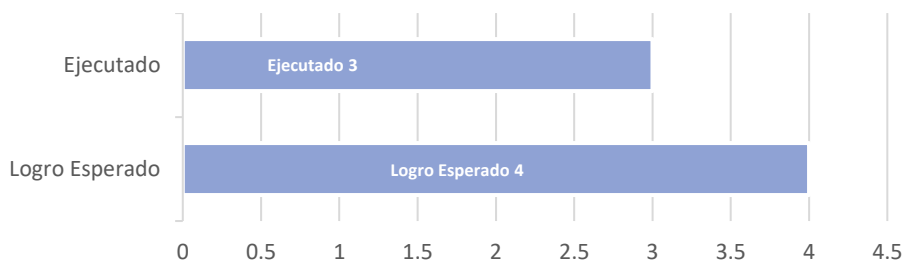
Respecto del indicador que contabiliza el número de artículos científicos elaborados por los investigadores del IPEN (como producto de la ejecución de proyectos de I+D+i y/o las actividades propias de la institución) que lograron ser aceptados y publicados en revistas indizadas; se informa que al año 2024 se alcanzó la publicación de un total de 03 artículos científicos:

1. “Heavy metals contamination from the oil spill incident in the Peruvian Sea, determined by k-INAA and AAS”. Journal of Radioanalytical and Nuclear Chemistry, ISSN: 1588-2780, Vol: 333, Issue: 12, 6653-6659, 2024
2. “NAA-LIMS: a laboratory information management system for neutron activation analysis at the Peruvian institute of nuclear energy”. Journal of Radioanalytical and Nuclear Chemistry, Volume 333, Issue 12, 6661 - 6668. 2024
3. “Chitosan extracted from the feather of *Dosidicus gigas* crosslinked with glutaraldehyde for use as a 99Mo adsorbent”. Results in Chemistry, Volume 12, 2024, DOI: 10.1016/j.rechem.2024.101858

Tabla 20: Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		2	2	4
Ejecutado	4	0	4	3
Avance (%)	-	0%	100%	75%

Gráfico N°13: Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas



Asimismo, se informa que se encuentran en proceso los siguientes artículos de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico:

1. Determination of the absorption factor for quantitative standarless calibration based on sensitivity curve. Cynthia Cáceres-Rivero
2. Caracterización de la Estela de Raimondi por métodos no destructivos. Cynthia Cáceres-Rivero (IPEN), Miguel Bullon (PNP), Luis Villacorta (Museo Raimondi).

AEI.01.03 SOLICITUDES DE PATENTES TRAMITADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Respecto del indicador referido al número de solicitudes de patentes tramitadas por el IPEN ante (INDECOP), a fin que esta última institución nos otorgue la resolución de la patente; se informa que al año 2024 se programó la presentación de 03 solicitudes, de las cuales se ha cumplido con la presentación de 01; alcanzando con ello el cumplimiento de 33% de la meta.

- ✓ Solicitud de patente: SISTEMA NEUMÁTICO QUE TRANSPORTA MATERIAL RADIOACTIVO EN CÁPSULAS PARA DETECCIÓN DE RECORRIDO Y FRENADO MAGNETICO. Autores J. Gago, R. Chan, O. Baltuano, Y. Hernández, M. Mendoza. Expediente 3203 año 2023. Estado: Espera del a emisión de Examen de Patentabilidad.

Tabla 21: Número de solicitudes de patentes tramitadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	3	3
Valor Obtenido	3	0	1	1
Avance (%)	-	0%	33%	33%

Gráfico N°14: Número de solicitudes de patentes tramitadas

Además de lo indicado, se informa que actualmente se está llevando a cabo un seguimiento de los Modelos de Utilidad gestionadas en el 2023, los cuales son:

- **002980-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Dispositivo flotante autónomo para detección temprana de contaminación de aguas por hidrocarburos mediante sensores multiparamétricos.
- **002958-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Cámara de vacío con dispositivo de medición intercambiable para detección de radiaciones de partículas cargadas.

Asimismo, se vienen realizando las gestiones para el pago y la solicitud del examen de fondo de las solicitudes de patente 003203-2023/DIN y 002980-2023/DIN, tras haber superado la etapa de examen de forma. Los documentos gestionados son los siguientes:

- Modificación del documento técnico y gestión del pago para un nuevo examen de forma de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**. Redacción de documentos para el registro del software TinyMCA y solicitud de pago correspondiente.
- Solicitud de pago para el examen de fondo de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**, luego de haber superado la etapa de examen de forma.

AEI.02.01 TÉCNICAS Y MÉTODOS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍA NUCLEAR TRANSFERIDOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Respecto del indicador que contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; se informa que se contó con una meta de 02 técnicas transferidas para el año 2024.

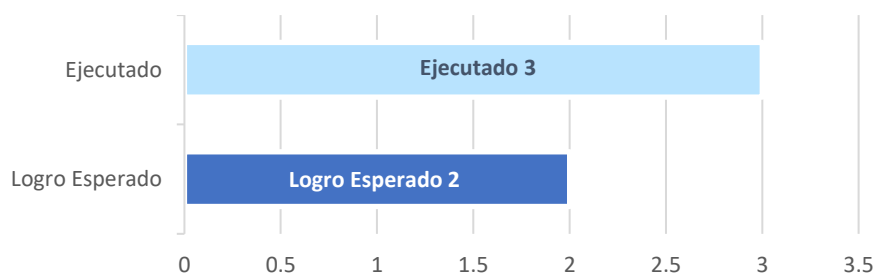
En ese contexto, durante el año 2024 **se reportó la transferencia de las siguientes 03 técnicas, que representa cumplimiento superior al 100% de lo programado:**

Tabla 22: Técnicas/ métodos transferidos por el IPEN

ENTIDAD BENFICIADA	TÉCNICA/ MÉTODO TRANSFERIDO
Ministerio de Salud	Técnica de adquisición de imágenes de mama mediante rayos X utilizando un sistema de mamografía digital para el diagnóstico precoz de cáncer de mama.
Instituto Geofísico del Perú	Método de monitoreo de la humedad del suelo a nivel del paisaje para mejorar la gestión del agua en la agricultura. La escala de medición del sensor de neutrones de rayos cósmicos (CRNS) que alcanza hasta decenas de hectáreas, permite llenar el vacío de datos y de información proporcionadas por un lado a pequeña escala con los sensores puntuales de humedad del suelo y, por otro lado, a gran escala con los sensores remotos. La ventaja de este método es que no es invasivo y no perturba las operaciones agrícolas del campo.
SENCICO	Ensayos No Destructivos, evaluación de estructuras mediante el uso del sistema de radar de mapeo de subsuelo y Tablet de almacenamiento.

Tabla 23: Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	2	2
Valor Obtenido	0	0	3	3
Avance (%)	-	0%	150%	150%

Gráfico N°15: Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos

Por otro lado, cabe precisar que durante el año se tuvo previsto el modelamiento del proceso de transferencia tecnológica en la Entidad; sin embargo, se informa que el IPEN cuenta con la Directiva N°005-05-IPEN-EJEC, para la Promoción de la transferencia tecnológica y establecimiento de alianzas estratégicas; la misma que se encuentra vigente. Por lo indicado, el objetivo durante el siguiente año es trabajar en la actualización correspondiente, en consideración de la actualización de los manuales de procedimientos (MAPRO) del IPEN, labor que se encuentra en desarrollo desde el año 2024.

AEI.02.02. PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE TECNOLOGÍA NUCLEAR, GESTIONADOS Y CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD

En cuanto al indicador que contabiliza el número de proyectos de cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, que son gestionados por la entidad y en los que participa el personal especializado del IPEN; al cierre del año 2024, se ha sincerado el número de proyectos activos, de los cuales 11 proyectos se iniciaron en el primer semestre del año y se añaden 16 proyectos que se encontraban en ejecución; sumando un total de **37 proyectos de cooperación técnica activos**, acorde a lo indicado en la Resolución de Presidencia N°03-2025-IPEN-PRES.

Se presenta una tabla con el listado de proyectos:

Tabla 24: Listado de proyectos de cooperación técnica

N°	NOMBRE	CONTRAPARTE	INSTITUCIÓN	FECHA Y DURACION
PROYECTOS INTERREGIONALES				
INT2023	Apoyo a la creación de capacidad de los Estados Miembros en materia de reactores modulares pequeños y microrreactores y su tecnología y aplicaciones como contribución de la energía nuclear a la mitigación del cambio climático	Rocío Solis Pillaca (titular) Carmen Jallo Calderón (alterno)	IPEN	2022 (4 años)
INT6065	Contribución de cara a una mayor supervivencia en el cáncer infantil mediante el uso de medicina radiológica y nutrición	Alicia Avalos Rosas (titular) Tatiana Negreiros Chinchihua (alterno)	INEN	2022 (4 años)
INT5158	Fortalecimiento de las capacidades de los estados miembros para combatir la marchitez por Fusarium del banano (TR4) mediante la detección temprana, la resistencia genética y el manejo integrado	Orlando Dolores Salas (titular) Maria de Lourdes Tapia y Figueroa (alterno)	SENASA UNALM	2022 (5 años)
INT0102	Establecimiento y mejora de los marcos legislativos nacionales en materia nuclear en los Estados Miembros	Luis Ortiz Lazo (titular) Elmo Ari Romani (alterno)	IPEN	2024 (2 años)
INT7021	Contribución a la monitorización mundial de la contaminación marina por plásticos en el marco de la iniciativa Tecnología Nuclear para el Control de la Contaminación por Plásticos (NUTEC Plastics) del OIEA	Piero Villegas Apaza (titular) Patricia Bedregal Salas (alterno)	IMARPE IPEN	2024 (4 años)
INT7022	Fortalecimiento de la salud de los océanos para el desarrollo sostenible: un enfoque global mediante la utilización de técnicas nucleares e isotópicas	Michelle Ivette Graco (titular) Pablo Mendoza Hidalgo (alterno)	IMARPE IPEN	2024 (4 años)
PROYECTOS NACIONALES				
PER5035	Mejora en la producción y valor nutricional de forrajes y pasturas para promover ganadería sostenible en los Andes del Perú	Carlos Gómez Bravo (titular) William Carrasco Chilón (alterno)	UNALM INIA	2022 (4 años)
PER5036	Evaluación de la seguridad de las plantas medicinales para el consumo y establecimiento de un programa de mejora genética de las plantas medicinales mediante radiación ionizante - Fase I	Ivonne Reyes Mandujano (titular) Víctor Poma Llantoy (Alterno)	INS IPEN	2024 (3 años)
PER5037	Mejora de la producción de caña de azúcar mediante la optimización de las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes	Sady García Bendezú (titular) Nelson Ruesta Campoverde (alterno)	UNALM INIA	2024 (4 años)
PER6022	Aumento de la producción de radiofármacos para satisfacer la demanda del sector de la salud en el país	Director de PROD (titular) Subdirector OPPRR (alterno)	IPEN	2024 (2 años)
PER7006	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la evaluación de los factores de estrés marinos-costeros naturales y antropogénicos	Pablo Mendoza Hidalgo (titular) Michelle Ivette Graco (alterno)	IPEN IMARPE	2024 (2 años)
PER9028	Fortalecimiento de la infraestructura nacional de seguridad radiológica	Jorge Condori Ccari (titular) Renzo Chan Ríos (alterno)	IPEN	2024 (2 años)
PROYECTOS REGIONALES				
RLA0071	Fortalecimiento de la planificación, diseño y monitoreo del programa para apoyar la implementación de actividades estratégicas para la tecnología nuclear y sus aplicaciones	Presidente (titular) Oficial Nacional de Enlace (alterno)	IPEN	2022 (4 años)
RLA5088	Fomento de la vigilancia y el control progresivo del gusano barrenador del ganado mediante la técnica del insecto estéril	Giovanni De la Torre Bendezú	SENASA	2022 (4 años)

N°	NOMBRE	CONTRAPARTE	INSTITUCIÓN	FECHA Y DURACION
RLA6091	Fortalecimiento de las actividades de creación de capacidad de físicos médicos para mejorar la calidad y la seguridad en las prácticas médicas	Coordinador de física médica del INEN (titular) Coordinador de física médica del IREN SUR (alterno)	INEN IREN SUR	2022 (4 años)
RLA9093	Fortalecimiento de las capacidades regionales de protección radiológica para usuarios finales y organizaciones de apoyo técnico	Elder Celedonio Ortega (titular) Jose Centeno Ramos (alterno)	IPEN IREN SUR	2024 (4 años)
RLA9095	Fortalecimiento de la infraestructura de reglamentación para mejorar la seguridad radiológica en América Latina y el Caribe	Director de OTAN (titular) Yuri Ravello Ratzemberg (alterno)	IPEN	2024 (4 años)
PROYECTOS ARCAL				
RLA0070	Fortalecimiento de la cooperación regional (ARCAL CLXXXVI)	Coordinador Nacional de ARCAL (titular) Gerente General IPEN (alterno)	IPEN	2022 (4 años)
RLA1020	Fomento del uso de la tecnología de la radiación en polímeros naturales y sintéticos para el desarrollo de nuevos productos, con énfasis en la recuperación de residuos (ARCAL CLXXIX)	Javier Gago Campusano (titular) Mary Flor Cesare (alterno)	IPEN UNALM	2022 (4 años)
RLA1021	Fortalecimiento de las capacidades y promoción de nuevas tendencias en relación con las tecnologías de irradiación para fines de cuarentena (ARCAL CLXXXI)	Mónica Vivanco Montoya (titular) Ludwig Guiop Cárdenas (alterno)	IPEN	2022 (2 años)
RLA1022	Mejora de la satisfacción de la demanda regional de productos y servicios de los reactores de investigación nuclear (ARCAL CLXXX).	Director de Producción (titular) subdirector de reactores nucleares (alterno)	IPEN	2022 (2 años)
RLA5085	Fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios oficiales para la vigilancia y la respuesta a un brote de enfermedades animales y zoonóticas prioritarias (ARCAL CLXXXIV).	Katherine Portilla Jarufe	SENASA	2022 (4 años)
RLA5086	Reducción de la tasa de mortalidad de la trucha arco iris asociada al virus de la necrosis pancreática infecciosa y a las enfermedades emergentes mediante técnicas moleculares y OMIC (ARCAL CLXXV)	Nieves Sandoval Chaupe	UNMSM	2022 (4 años)
RLA5087	Validación de la Técnica de Insectos Estériles (TIE) para el Control de la Mosca Sudamericana de la Fruta (ARCAL CLXXVI)	Edgardo Ortiz Carpio	SENASA	2022 (4 años)
RLA5089	Evaluación de los efectos de los metales pesados y otros contaminantes en los suelos contaminados por actividades de origen antropógeno y natural (ARCAL CLXXVII)	Patricia Bedregal Salas (titular) Marco Ubillus Namihás (alterno)	IPEN	2022 (4 años)
RLA6089	Utilización de isótopos estables para reducir los riesgos nutricionales en mujeres embarazadas y su impacto en los lactantes (ARCAL CLXXXIV)	Edith Rosana Huamán Guadalupe	Universidad Nacional del Centro del Perú	2022 (3 años)
RLA6090	Fortalecimiento de la gestión de la radioterapia para el tratamiento del cáncer de cuello uterino en América Latina y el Caribe (ARCAL CLXXXII).	Representante IREN Centro (titular) Representante IREN Sur (alterno)	IREN Centro IREN Sur	2022 (4 años)
RLA7026	Evaluación de la contaminación ambiental orgánica e inorgánica en ecosistemas acuáticos en Latinoamérica y el Caribe, y su impacto sobre el riesgo de proliferación de cianobacterias productoras de cianotoxinas que afectan la salud humana (ARCAL CLXXXVIII)	Angel Montes Osorio (titular) Nilton Inga Infanzón (alterno)	IPEN	2022 (4 años)
RLA0073	Fortalecimiento de la igualdad de género en las instituciones nucleares nacionales (ARCAL CXCVI)	Presidenta WIN PERU (titular) Lourdes Zegarra Mayo (alterno)	WIN PERU IPEN	2024 (4 años)
RLA1023	Fortalecimiento de la Capacidad Técnica para Utilizar la Tecnología de Radiación en el tratamiento de Aguas Residuales (ARCAL CLXXXIX)	Representante de SEDAPAL (titular) Mónica Vivanco Montoya (alterno)	SEDAPAL IPEN	2024 (4 años)
RLA5090	Aumento de la productividad agrícola mediante mejores prácticas agrícolas y variedades mejoradas (ARCAL CXCI)	Sady García Bendezú (titular) Elizabeth Heros Aguilar (alterno)	UNALM	2024 (4 años)
RLA5091	Fortalecimiento de los programas de monitoreo de residuos de plaguicidas y	Ana Ramos Moreno (titular) Luis Raymundo	SENASA	2024 (4 años)

N°	NOMBRE	CONTRAPARTE	INSTITUCIÓN	FECHA Y DURACION
	micotoxinas en los alimentos mediante el establecimiento de un programa de pruebas de aptitud en laboratorios oficiales (ARCAL CXCIV)	Meneses (alterno) Miriam Tames Aponte (alterno)		
RLA5092	Mejora de la capacidad regional para la adopción de la técnica del insecto estéril (TIE) como componente de los programas de control de mosquitos (ARCAL CLXXXVII)	Edwin Requena Zúñiga (titular) Jesús Pinto Caballero (alterno)	INS	2024 (4 años)
RLA6092	Fortalecimiento del uso de técnicas avanzadas y esquemas de hipofraccionamiento de radioterapia en los países de la región (ARCAL CLXXXVIII)	Paola Fuentes Rivera Carmelo (titular) Adela Heredia Zelaya (alterno)	INEN	2024 (3 años)
RLA6093	Fortalecimiento de las capacidades regionales de utilización de técnicas de medicina nuclear en un enfoque cardioncológico multimodal en pacientes con cáncer (ARCAL CXCIII)	Aurelio Mendoza Paulini (titular) Julio Mamani Tito (alterno)	INCOR HNERM	2024 (2 años)
RLA7028	Fortalecimiento de las capacidades regionales de aplicación de técnicas nucleares e isotópicas para aumentar los conocimientos sobre los factores de estrés que afectan la gestión marina y costera sostenible (ARCAL CLXXXIX)	Michelle Graco (titular) Juan Agapito Panta (alterno)	IMARPE IPEN	2024 (4 años)
RLA7029	Mejora de las capacidades regionales para evaluar la disponibilidad y la calidad del agua dulce utilizando técnicas de hidrología isotópica (ARCAL CXCIV)	Nilton Inga Infanzón (titular) Representante de ANA (alterno)	IPEN ANA	2024 (4 años)

AEI.02.03. SERVICIO DE CAPACITACIÓN EFECTIVO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR ESPECIALIZADO PARA LA COMUNIDAD CIENTÍFICO-ACADÉMICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

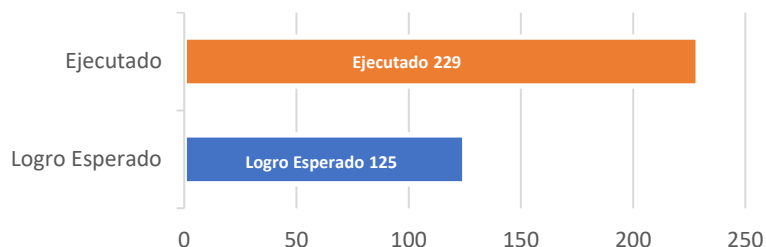
Una de las actividades fundamentales del IPEN es la enseñanza y capacitación en tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN). Este centro ofrece programas de formación y certificación dirigidos a profesionales y técnicos en el conocimiento, uso y aplicación de la energía nuclear, especialmente en el ámbito de la Protección y Seguridad Radiológica.

En relación al indicador que contabiliza el número de capacitaciones especializadas que ofrece el IPEN, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); durante el año 2024, se planificó realizar 125 cursos; alcanzando la ejecución de un total de 229 cursos en ese período. Este resultado representa 83% más de lo programado.

Tabla 25: Número de capacitaciones realizadas por el IPEN

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		62	63	125
Valor Obtenido	212	115	114	229
Avance (%)	-	185%	181%	183%

Gráfico N°16: Número de capacitaciones realizadas por el IPEN



Número de actividades de capacitación realizadas:

- Eventos de capacitación del **Programa Anual CTN**, que incluyen curso, seminario, taller u otro dictado. Se programaron 60 y se ejecutaron 215 cursos.
- **Actualización del Programa Anual CTN**, que refiere al número de cursos realizados no planificados. Se programaron 60 y se ejecutaron 8.
- Actividades de capacitación para **mejora de capacidades del personal técnico nuclear de la institución**, sector académico o investigación. Están comprendidos el Programa LEER, ESTEN y el Curso para Docentes de Educación Básica Regular de Ciencia y Tecnología. En enero se programa el Curso de Docentes de Educación Básica Regular. Por disponibilidad de los docentes, los otros se programarán de acuerdo a necesidad. Se programó 3 curso y se ejecutaron 5.
- Actividades de **capacitación conjuntamente IPEN con instituciones públicas a través de convenios**. Están comprendidos los cursos, seminarios, charlas u otra actividad de capacitación organizado con instituciones públicas como compromiso según convenio. Se programó 2 y se ejecutó 1.

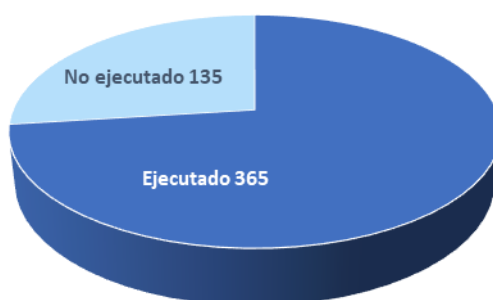
AEI 03.01. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A INSTALACIONES RADIOACTIVAS Y NUCLEARES EJECUTADAS DE MANERA EFECTIVA

En relación al indicador que contabiliza el número total de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares a nivel nacional por la OTAN; al año 2024 se alcanzó el cumplimiento de 73% de lo programado en el PEI 2024-2030, con 365 acciones de fiscalización de 500 que fueron programadas.

Tabla 26: Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		230	270	500
Valor Obtenido	446	219	146	365
Avance (%)	-	95%	54%	73%

Gráfico N°17: Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas

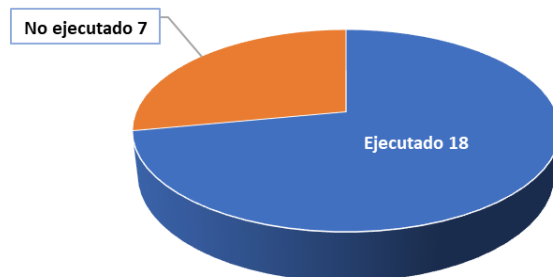


Por otro lado, en cuanto al indicador que refleja el número de obligaciones fiscalizadas por la OTAN a nivel nacional; se informa que OTAN fiscaliza un total de 18 obligaciones a los administrados y se espera que durante los siguientes años se amplie a 25 y esté acorde a las metas del PEI 2024-2030; con ello se tiene como resultado un avance de 72% respecto de lo programado a alcanzar al cierre del año.

Tabla 27: Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas

	Línea base 2023	2024	
		AI I Semestre	AI II Semestre
Logro Esperado		25	25
Valor Obtenido	25	18	18
Avance (%)	-	72%	75%

Gráfico N°18: Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas



AEI 03.02. SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y/O RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL EJECUTADAS OPORTUNAMENTE

Respecto del indicador que contabiliza el número de actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del SENAER; al año 2024 se reportó la ejecución de 14 acciones, con lo que se alcanza el 100% de la meta programada para dicho periodo.

El detalle de las acciones realizadas, es el siguiente:

Tabla 28: Actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN

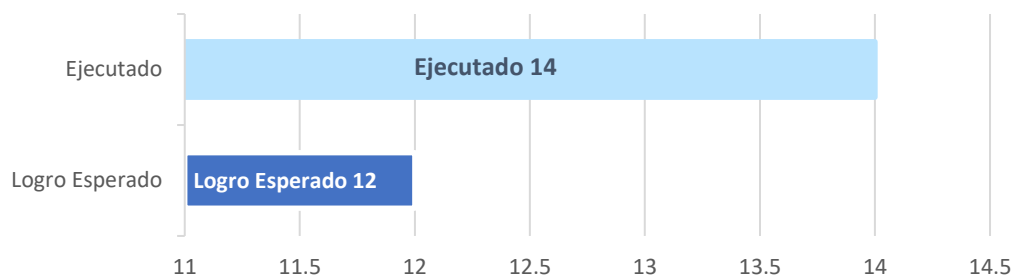
N°	ACCIONES	LOCACIÓN	FECHA
1	Taller formativo para primeros respondedores en emergencias radiológicas y nucleares en grandes eventos públicos (GEP).	Presencial y virtual	15 y 16 febrero de 2024 16 y 17 de mayo de 2024
2	Curso virtual de Seguridad y Protección Radiológica en el contexto de la gestión de riesgos de desastres.	Modalidad virtual	26 y 27 de marzo de 2024
3	1ra Feria de prevención y sensibilización en Gestión de riesgos y desastres.	Municipalidad de San Borja	19 de octubre de 2024
4	1ra Feria de prevención de riesgos de desastres.	Municipalidad de Magdalena	15 de octubre de 2024
5	Exhibición "Jornada de capacidades y soluciones para la gestión de riesgos y desastres".	Congreso de la República	3 de octubre de 2024
6	Exposición en "III Seminario Gestión del riesgo de desastres en salud".	Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa	27 de setiembre de 2024
7	Feria - Taller en gestión del riesgo de desastres.	Municipalidad de Carabayllo	15 de setiembre de 2024
8	Exhibición de capacidades en gestión del riesgo de desastres	Congreso de la República	9 de agosto de 2024
9	Capacitación en el segundo curso de Brigadistas Comunitarias	Municipalidad de Carabayllo	5 de marzo de 2024
10	Capacitación al personal SIF de IPEN sobre Proceso de respuesta a emergencia	Modalidad presencial	21 y 23 de agosto de 2024
11	Ejercicio Multisectorial CINQUI 2024 "Emergencias y desastres con materiales peligrosos y agentes NBQRe"	-	21 de junio de 2024

N°	ACCIONES	LOCACIÓN	FECHA
12	Ejercicio Multisectorial en Respuesta Frente a Atentados con Armas de Destrucción masiva (Agentes químicos - radiológicos)	-	05 de noviembre de 2024
13	Monitorización preventiva para las actividades programadas para los eventos de fiestas patrias	-	28 y 29 de Julio de 2024
14	Monitorización de prevención durante la Semana de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	-	11 al 16 de noviembre de 2024

Tabla 29: Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	12	12
Valor Obtenido	12	0	14	14
Avance (%)	-	0%	117%	117%

Gráfico N°19: Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente



AEI 03.03. SERVICIO DE GENERACIÓN DE DATOS DE VIGILANCIA DE LA RADIATIVIDAD AMBIENTAL EN EL PAÍS, OPORTUNA, ACCESIBLE Y CONFIABLE, DIRIGIDO A TOMADORES DE DECISIONES DEL ÁMBITO GUBERNAMENTAL E INVESTIGADORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

En cuanto al indicador que contabiliza el número de reportes de vigilancia de la radiactividad ambiental que aportan a la elaboración del Mapa Radiológico Nacional; al 2024 se programó la elaboración de 22 reportes, de los cuales se cumplió con la elaboración de 21, lo que representa un avance de 95.45% de la meta programada.

Los reportes realizados son los siguientes:

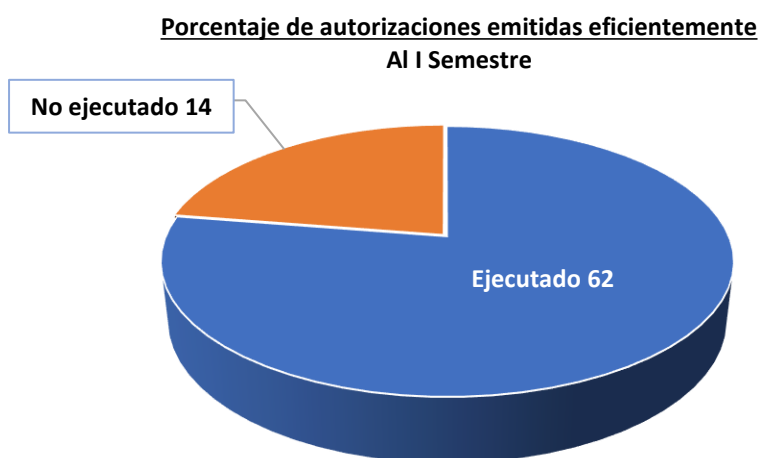
1. Elaborar el programa de Vigilancia Radiologica Ambiental en el Centro Nuclear y a nivel nacional; se obtuvo 01 programa.
2. Elaborar el programa de Vigilancia Radiologica ambiental en el Centro Nuclear y a nivel nacional; se elaboraron 02 reportes.
3. Reportes de Vigilancia Radiológica Ambiental en el Centro Nuclear; se elaboraron 02 reportes de acuerdo a lo programado.
4. Reporte de Servicios Meteorológicos; se elaboraron 12 reportes de acuerdo a lo programado.
5. Reporte de medición de radón, se elaboraron 04 reportes de acuerdo a lo programado.

AEI 03.04. AUTORIZACIONES EMITIDAS EFICIENTEMENTE A USUARIOS DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

En cuanto al indicador que contabiliza el porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente, es decir, a tiempo y sin errores a nivel nacional por la OTAN; con respecto al total de autorizaciones emitidas; al año 2024 se informó que 62% de autorizaciones cumple con dicha característica. Cabe precisar que para el periodo analizado se esperaba alcanzar el 76%.

Tabla 30: Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente

	Línea base 2023	2024	
		Al I Semestre	Al II Semestre
Logro Esperado		80	76
Valor Obtenido	35	62	62
Avance (%)	-	78%	62%

Gráfico N°20: Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente**AEI 03.05. NORMAS TÉCNICAS, GUÍAS O SALVAGUARDIAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA, FÍSICA Y NUCLEAR APROBADAS Y ACTUALIZADAS PARA EL USO SEGURO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL**

Por otro lado, en relación al indicador que contabiliza el número total de normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y actualizadas anualmente por la OTAN; al cierre de 2024 se programó contar con un total de 03 normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y/o actualizadas; acorde a las metas del PEI 2024-2030. Hasta cierre de año se reportó 01 proyecto de norma de seguridad asociadas a las prácticas de perfilaje de pozos petroleros y medidores nucleares, la cual han sido incluida en La agenda temprana.

Tabla 31: Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas

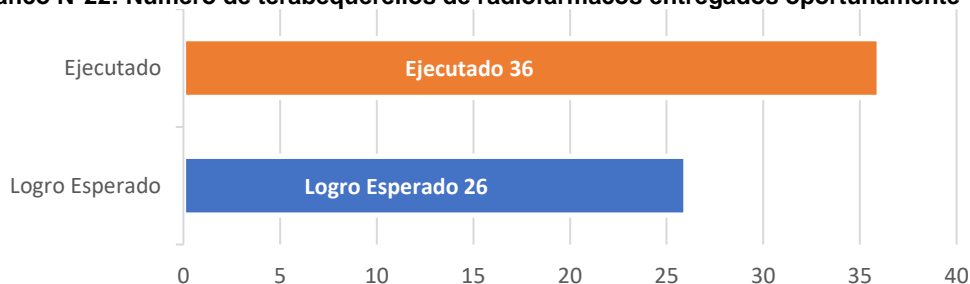
	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	3	3
Valor Obtenido	2	0	1	1
Avance (%)	-	0%	33%	33%

Gráfico N°21: Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas**AEI 04.01. RADIOFÁRMACOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A LOS CENTROS DE MEDICINA NUCLEAR**

En relación al indicador que contabiliza el total de terabecquerelios (TBq) de radiofármacos entregados oportunamente a centros de medicina nuclear a nivel nacional; al año 2024, **se reportó el abastecimiento de 36 TBq de radiofármacos que representa 137.28%** de la meta programada en 25.92 TBq.

Tabla 32: Número de terabequerelios de radiofármacos entregados oportunamente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		13	13	26
Valor Obtenido	24	17	19	36
Avance (%)	-	131%	146%	138%

Gráfico N°22: Número de terabequerelios de radiofármacos entregados oportunamente

La PPRR, viene abasteciendo radiofármacos (RF) a los centros de medicina nuclear desde hace 3 décadas, aportando de esta manera el IPEN al diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas y no oncológicas, en beneficio de la población peruana. A partir del 2018, que la PPRR obtiene las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), asegura y garantiza la calidad de dichos productos.

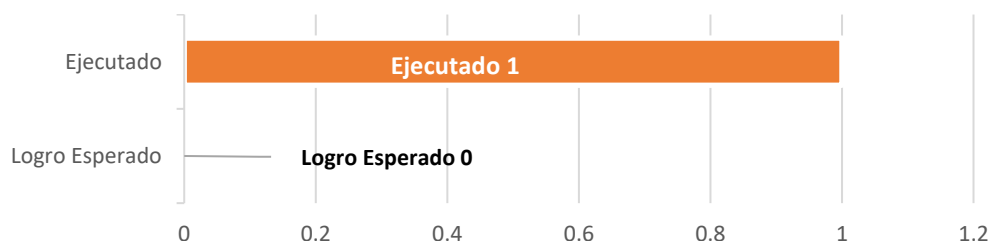
Los productos indicados han abastecido a un total de 37 Hospitales, Clínicas y Centros de Medicina Nuclear de Lima, Arequipa, Trujillo y Lambayeque; **con dichos productos, en este año, se ha atendido aproximadamente a 41 170 pacientes a nivel nacional.**

AEI 04.02. RADIOISÓTOPOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Respecto del indicador que contabiliza el número total de nuevos radioisótopos entregados a los sectores productivos y de servicios; si bien al año 2024 no se ha establecido una meta en el PEI 2024-2030; se informa que **al año 2024 se dio inicio a la producción de agujas de Iridio 132 para tratamiento del cáncer ocular;** con lo que se cumple al 100% el indicador señalado.

Tabla 33: Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	0	0
Valor Obtenido	0	0	1	1
Avance (%)	-	0%	100%	100%

Gráfico N°23: Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente

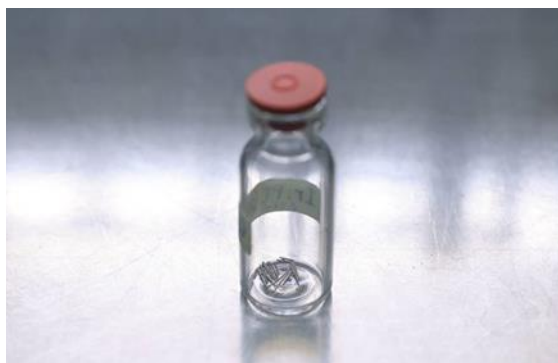
Al respecto, se ha logrado un avance significativo en el tratamiento del cáncer ocular, al retomar la producción de agujas de Iridio 192, un radiofármaco esencial para la braquiterapia, que ha demostrado ser eficaz en el tratamiento del Melanoma Uveal, el tumor maligno intraocular más común.

Estas pequeñas agujas, prácticamente imperceptibles a simple vista (son alambres de 5 o 10 milímetros imperceptibles a simple vista), emiten radiación de alta precisión directamente sobre las células tumorales, lo cual ataca el cáncer con mínimas afectaciones a los tejidos circundantes.

Las agujas de Iridio 192, que se utilizan en el tratamiento del Melanoma Uveal, son piezas diminutas que, a pesar de su tamaño, tienen una gran importancia en la medicina oncológica. Estas agujas se producen en el IPEN, donde se lleva a cabo un proceso altamente especializado. Primero, se cortan aleaciones de Iridio-Platino en tamaños específicos, que luego se irradiarán en el reactor nuclear RP-10. Esta exposición transforma dicho material en Iridio 192, un radioisótopo con propiedades radiactivas que se utilizará en la técnica de braquiterapia. Gracias a su precisión, el Iridio 192 permite emitir radiación directamente en el área afectada, ya que ataca las células tumorales con mínima afectación a los tejidos circundantes.

La braquiterapia es una técnica de radioterapia interna que se emplea para tratar diversos tipos de cáncer, incluido el Melanoma Uveal. El Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos indica que esta técnica consiste en colocar fuentes radiactivas, como las agujas de Iridio 192, dentro o cerca del tumor para que emitan radiación de manera localizada. En el caso del cáncer ocular, las agujas de Iridio 192 son introducidas directamente en el ojo del paciente, lo que permite que la radiación ataque de forma precisa las células tumorales.

Esta técnica resulta especialmente efectiva cuando el cáncer se detecta en sus fases iniciales, pues la radiación focalizada ofrece altas tasas de éxito con mínimas repercusiones para los tejidos circundantes.

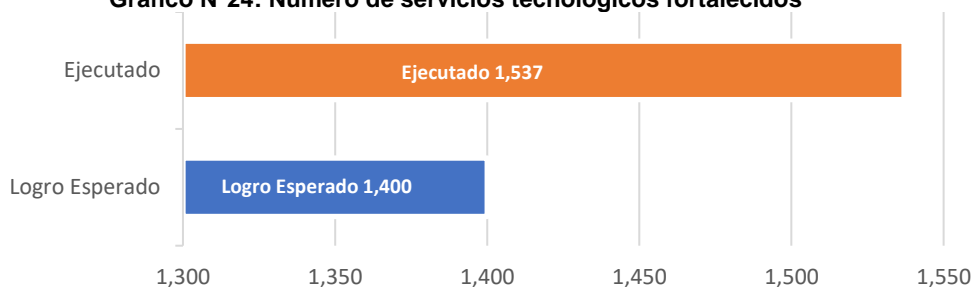


AEI 05.01. SERVICIOS TECNOLÓGICOS BRINDADOS CON CALIDAD A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

En relación al indicador que contabiliza el número de servicios tecnológicos nucleares brindados por el IPEN; al año 2024 se reportó la ejecución de 1537 servicios de 1400 que fueron programas, lo que representa una ejecución de 110% respecto de la meta programada.

Tabla 34: Número de servicios tecnológicos fortalecidos

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		596	804	1,400
Valor Obtenido	1488	801	736	1,537
Avance (%)	-	134%	92%	110%

Gráfico N°24: Número de servicios tecnológicos fortalecidos

En relación al resultado obtenido, se detalla que los 1 488 servicios se desagregan en los siguientes:

- Atención de 181 servicios tecnológicos especializados a cargo del equipo técnico de industria e hidrología, de un total de 152 servicios programados.
- Atención de 620 servicios especializados de mantenimiento, control de calidad y evaluación técnica de equipos nucleares y convencionales a clientes externos, a cargo del equipo técnico de instrumentación nuclear, de un total de 528 servicios programados.
- Atención de 48 servicios de gestión de residuos radiactivos, a cargo del equipo técnico de gestión de residuos radiactivos, de un total de 32 servicios programados.
- 313 servicios de calibración dosimétrica de monitores de radiación, control de calidad de equipos de radiodiagnóstico, evaluación de protección radiológica e irradiación de dosímetros a clientes externos; a cargo del equipo técnico de metrología y dosimetría de las radiaciones, de un total de 181 servicios programados.
- Prestación de 375 servicios radiológicos para pruebas de hermeticidad en fuentes radiactivas selladas y en muestras de alimentos y productos a clientes externos, a cargo del equipo técnico de protección radiológica ocupacional y ambiental; de un total de 300 servicios programados.

AEI 05.02. SERVICIOS TECNOLÓGICOS INNOVADOS Y/O DESARROLLADOS BRINDADOS OPORTUNAMENTE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Respecto del indicador que contabiliza el número de nuevos servicios tecnológicos nucleares desarrollados por la Dirección de Servicios del IPEN; si bien al cierre de 2024 no se programaron metas en el PEI 2024-2030; se informa que al cierre del 2024 se ha podido producir una única Innovación tecnológica relacionada con el método "Control Radiológico de Alimentos y Productos", el mismo que se encuentra en proceso de acreditación.

AEI 06.01. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS FORTALECIDOS PARA LA ENTIDAD

En relación al indicador que contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar, optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución; al primer semestre de 2024 la Unidad de Racionalización ha reportado la presentación de la propuesta de mejora de procesos TO BE, correspondiente a un total de 17 procesos. Asimismo, propone la conformación del Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión y el Equipo de Mejora Continua del Instituto Peruano de Energía Nuclear.

Mediante Resolución de Gerencia General N° D00022-2024-IPEN-GRAL se conformó el Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN, bajo las siglas CPSASIG, cuyo objeto es dirigir, articular y supervisar la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa, en concordancia con los estándares de calidad, antisoborno, seguridad de la información y de otros sistemas de gestión aplicables al ámbito de competencia de la Entidad. Asimismo, mediante Acta de sesión ordinaria N° 001-2024-CPSASIG, de fecha 11 de junio de 2024, se instaló en citado Comité, con la asistencia de nueve (09) miembros titulares y dos (02) miembros alternos. Cabe precisar que, estas actividades marcan el punto de inicio para la identificación y optimización de procesos.

Sin embargo, no se ha podido culminar estas actividades debido a que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, se aprobó la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP “Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública” que establece la composición y estructura del “MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL”. En ese sentido, **el Mapa de Procesos del Instituto Peruano de Energía Nuclear, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D0008-2024-IPEN-GRAL, de fecha 28 de febrero de 2024, tendrá que ser reformulado**, en cumplimiento de la citada Norma, lo que implicará un reinicio de las actividades de identificación y mejora. Por lo indicado, **el presente indicador es considerado en situación crítica al cierre del año 2024**.

Conformación del Comité de Procesos y el Equipo de Mejora Continua

Al contar con un Mapa de Procesos actualizado, la Entidad aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° D00022-2024-IPEN-GRAL, la conformación del Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear (bajo las siglas **CPSASIG**), que tiene por objeto dirigir, articular y supervisar la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa, en concordancia con los estándares de calidad, antisoborno, seguridad de la información y de otros sistemas de gestión aplicables al ámbito de competencia de la Entidad.

El CPSASIG es un órgano colegiado con funciones definidas en su resolución de conformación y conformado de acuerdo al siguiente detalle:

INTEGRANTES	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - El/La Presidente/a, quien lo preside; - El/La Gerente/a General; - El/La Director/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien actuará como Secretario/a Técnico/a; - El/La Director/a de la Oficina de Asesoría Jurídica; - El/La Director/a de la Oficina de Administración; - El/La Director/a de la Dirección de Transferencia Tecnológica; - El/La Director/a de la Dirección de Investigación y Desarrollo; - El/La Director/a de la Dirección de Producción; - El/La Director/a de la Dirección de Servicios; y, - El/La Director/a de la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa y el Sistema Integrado de Gestión del IPEN. 2. Aprobar el Plan Anual de Trabajo en materia de gestión por procesos, simplificación administrativa y Sistema Integrado de Gestión del IPEN, propuesto por el Equipo de Mejora Continua. 3. Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación de la gestión por procesos, simplificación administración y del Sistema Integrado de Gestión en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros. 4. Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa y el Sistema Integrado de Gestión en las entidades públicas. 5. Formular la Política del Sistema Integrado de Gestión del IPEN, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales. 6. Promover el cumplimiento y revisar anualmente la Política del Sistema Integrado de Gestión del IPEN, promoviendo su actualización. 7. Informar a la Alta Dirección el nivel implementación y de avance de la gestión por procesos, simplificación administrativa y del Sistema Integrado de Gestión en el IPEN. 8. Solicitar informes y/o reportes sobre los niveles de implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa y el Sistema Integrado de Gestión. 9. Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

Así también, la referida resolución de Gerencia General, conforma el Equipo de Mejora Continua (EMC), teniendo como objetivo planificar, evaluar y brindar soporte en materia de gestión por procesos, simplificación administrativa y aplicación de requisitos de calidad, antisoborno, seguridad de la información y de otros sistemas de gestión aplicables al ámbito de competencia de la Entidad. Se encuentra integrado por:

- El/La Jefe/a de la Unidad de Racionalización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien actúa como responsable;
- El/La Director/a de la Oficina de Asesoría Jurídica;
- El/La Director/a de la Oficina de Administración;
- El/La Director/a de la Dirección de Transferencia Tecnológica;
- El/La Coordinador/a de la Unidad Funcional de Comunicaciones, Imagen Institucional y Atención a la Ciudadanía de la Gerencia General; y,
- El/La Dueño/a del proceso y/o responsable del procedimiento correspondiente.

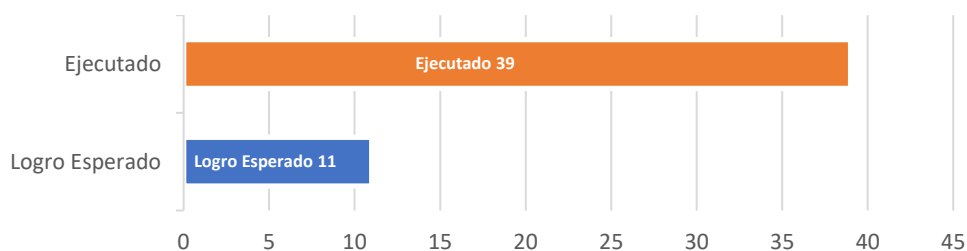
AEI 06.02. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE EN LA ENTIDAD

Respecto del indicador que contabiliza el número de actividades ejecutadas anualmente del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear; al año 2024 se ha reportado un avance superior a lo programado, con 39 actividades ejecutadas de 11 que fueron programadas, lo que representa un avance de más del 100%.

Tabla 35: Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		6	5	11
Valor Obtenido	11	20	19	39
Avance (%)	-	333%	380%	355%

Gráfico N°25: Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas



Durante el año 2024 se formuló Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear que contiene el siguiente cronograma, como guía para monitorear la implementación e información mensual al POI:

Tabla 36: Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear

Nº	Subproceso	Actividades	Responsable / Facilitador	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Producto
1	Identificar	1. Revisión del MPP - IPEN	Directores / GECO / REHU	X				Mapa de Conocimiento y Mapa de Conocimiento Crítico (conocimiento, puesto y persona)
		2. Revisar Mapa de Procesos	Directores / PLPR	X				
		3. Clasificar personal de órganos de línea	REHU entrega información - GECO procesa información		X			
		4. Recopilación de información para elaborar el mapa de conocimiento	GECO	X	X			
		5. Elaborar mapa de conocimiento y determinación de conocimiento crítico y estado en el que se encuentra (tácito, explícito e implícito)	GECO propone / Director y REHU valida			X	X	

Nº	Subproceso	Actividades	Responsable / Facilitador	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Producto
		6. Determinar el personal emisor / receptor del conocimiento	Director		x			
2	Capturar	1. Entrevista inicial con el servidor que tiene el conocimiento crítico, jefe del área y/o director)	GECO / Directores/Servidor	x	x	x	x	Reporte de Entrevista y Lista de documentación
		2. Levantamiento y recopilación de información generada por el servidor que tiene el conocimiento crítico	CEID/Servidor	x	x	x	x	
		3. Clasificación de documentos según formato (físico o digital) del servidor que tiene el conocimiento crítico		x	x	x	x	
3	Transferir	1. Identificación del personal receptor de la transferencia	Director/Subdirector/Jefes de área/Personal clave	x	x	x	x	Plan de Acción
		2. Identificación de brecha de necesidades de conocimiento	Director/Subdirector/Jefes de área/Personal clave	x	x	x	x	
		3. Determinación de actividad para realizar la Transferencia	GECO / Directores/Personal clave	x	x	x	x	
		4. Elaboración del Plan de Acción	GECO / Directores	x	x	x	x	
		5. Ejecución del Plan de Acción	Directores/Personal clave	x	x	x	x	
4	Preservar	1. Organización de la recopilación de la información	GECO/CEID/Servidor	x	x	x	x	Reporte
		2. Codificación y digitalización de la documentación que contiene conocimiento crítico		x	x	x	x	
		3. Almacenamiento en repositorio digital, bases de datos institucional o bases de datos de las unidades orgánicas		x	x	x	x	
5	Aplicar	1. Levantamiento de información de proyectos en ejecución	GECO/CTAI	x	x	x	x	Reporte
		2. Resultados de gestión del rendimiento en el personal, para el caso de presentación de mejoras, iniciativas de proyectos que han resultado en rendimiento destacado.	REHU	x				Reporte
g6	Crear	1. Actividades de investigación y desarrollo	INDE		x		x	Reporte
		2. Iniciativas y ejecución de proyectos que resulten en patentes	INDE		x		x	Reporte

AEI 06.03. MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON SECTORES PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS Y ACADÉMICO-CIENTÍFICOS FORTALECIDOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

En cuanto al indicador que refleja el número de alianzas estratégicas suscritas a nivel nacional e internacional; al año 2024 se alcanzó la suscripción de 07 convenios/ declaración conjunta/ MoU suscritos con el IPEN, con lo que se supera en más de 100% la meta establecida en 02.

Tabla 37: Alianzas estratégicas

NOMBRE	INSTITUCIONES CONTRAPARTES	ALCANCE
CONVENIO MARCO CON LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	IPEN-ANA	NACIONAL
MOU CON EL GLOBAL CENTRE FOR NUCLEAR ENERGY PARTNERSHIP (GCNEP) DE LA INDIA	IPEN-GCNEP	INTERNACIONAL
CONVENIO MARCO CON EL MINISTERIO DE SALUD	IPEN-MINSA	NACIONAL
ADENDA AL CONVENIO MARCO IPEN-UNI	IPEN-UNI	NACIONAL
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON EL OIEA PARA LA ADHESION A ATOMS4FOOD	PERU-OIEA	INTERNACIONAL
DECLARACION CONJUNTA CON EL OIEA PARA LA TRANSICION HACIA ENERGIA NETA CERO	MINEM-OIEA	INTERNACIONAL
DECLARACIÓN CONJUNTA DE COOPERACIÓN CON EL LABORATORIO DE FÍSICA DEL PLASMA DE PRINCETON	PPPL-IPEN	INTERNACIONAL

Tabla 38: Número de alianzas estratégicas suscritas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	2	2
Valor Obtenido	4	2	5	7
Avance (%)	-	0%	250%	350%

Gráfico N°26: Número de alianzas estratégicas suscritas



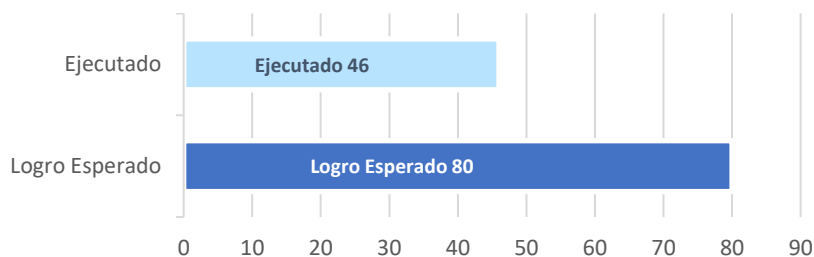
AEI 06.04. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES CONVENCIONALES ADECUADO Y OPORTUNO EN LA ENTIDAD

Respecto del indicador que mide el porcentaje de ejecución de las acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad, los cuales comprenden a los planes de mantenimiento de áreas verdes, de infraestructura, de transportes y de instalaciones eléctricas; se informa que, al año 2024, las acciones realizadas fueron un total de 51 de 107 que fueron programadas, lo que representa un **avance anual de 47.66%**; siendo dicho porcentaje inferior al porcentaje de avance que se esperó para el año 2024.

Tabla 39: Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		51	80	80
Valor Obtenido	72	22	46	46

Gráfico N°27: Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad



AEI 06.05. SEGURIDAD INTEGRAL IMPLEMENTADA ADECUADAMENTE EN LA ENTIDAD

En cuanto al indicador que permite conocer el número de subsistemas de seguridad que se integran cada año al Sistema de Seguridad Integral del IPEN; se informe que se viene trabajando desde la Gerencia General en su implementación. Los referidos subsistemas los siguientes:

- i) Subsistema de Seguridad Nuclear
- ii) Subsistema de Seguridad Radiológica
- iii) Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- iv) Subsistema de Seguridad Física Nuclear
- v) Subsistema de Seguridad Física
- vi) Subsistema de Seguridad Digital

Al año 2024 la Gerencia General reportó avances de metas físicas en los meses de octubre, noviembre y diciembre, con la aprobación de dos documentos que contribuyen al Sistema de Seguridad Integral, siendo estos los siguientes:

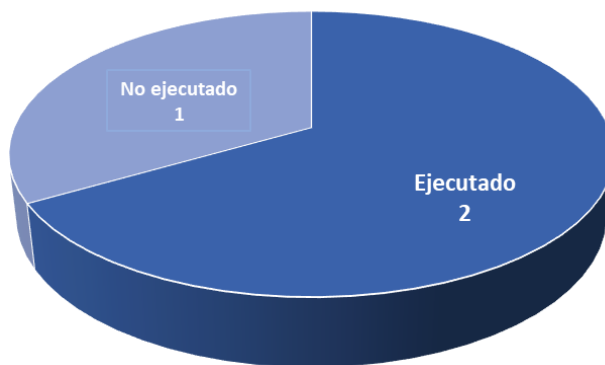
- Se aprobó el Plan de Prevención y reducción de riesgo de desastres mediante le R.P. N° D000087-2024-IPEN-PRES.
- Se aprobó el Plan de Contingencia de la Línea de Transmisión 60 KV mediante la R.P. N° D000088-2024-IPEN-PRES.

Cabe precisar que con dicho resultado se obtiene un avance de 67% del referido indicador, para el año 2024.

Tabla 40: Número de subsistemas integrados

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		0	3	3
Valor Obtenido	0	0	2	2
Avance (%)	-	0%	67%	67%

Gráfico N°28: Número de subsistemas integrados



AEI 06.06. MÉTODOS DE ENSAYO Y DE CALIBRACIÓN EN LOS LABORATORIOS DEL IPEN, ACREDITADOS

En relación a los procesos de acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN; se precisa que, mediante Resolución de Gerencia General N°D000046-2024-IPEN-GRAL, de fecha 17 de octubre del 2024, **se creó la Unidad Funcional denominada “Sistema de Gestión de la Calidad”**, bajo las siglas UFGC, que depende de la Gerencia General del IPEN.

La referida Unidad Funcional, recibió como **principal tarea gestionar la acreditación de técnicas y métodos de las Direcciones de Investigación y Desarrollo, así como de la Dirección de Servicios**; las mismas que se detallan en el presente documento.

AEI 06.07. INVERSIONES EJECUTADAS DE MANERA OPORTUNA EN LA ENTIDAD

Respecto del indicador que estima el porcentaje de ejecución de los componentes de las inversiones programadas en el año; se informa que al año 2024 se contó con 36% de avance. Las inversiones que cuentan con avance son:

- ✓ ADQUISICION DE SISTEMA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE RELACIONES ISOTOPICAS (IRMS), CROMATOGRAFO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) SUBDIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO
- ✓ ADQUISICION DE IMPRESORA 3D; EN EL(LA) DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR, EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
- ✓ ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINA DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
- ✓ ADQUISICION DE INSTRUMENTACION NUCLEAR DEL REACTOR DE POTENCIA 10 MW (RP-10); EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

AEI 06.08. AUTORIZACIONES OPORTUNAS PARA LA OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS DE LA ENTIDAD

En cuanto al indicador que contabiliza el número de autorizaciones que se encuentran vigentes en las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad, conformadas por licencias, certificaciones y registro sanitario, ya sean nuevas o renovadas; al año 2024 se ha reportado un total de 21 autorizaciones.

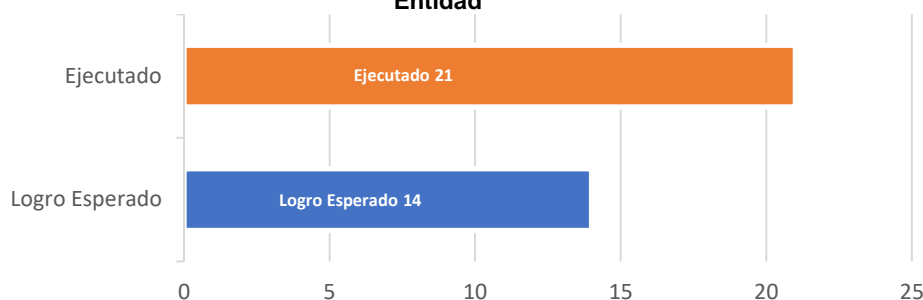
Las autorizaciones reportadas son las siguientes:

- ✓ Rectificación de la Certificación BPM- BPL - Obtención de Registros Sanitarios y Certificaciones de la PPRR.
- ✓ Autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la dirección (Reactor RP-10 y PPRR)
- ✓ 15 licencias individuales otorgadas por la OTAN para el personal de la PPRR.
- ✓ Autorización S0049: Dosimetría Interna Externa para el laboratorio del LSCD del Equipo Técnico de Meteorología y Dosimétrica de Radiaciones MDRA.
- ✓ Licencia individual: Licencia de operadores en calibración de haces de radiación para Edith López Moreno del laboratorio del LSCD MDRA

Tabla 41: Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		1	13	14
Valor Obtenido	13	1	20	21
Avance (%)	-	100%	154%	150%

Gráfico N°29: Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad



AEI 06.09. TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN EL IPEN

Respecto del indicador que contabiliza el número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN, ejecutados; se informa que, al año 2024, se ha reportado que se culminó con los siguientes proyectos:

- ✓ Proyecto 1: Renovación de equipos de cómputo, laptop para servidores del IPEN (Incluye licencias Sistema Operativo, Microsoft Office), Proyecto Adquisición de Equipos de Cómputo - PY_TI_009 - Plan de Gobierno Digital 2022-2024
 - 89% computadoras de escritorio
 - 78% monitores 24"
 - 45% laptop

Adicionalmente se han asignado el 100% de monitores 21" (23 equipos), que fueron retirados de Almacén
- ✓ "Proyecto 2: Renovación de equipos informáticos para servidores del IPEN (impresoras multifuncionales, tokens, lectoras DNI Electrónico, Web Cam, Parlantes, impresora para Licencias de OTAN) Proyecto Renovación de Infraestructura Tecnológica - PY_TI_010 - Plan de Gobierno Digital 2022-2024".

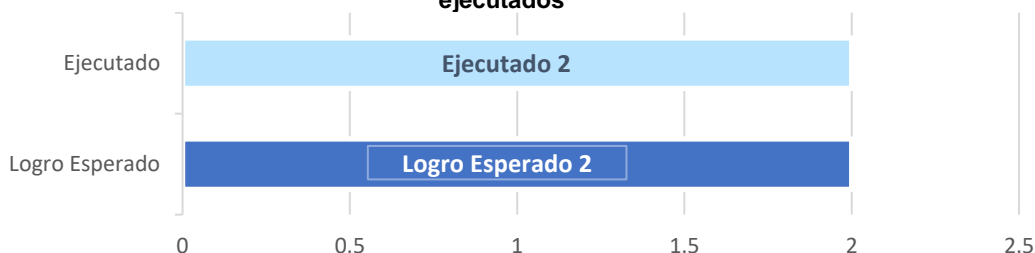
El personal del Equipo Técnico de Tecnologías de la Información (TEIN), viene asignando los equipos, dispositivos adquiridos con IOARR 2024, con un avance de:

- 100% Impresoras multifuncionales (10 equipos)
- 32% Token ▪ 39% WebCam
- 39% Parlantes
- Se encuentra operativa la impresora de Licencias de OTAN

Tabla 42: Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		2	0	2
Valor Obtenido	7	0	2	2
Avance (%)	-	0%	0%	100%

Gráfico N°30: Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados



AEI 06.10. IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ENTIDAD

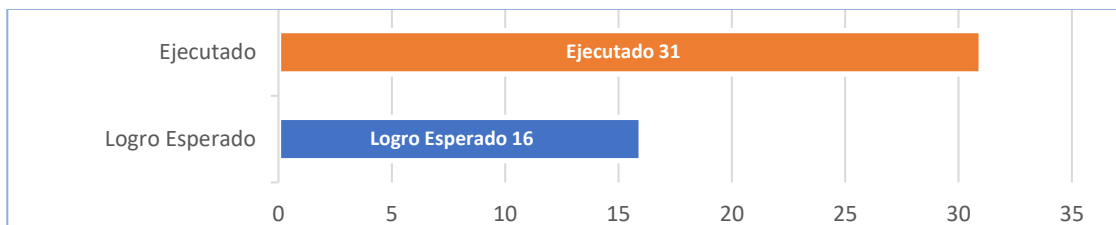
Por otro lado, respecto del indicador que contabiliza el número de acciones ejecutadas del “Plan de trabajo anual para la implementación de la Igualdad de Género”, se ha reportado un avance superior al 100%, en tanto se han ejecutado un total de 31 acciones al año 2024, de 16 que fueron programadas; entre las acciones más destacadas se mencionan las siguientes:

- Con Resolución de Presidencia N° D000023-2024-IPEN-PRES del 04 de abril de 2024, se aprobó el “**Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024-2030 del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN**”, que **incorpora el enfoque de género como acción estratégica AEI 06.10** del Objetivo Estratégico OEI.06 Modernizar la gestión institucional.
- Se elaboró el **proyecto de “Plan de actividades para la reducción de las brechas de género priorizadas por el IPEN para el año 2024”**, que tiene por objeto Coordinar, articular e incorporar el enfoque de género en las políticas y gestión institucional, en cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género para promover la igualdad de oportunidades y contribuir al cierre de brechas de género entre las servidoras y los servidores del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN. Se encuentra actualmente en proceso de aprobación.
- El personal del IPEN participó en la 1° edición - 2024 del **curso virtual “Agentes de Cambio para la Igualdad”** organizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, por convocatoria del IPEN.
- Memorando Múltiple N°D000002-2024-IPEN-CIG, comunicando a los miembros del CIG la **aprobación del Plan de actividades para la reducción de las brechas de género priorizadas para el año 2024**.
- Aplicación de la **encuesta de estereotipos a los/as servidores/as civiles y colaboradores/as del IPEN**
- Taller del proyecto “Promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres en la administración pública en Perú”
- Resolución de Presidencia N° D000078-2024-IPEN-PRES, que **aprueba la Política de Igualdad de Género e Inclusión del Instituto Peruano de Energía Nuclear IPEN**.

Tabla 43: Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas

	Línea base 2023	2024		
		I Semestre	II Semestre	Anual
Logro Esperado		5	11	16
Valor Obtenido	16	5	26	31
Avance (%)	-	100%	100%	100%

Gráfico N°31: Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas

**AEI 07.01. PROGRAMA DE INTEGRIDAD DEL IPEN IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE**

En relación al indicador que mide el porcentaje de ejecución de las acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el IPEN, al año 2024, la Unidad Funcional de Integridad Institucional ha realizado el total de 37 actividades del total que fue programado para el año, en el "Programa de integridad para el año 2024 del IPEN"; con ello se alcanza un avance de 89%, superior a lo programado en el periodo analizado (50%).

Al respecto, se informa que se elaboró el Programa de Integridad 2024 del IPEN; se elaboraron informes mensuales sobre el Cumplimiento de la Ley 31564; el registro de DJI en la plataforma correspondiente; el

registro de información en las Agendas Oficiales; y en el registro de Visitas en Línea. Asimismo, se elaboraron informes trimestrales sobre el avance en la implementación del Modelo de Integridad; Actualización del PTE y atención de Solicitudes de Acceso a la Información, Se realizaron actividades de difusión y encuesta sobre integridad y se participó en la evaluación del ICP.

AEI 08.01. y 08.02. PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE; PLANES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE

Al respecto, el IPEN cuenta con un grupo de trabajo conformado mediante Resolución de Presidencia N° D000131-2020-IPEN-PRES, el mismo que coordina directamente con la Gerencia General del IPEN.

Respecto de los avances al año 2024, se informa que se realizaron las siguientes acciones:

- Se aprobó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del IPEN, mediante R.P. N° D000087-2024-IPEN/PRES.
- Se realizó la evaluación de riesgos del Activo Crítico Centro Nuclear y se realizaron avances en la elaboración del Plan de Protección Integral del Operador de dicho ACN
- Se designó a la Oficina de Administración como responsable de la elaboración del Plan de Continuidad Operativa y se conformó el Grupo de Comando.
- Se creó la Unidad Funcional de Defensa Nacional (a cargo de PRES)
- Se creó la Unidad Funcional de Seguridad Física (a cargo de ADMI)

4.2. Análisis del proceso de Implementación de las AEI

4.2.1 Principales cambios en la Institución

a) Actualización de la Política Institucional

Con fecha 12 de junio de 2024⁵, se designó a un nuevo titular del Pliego IPEN. Como parte de las principales acciones realizadas por el titular, se realizó una evaluación a los lineamientos de política establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2024-2030.

Resultado de la evaluación, se manifestó a la Unidad de Planeamiento del IPEN, acerca de la pertinencia de actualizar los referidos lineamientos; en los que se enfatice la **contribución del accionar del IPEN al Sector Minero**, a través de la prestación de productos y servicios tecnológicos nucleares; la investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica de la ciencia y tecnología nuclear; así como a través de la participación de la Entidad como autoridad encargada de la regulación del uso y aplicaciones de las radiaciones ionizantes en el país.

Por otro lado, también es requerido que se enfatice acerca de la **participación del IPEN en el sector Energético**. Al respecto, se informa que Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), a través de la publicación denominada “Hitos en el desarrollo de la infraestructura nacional de energía nucleoelectrónica”, define los hitos en el desarrollo de la infraestructura necesaria para implantar la energía nucleoelectrónica, y proporciona orientaciones sobre las actividades que deben llevarse a cabo antes de cada hito; siendo que, el país puede usarla para garantizar, entre otros aspectos, que ha reconocido los compromisos y obligaciones asociados a la implantación de energía nucleoelectrónica, la cual se despliega en las siguientes fases: (i) Hito 1 “Preparados para asumir un compromiso fundamentado respecto de un programa nucleoelectrónico”; (ii) Hito 2 “Preparados para sacar a licitación/negociar el contrato para la primera central nuclear”; e, (iii) Hito 3 “Preparados para poner en servicio y explotar la primera central nuclear”.

Por lo indicado, se presenta la **necesidad de generar un mecanismo institucional encargado de la gestión de la energía nucleoelectrónica** desde el más alto nivel de decisión después de la Presidencia del IPEN. En ese sentido, se sustentó la **necesidad técnica y legal de contar con una Unidad Funcional en el IPEN denominada “Gestión de la Energía Nucleoelectrónica” bajo las siglas UFGEN⁶** que dependa jerárquicamente de la Gerencia General, que contribuya en la gestión, promoción y fomento para el desarrollo de la energía nucleoelectrónica a nivel nacional.

⁵ Mediante Resolución Suprema N° 010-2024-EM, se designa al señor Rolando Páucar Jáuregui como presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN;

⁶ La referida Unidad Funcional se creó mediante Resolución de Gerencia General N°031-2024-IPEN-GRAL, con fecha 12 de julio de 2024.

En consideración de lo indicado, es necesaria la actualización del Plan Estratégico Institucional 2024-2030, a fin de complementar los lineamientos de política, acorde a lo establecido por la Alta Dirección del IPEN.

4.2.2 Principales cambios en el Plan Operativo Institucional 2024

El Plan Operativo Institucional – POI Anual 2024 del IPEN, aprobado mediante Resolución de Presidencia N°D000171-2023-IPEN-PRES, de fecha 29 de diciembre de 2023, ha presentado cambios en la programación de metas físicas de la Actividades Operativas (AO), asimismo, se han incorporado nuevas AO e Inversiones, como resultado de cambios en el entorno de la Entidad, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas, entre otros; cambios que, en todos los casos contribuyen con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

Asimismo, se precisa que, con fecha 04 de abril de 2024, se aprobó el nuevo Plan Estratégico Institucional del IPEN, para el periodo 2024-2030, mediante Resolución de Presidencia N°D00023-2024-IPEN-PRES; el cual contiene nuevos Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, por lo que es necesaria la actualización de las actividades operativas de la Entidad, contenidas en el POI Anual.

De lo indicado, se detallan las principales modificaciones reportadas en metas físicas por Centro de Costo:

a) Dirección de Investigación y Desarrollo

I. Subdirección de Desarrollo Tecnológico

i. Incorporación/desactivación de actividades operativas

La referida subdirección incorporó dos (02) proyectos de desarrollo tecnológico nuevos; los cuales se detallan a continuación:

1) Proyecto: Identificación de elementos químicos en plantas medicinales mediante análisis por activación neutrónica (AAN) y absorción atómica (AAS)

Periodo: enero 2024 – diciembre 2026

Resumen: Las plantas medicinales silvestres tienen un impacto significativo en la conservación de la biodiversidad en el contexto del cambio climático, así como en la reducción de los riesgos asociados con el uso de medicinas tradicionales y complementarias en entornos urbanos. Por lo tanto, para garantizar que los productos sean seguros para el consumo humano, es fundamental identificar la presencia de metales pesados y otros contaminantes en las plantas medicinales. Además, esta composición química permitirá estandarizar las dosis y garantizar la eficacia de los tratamientos tradicionales, reduciendo el riesgo de efectos adversos. En base a la información descrita, el proyecto tiene como objetivo cuantificar los elementos químicos presentes en cinco plantas medicinales utilizando la técnica de análisis por activación neutrónica (AAN) y la espectrometría de absorción atómica (AAS).

Objetivo: Identificar, cuantificar y evaluar los elementos trazas presentes en 5 plantas medicinales mediante Análisis de Activación Neutrónica (AAN) y Análisis de Absorción Atómica (AAS) con el fin de contribuir al conocimiento de su composición elemental.

Metas físicas:

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Identificación de elementos químicos en plantas medicinales mediante análisis por activación neutrónica (AAN) y absorción atómica (AAS)	Producto	0	4

Al año 2024 se tiene como objetivo Implementar metodologías para la cuantificación de elementos químicos en plantas medicinales (semillas, tallos, hojas y/o frutos) mediante las técnicas de AAN y AAS. Al respecto, a la fecha se ha avanzado con la ejecución de 3 de 4 productos programados.

2) Proyecto: Obtención de materiales compuestos tratados con rayos gamma utilizando polímero reciclado funcionalizado

Periodo: abril 2024 – abril 2025

Resumen: El desarrollo de la investigación se justifica por la necesidad apremiante de encontrar soluciones sostenibles para la gestión de residuos orgánicos (fibras de madera u otro elemento) y

plásticos, así como por el potencial que ofrecen los WPC tratados con ácido cítrico como elemento funcionalizador y la radiación gamma. Los resultados de este estudio podrían tener un impacto significativo en la industria de los materiales compuestos y en la protección del medio ambiente, promoviendo prácticas más sostenibles y abriendo nuevas oportunidades para un futuro más verde. La caracterización completa de los residuos orgánicos también aportará información valiosa para su aprovechamiento óptimo en diversas aplicaciones, impulsando la economía circular y reduciendo la huella ambiental de la industria. Este proyecto va en concordancia con los objetivos en el uso de las aplicaciones de radiaciones ionizantes en beneficio de la sociedad y además es parte de los lineamientos del proyecto regional en el uso de la Tecnología de la Radiación en Polímeros Naturales y Sintéticos para el Desarrollo de Nuevos Productos, con Énfasis en la Recuperación de Residuos (RLA 1020)

Objetivo: Obtención de un compuesto a base de residuos plásticos (PE) y residuos de madera, tratados con radiación gamma y en el marco de la promoción del uso de la Tecnología de la Radiación en Polímeros Naturales y Sintéticos para el Desarrollo de Nuevos Productos, con Énfasis en la Recuperación de Residuos. Proyecto RLA 1020.

El proyecto de obtención de compuestos poliméricos tratados con radiaciones ionizantes viene participando como contraparte principal en el proyecto regional RLA 1020 – IAEA. Este proyecto se viene realizando en forma conjunta con la Universidad Nacional Agraria La Molina a través de la Dra. Mary Flor Cesare Coral, como contraparte asociada.

Metas físicas:

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Obtención de materiales compuestos tratados con rayos gamma utilizando polímero reciclado funcionalizado	Producto	0	4

ii. Actualización de metas físicas de actividades operativas

Se ha propuesto la actualización de metas físicas en un (01) proyecto de investigación científica, el cual se detalla a continuación:

1) Proyecto: Desarrollo y difusión de aplicaciones con neutrones de bajo flujo en agricultura (2024)

La subdirección de desarrollo tecnológico, ha propuesto modificaciones en las metas físicas del proyecto de desarrollo tecnológico “Desarrollo y difusión de aplicaciones con neutrones de bajo flujo en agricultura (2024)”.

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Desarrollo y difusión de aplicaciones con neutrones de bajo flujo en agricultura (2024)	Producto	8	5

La actualización en la meta física programada responde a la reducción de tareas a realizar por parte de la subdirección, específicamente en las siguientes, las cuales pasaron de un producto programado a cero:

- Pruebas de operación en laboratorio
- Pruebas en campo para mediciones de fondo de neutrones
- Evaluación de resultados y conclusiones

De acuerdo a lo informado por la subdirección de desarrollo tecnológico, no se cumplirá con los entregables programados a inicio de año, debido a retrasos en la adquisición de centelladores para neutrones. Como resultado de ello, se ha tenido restricciones para realizar pruebas con fuentes de neutrones en la columna térmica del reactor RP-10. Actualmente no se cuenta con dosimetría de neutrones. También se ha evidenciado limitaciones en recursos humanos, pues debido a priorización de actividades el personal tuvo que ser reasignado a otras actividades, tales como la modernización del intercambiador de muestras GAMMA del Laboratorio de Análisis por Activación Neutrónica (AAN).

II. Subdirección de Investigación Científica

i. Incorporación/desactivación de actividades operativas

La referida subdirección incorporó tres (03) actividades operativas, de las cuales, dos (02) son proyectos de investigación científica y una (01) es una actividad recurrente; los cuales se detallan a continuación:

1) Proyecto: Evaluación molecular de cianobacterias mediante la aplicación de técnicas de PCR en tiempo real RLA-OIEA

Periodo: enero 2024 – diciembre 2025

Resumen: El proyecto “RLA7026 Evaluación de la contaminación ambiental orgánica e inorgánica en ríos, lagos embalses, y lagunas de Latinoamérica y el Caribe, y su impacto sobre el riesgo de proliferación de cianobacterias productoras de cianotoxinas que afectan la salud humana (ARCAL CLXXVIII)” auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica; busca establecer la Red Regional de Laboratorios para la evaluación del impacto de contaminantes y eutrofización de las aguas y de alerta temprana y seguimiento de proliferación de cianobacterias en la región LAC y generará informes de diagnósticos sobre contaminación orgánica e inorgánica y su impacto ambiental en río y embalses seleccionados en la región.

Objetivo: Fortalecer la gobernanza y gestión sostenible en ríos, lagos y embalses de América Latina y el Caribe (ALC)

Metas físicas:

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Evaluación molecular de cianobacterias mediante la aplicación de técnicas de PCR en tiempo real RLA-OIEA	Producto	0	14

A la fecha, el referido proyecto presenta avances en tres de las tareas programadas, con lo que alcanza la ejecución de siete (07) productos de los programados en el año. Las referidas tareas son las siguientes:

- Toma de muestras de agua y acondicionamiento para ensayos moleculares
- Extracción de material genético ADN/ARN
- Identificación por PCR de cianobacterias con potencial toxigénico

2) Proyecto: Monitoreo y análisis a escala espacial y temporal de los sedimentos marinos para la conservación y uso sostenible del mar peruano y sus recursos marinos (2024-2025) (IPEN-IMARPE-OIEA)

Periodo: enero 2024 – diciembre 2025

Resumen: Se propone el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones participantes para el monitoreo y análisis de los estresores costeros marinos (contaminación química, acidificación, hipoxia, eutrofización) en términos de equipamiento y de formación de recursos humanos. El proyecto pretende crear equipos nacionales interinstitucionales que establezcan planes de trabajo nacionales para un enfoque coordinado hacia los objetivos del proyecto. El proyecto se articula en torno a una serie de etapas (i) la armonización de los procedimientos de muestreo y análisis de contaminantes en el agua, los sedimentos, los organismos y otros factores de estrés; (ii) actividades de formación sobre muestreo, preparación de muestras y técnicas analíticas como la ecotoxicología, el análisis por activación neutrónica (NAA), la fluorescencia de rayos X (XRF), la espectrometría de masas por plasma acoplado inductivamente (ICP-MS), la espectroscopia de emisión óptica por plasma acoplado inductivamente (ICP-OES) y la espectrometría de absorción atómica (AAS); (iii) la adquisición de equipos y suministros para el muestreo y el análisis de muestras; iv) la participación en pruebas de aptitud y rondas de intercomparación; v) la adecuación de los sistemas de calidad de los laboratorios participantes a la norma ISO 17025: 2017 - como paso previo al proceso de acreditación; y (vi) la elaboración, comunicación y difusión de los resultados del proyecto a los responsables de la toma de decisiones.

Objetivo: Este proyecto brindará la oportunidad de adquirir y compartir conocimientos y buenas prácticas en la aplicación e interpretación de técnicas analíticas nucleares y afines, al tiempo que mejorará las capacidades de los participantes y sentará las bases para la futura cartografía de los factores de estrés costero marino en el país.

Metas físicas:

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Monitoreo y análisis a escala espacial y temporal de los sedimentos marinos para la conservación y uso sostenible del mar peruano y sus recursos marinos (2024-2025) (IPEN-IMARPE-OIEA).	Producto	0	2

3) Actividad: Acreditación y sostenibilidad de los métodos de ensayo del laboratorio (técnicas: análisis por activación neutrónica, fluorescencia de rayos x, espectrometría de absorción atómica)

Metas físicas:

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Acreditación y sostenibilidad de los métodos de ensayo del laboratorio (técnicas: análisis por activación neutrónica, fluorescencia de rayos x, espectrometría de absorción atómica)	Informe	0	1

La referida actividad operativa se incorpora en reemplazo de dos actividades existentes en el POI aprobado, en tanto esta agrupa las tareas requeridas para cumplimiento de metas programadas conducentes a la acreditación de métodos de ensayo. Las actividades operativas eliminadas son las siguientes:

- Ejecución de actividades para la acreditación de técnicas analíticas
- Adecuación del SGC del laboratorio de técnicas analíticas a la norma ISO/IEC 17025-2017

La implementación, actualización y puesta en marcha de un sistema de gestión (SG) ISO 17025 en los laboratorios de ensayo del Instituto Peruano de Energía Nuclear, conducirán a la acreditación de los métodos de ensayo; lo que permitirá demostrar competencia técnica ya que, asegura que los métodos hayan sido validados y que el personal está capacitado para realizarlos correctamente. Con ello, aumenta la competitividad de los laboratorios, ya que los clientes u otras partes interesadas, prefieren trabajar con laboratorios acreditados que puedan ofrecer resultados confiables y cumplir con estándares.

ii. Actualización de metas físicas de actividades operativas

Se ha propuesto la actualización de metas físicas en cuatro (04) proyectos de investigación científica, los cuales se detallan a continuación:

1) Proyecto: Desarrollo de un Radiofármaco marcado con Tc 99m para el diagnóstico de patologías cerebrales (2022-2024)

La subdirección de desarrollo tecnológico, ha propuesto modificaciones en las metas físicas del proyecto de desarrollo tecnológico “Desarrollo de un Radiofármaco marcado con Tc 99m para el diagnóstico de patologías cerebrales (2022-2024)”.

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Desarrollo de un Radiofármaco marcado con Tc 99m para el diagnóstico de patologías cerebrales (2022-2024)	Producto	13	4

Las actividades programadas no se han alcanzado debido a que, durante el primer semestre, el personal estuvo dedicado a la certificación de DIGEMID en la PPRR, a causa de faltantes de reactivos y materiales. La modificación propuesta se debe principalmente a la ausencia de materiales y reactivos para la formulación líquida y control de calidad. Como en el 2024 no se cuenta con el equipo Liofilizador, se propone la formulación líquida la cual no tiene mucha vida útil por lo que su control de calidad tiene que ser inmediatamente después de la formulación.

Para el próximo año 2025 se podrá realizar la formulación en sólido (lioofilizado) el cual es el diseño final del producto para cumplir las normas de la farmacopea USP, es sumamente importante el producto liofilizado para su estabilidad, vida útil y almacenamiento para el mercado peruano. Si se obtienen buenos resultados el escalamiento de piloto a producto final estará a cargo de otro equipo de trabajo.

2) Proyecto: Implementación de métodos químicos y radioquímicos para el análisis de uranio y radionúclidos naturales en agua y suelos (2023-2024)

La subdirección de desarrollo tecnológico, ha propuesto modificaciones en las metas físicas del proyecto de desarrollo tecnológico "Implementación de métodos químicos y radioquímicos para el análisis de uranio y radionúclidos naturales en agua y suelos (2023-2024)".

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Implementación de métodos químicos y radioquímicos para el análisis de uranio y radionúclidos naturales en agua y suelos (2023-2024)	Producto	50	26

Se ha contemplado la implementación de diversas metodologías: análisis de tritio en aguas, isótopos de radio en aguas, Pb210 en sedimentos por espectrometría alfa y radionúclidos naturales y artificiales por radiometría gamma en suelos, las mismas que vienen siendo desarrolladas por los laboratorios de TEAN y PROA pero en algunos casos por falta de insumos críticos (radiotrazador Po-209 y estándar de tritio) y en otros por falta de recursos humanos, se ha visto afectado el avance. Para el 2025 se ha coordinado la adquisición de los insumos críticos mencionados, así como también la asistencia de dos tesis para apoyar en el desarrollo del proyecto.

3) Proyecto: Evaluación mediante técnicas nucleares de los contaminantes químicos en sedimentos marinos como producto del derrame de petróleo en la costa de ventanilla 15 enero 2022

La subdirección de desarrollo tecnológico, ha propuesto modificaciones en las metas físicas del proyecto de desarrollo tecnológico "Evaluación mediante técnicas nucleares de los contaminantes químicos en sedimentos marinos como producto del derrame de petróleo en la costa de ventanilla 15 enero 2022".

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Evaluación mediante técnicas nucleares de los contaminantes químicos en sedimentos marinos como producto del derrame de petróleo en la costa de ventanilla 15 enero 2022	Producto	4	2

La principal limitante para el cumplimiento de la meta física planteada a inicio de año, es que no se dispone de radiotrazador Po-209 para realizar el análisis de fechado de los sedimentos marinos. Al respecto, se informa que se ha procesado el perfil químico de las muestras de sedimento recolectadas de la zona de derrame; sin embargo, la determinación del parámetro de fechado implica la medición por espectrometría alfa del Pb-210 requiriendo conocer el rendimiento químico de separación de Pb-210 de la matriz de sedimento.

Para el próximo año se ha coordinado la adquisición del radiotrazador mencionado a través del proyecto PER7006, lo que permitiría finalizar el análisis de fechado y conocer eventualmente la evolución de la contaminación química en la costa central del país.

4) Proyecto: Recycling of polymer waste for structural and non-structural materials by using ionizing radiation (2022-2025) CRP F23036

La subdirección de desarrollo tecnológico, ha propuesto modificaciones en las metas físicas del proyecto de desarrollo tecnológico "Recycling of polymer waste for structural and non-structural materials by using ionizing radiation (2022-2025) CRP F23036".

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Recycling of polymer waste for structural and non-structural materials by using ionizing radiation (2022-2025) CRP F23036	Producto	5	3

La principal limitante para el cumplimiento de la meta física planteada a inicio de año, es que no se adquirió una extrusora y la librería Raman, necesarios para obtener el producto y realizar las mediciones, respectivamente. Lo indicado no fue adquirido por retrasos en los procesos de contratación.

b) Gerencia General**i. Incorporación/desactivación de actividades operativas**

Gerencia General del IPEN cuenta con un total de cuatro (04) actividades operativas nuevas, de las cuáles, tres (03) responden a la creación de unidades funcionales en el IPEN; mientras que una (01), responde a la creación de una Acción Estratégica Institucional incorporada en el Plan Estratégico Institucional 2024-2030 del IPEN. A continuación, se procede a detallar las referidas actividades operativas:

1) Creación de unidades funcionales en el IPEN

- **Resolución de Gerencia General N.°017-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional “Comunicaciones, Imagen Institucional y Atención a la Ciudadanía”, bajo las siglas UFCIAC, que depende jerárquicamente de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°018-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional “Gestión Documental”, bajo las siglas UFGD, que depende jerárquicamente de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°019-2024-IPEN-PRES**
Derogar la Resolución de Gerencia General N°D000041-2023-IPEN-GRAL. Artículo 2°.- Crear la Unidad Funcional “Integridad Institucional”, bajo las siglas UFII, que depende jerárquicamente de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°031-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional denominada “Gestión de la Energía Nucleoeléctrica” bajo las siglas UFGEN, que depende jerárquicamente de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN
- **Resolución de Gerencia General N.°037-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional “Seguridad y Defensa Nacional”, bajo las siglas UFSDN, que depende jerárquicamente de la Presidencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°039-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional “Seguridad Física”, bajo las siglas UFSS, que depende jerárquicamente de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°040-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional “Control Patrimonial”, bajo las siglas UFGP, que depende jerárquicamente de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.
- **Resolución de Gerencia General N.°046-2024-IPEN-GRAL**
Crear la Unidad Funcional denominada “Sistema de Gestión de la Calidad” bajo las siglas UFGC, que depende jerárquicamente de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN

Como resultado de la creación de las unidades funcionales, se crearon actividades operativas a cargo de la Gerencia General del IPEN.

c) Oficina de Control Institucional**i. Actualización de metas físicas de actividades operativas**

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Ejecución de los servicios de control simultáneo	Servicio	4	11
Ejecución de los servicios de control posterior	Servicio	1	2

Al respecto, se informó que la modificación en las metas anuales responde a que las actividades operativas están alineadas con la asignación de metas de la Sub Gerencia de Control del Sector Productivo y Trabajo, para el Plan Nacional de Control 2024.

d) Oficina de Planeamiento y Presupuesto**I. Unidad de Racionalización****i. Incorporación/desactivación de actividades operativas**

Mediante Resolución de Presidencia N° D000030-2024-IPEN-PRES del 22 de mayo de 2024 se conformó el Comité para la Igualdad de Género del IPEN, el mismo que tiene entre sus integrantes, al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien ejerce la Secretaría Técnica. Asimismo, mediante Memorando N°D000114-2024-IPEN-PLPR se designó a la encargada de la Unidad de Racionalización como miembro alterno del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Por otro lado, se precisa que con Resolución de Presidencia N°D000023-2024-IPEN-PRES, de fecha 04 de abril de 2024, se aprobó el “Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024-2030 del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN”; en el que se incorpora el enfoque de género como acción estratégica AEI 06.10 Implementación eficaz de la igualdad de género en la Entidad, vinculada al Objetivo Estratégico OEI.06 Modernizar la gestión institucional:

Por lo indicado, la actividad operativa denominada “Implementación de las Actividades aprobadas por el Comité de Enfoque de Género” pasaron de la Unidad de Logística a la Unidad de Racionalización, manteniendo las metas físicas y financieras programadas; así como la ejecución correspondiente hasta el mes de junio de 2024.

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	Centro de Costo	
		POI aprobado	POI actualizado
Implementación de las Actividades aprobadas por el Comité de Enfoque de Género	Acción	Unidad de Logística	Unidad de Racionalización

e) Oficina de Administración**I. Unidad de Logística**

Al año 2024 el Instituto Peruano de Energía Nuclear tuvo un presupuesto institucional de apertura para inversiones de S/ 8 040 921.00, destinado al financiamiento del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Energía Eléctrica en el Centro Nuclear RACSO, distrito de Carabaylo, provincia y departamento de Lima”, de código único de inversiones 2252487; de los cuales, S/ 5 323 312.00 se encontraban en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y S/ 2 717 609.00 en la fuente Donaciones y Transferencias.

Posterior a ello, mediante modificaciones presupuestarias, los recursos en la fuente Recursos Ordinarios se modificaron y habilitaron otras inversiones requeridas por la Entidad, considerando que el proyecto indicado en el párrafo previo presentó retrasos en su ejecución, acorde a lo informado por la Unidad Ejecutora de Inversiones del IPEN. Al respecto, al cierre del 2024 se tiene como Presupuesto Institucional Modificado en inversiones, el monto de S/ 8 156 688.00, manteniendo la distribución entre recursos ordinarios y donaciones y transferencias del PIA.

El Presupuesto de Inversiones del Instituto Peruano de Energía Nuclear para el año 2024 y su ejecución se muestra en el siguiente Cuadro:

Inversiones	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional modificado	Devengado	Unidad de Medida	Meta física programada	Meta física ejecutada
2252487: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	8 040 921	7 60 135	245 492	Acción	4	0
2383912: CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA HUARANGAL DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		214 201	214 200	Expediente técnico	1	1

Inversiones	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional modificado	Devengado	Unidad de Medida	Meta física programada	Meta física ejecutada
2383932: CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA ZONA INDUSTRIAL II DEL DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA		214 201	0	Expediente técnico	1	0
2470793: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		968 377	487 482	Acción	5	0
2485594: RENOVACION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS LIQUIDOS; EN EL(LA) PLANTA DE GESTION DE RESIDUOS RADIATIVOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		135 001	0	Sistema	1	0
2507965: ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINA DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		618 033	590 888	Adquisición de equipos	2	1
2566183: ADQUISICION DE SISTEMA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE RELACIONES ISOTOPICAS (IRMS), CROMATOGRAFO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) SUBDIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		1 109 641	940 784	Adquisición de equipos	7	5
2611578: ADQUISICION DE INSTRUMENTACION NUCLEAR DEL REACTOR DE POTENCIA 10 MW (RP-10); EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		2 777 279	2 772 353	Sistema	1	0
2612246: ADQUISICION DE IMPRESORA 3D; EN EL(LA) DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR, EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		267 418	161 070	Adquisición de equipos	1	1
2614327: ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR DISTRITO DE SAN BORJA, LIMA, LIMA		1 047 402	955 981	Acción	2	1
2658421: ADQUISICION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR - SEDE RACSO RP-10 DISTRITO DE CARABAYLLO, LIMA, LIMA		45 000	33 000	Acción	2	0
TOTAL	8 040 921	8 156 688	6 401 251			

- **PROYECTO DE INVERSIÓN:** MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Unidad de Medida: Acción

Meta física programada: 4

Meta física ejecutada: 0

Al año 2024, no se inició con la ejecución de acciones del proyecto, acorde a lo previsto, debido a que no se culminó con la aprobación del expediente técnico. Al respecto, se identificó la necesidad de evaluar las

condiciones actuales por donde se proyecta la instalación de la Línea de Transmisión, a fin de que mantener las condiciones del estudio inicial.

Por otro lado, considerando la urgencia en la ejecución del proyecto de inversión, se contrató el servicio de consultoría para la elaboración de un Plan de Contingencia del expediente técnico del proyecto. El mismo que fue culminado en diciembre de 2024.

A partir de lo indicado, la Unidad Ejecutora de inversiones, ha informado que el expediente técnico será trabajado durante el año 2025.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- La ejecución Física del referido proyecto se inició el 09 de abril del 2021, mediante suscripción de Contrato N° 004-2021-IPEN-ADMI, con un plazo de ejecución de 270 días calendarios.
- Inicialmente a solicitud del Contratista ejecutor de la obra, se otorgó el pago de adelanto directo por el monto de S/ 805 005.30, equivalente al 10% del monto contractual.
- En el mes de julio de 2021 se realizó el devengado por adelanto de materiales, por S/ 805 005.30.
- En el mes de setiembre de 2021 se devengó el monto de S/ 241 091.00, correspondiente a la primera valorización de la obra.
- En el mes de octubre de 2021 se devengó el monto de S/ 24 172.00 correspondiente a la segunda valorización de la obra.
- En el mes de octubre de 2021 se devengó el monto de S/ 121 301 correspondiente a la tercera valorización de la obra.
- El 27 de diciembre de 2021 se resolvió el contrato, debido a que el porcentaje de ejecución del proyecto se encontraba por debajo de lo programado. El contratista presentó retrasos en la ejecución de la obra.
- En los meses de marzo y abril de 2022, se devengó el monto total de S/ 123 762, por concepto de gastos por la contratación de servicios para la supervisión y administración de la inversión.
- Por otro lado, durante el mes de junio se pagó el monto de S/ 75 142.00 por concepto de gastos por laudos arbitrales o sentencias vinculadas a inversiones.
- Durante el segundo semestre del 2022 se realizaron pagos correspondientes a la elaboración del expediente técnico de saldo de obra y la asistencia técnica para el seguimiento correspondiente. El monto devengado por dichos conceptos ascendió a S/ 180 2590.00.
- Al mes de marzo de 2023 se devengó el monto de S/ 23 362.00, por concepto de actualización del expediente técnico del proyecto.
- Al 15.05.2023 se registró en el SEACE la convocatoria para la ejecución del saldo de obra del proyecto. Se estima consentimiento de la buena pro para el 04.07.2023.
- El 03/10/2023 mediante Carta N° 26-2023/Consortio Energy el consultor presentó el expediente complementario del Contrato N°031-2018-ipen/admi. En noviembre se devengó el monto de S/ 429,905.00 a favor del consultor, en el mes de diciembre fue devengado el monto de S/ 6,549.00 por concepto de supervisión de elaboración de expediente técnico.
- A diciembre de 2023 el ET está siendo revisado por el OSCE, por lo que se está a la espera de su pronunciamiento
- Se cuenta con los planes SST, PMA y actualización de presupuesto de obra culminados y devengados.
- El 24/07/2024 se solicitó la sección de vía a la Municipalidad de Carabaylo, se está a la espera de su respuesta.
- El 30/07/2024 se remitió información al Instituto Metropolitano de Planificación a fin de no afectar la servidumbre de la Línea de Transmisión.
- La CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA se encuentra aprobado y devengado.
- La CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA se encuentra en evaluación por parte del área usuaria se estima pronunciamiento para el 10/12/2024. (V) No se contemplará iniciar el proceso de aprobación del Expediente Técnico hasta realizar el levantamiento de observaciones.
- Ambos servicios se completaron en el mes de diciembre y el entregable fue aprobado por el área usuaria. Con ambos productos se estima que servicios internos realice su pronunciamiento respecto al estado del expediente técnico para ver que alternativa seguir en el año 2025.

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN: CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LIMA Y PIURA.**

Proyecto de Lima	Proyecto de Piura
Unidad de Medida: Expediente técnico Meta física programada: 1 Meta física ejecutada: 1	Unidad de Medida: Expediente técnico Meta física programada: 1 Meta física ejecutada: 0
Al año 2024, se culminó con la entrega y otorgamiento de conformidad del cuarto entregable del expediente técnico del proyecto.	De acuerdo al cronograma del proyecto, el expediente técnico debió ser culminado en el año 2024; sin embargo, debido a retrasos en las gestiones para obtener la licencia ante la Municipalidad Provincial de Paita, el expediente extendió su culminación.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- No se registraron pagos de ejecución en el año 2020 y 2021. Al respecto, en el mes de junio del 2020 se notificó la resolución del contrato de elaboración de expediente técnico, debido al incumplimiento del consultor, posterior a ello se realizaron actividades de actualización de TDR para nuevamente convocar el procedimiento de selección para el servicio de elaboración del expediente técnico.
- Durante el 2022 se trabajó en la elaboración del expediente técnico del proyecto, logrando la aprobación y pago de los tres primeros entregables, por el monto de S/ 321 301.00 y S/ 133 875.00, de los proyectos de Lima y Piura, respectivamente.
- Hasta junio de 2023 no se han registrado devengados del proyecto correspondiente al departamento de Lima; sin embargo, se hasta el referido mes se ha registrado un devengado por el monto de S/ 143 063.00, por concepto de entregables del expediente técnico del proyecto.
- Hasta diciembre de 2023, se devengó en noviembre S/ 675.00 Y S/ 3075.00 por concepto de gestión y seguimiento de proyectos de inversión.

PLANTA IRRADIACION LIMA

- Se presentó el cuarto entregable a la entidad el 04/04/2024, el 05/04/2024 se notificó al supervisor para el recojo de la documentación.
- Supervisor recogió la documentación el 09/04/2024 y emitió pronunciamiento el 29/04/2024.
- Se realizó devengado el 31/05/2024 por culminación de cuarto entregable. (iv) Se realizó devengado de la supervisión el 03/07/2024.
- La UEI del IPEN envió el 21/06/2024 el informe de consistencia a la unidad formuladora.
- El 16/09/2024 la UF se pronunció respecto a la consistencia. La UEI proyecta enviar informe a gerencia el 21/08/2024.
- Expediente fue revisado por gerencia general y trasladado a la oficina de Presupuesto y Planeamiento. Se prevé contratar un servicio para actualizar el estudio de demanda de productos para el 2025.
- Con el resultado obtenido del estudio de demanda, el área usuaria actualizará los formatos de la etapa de ejecución del expediente y elaborará el nuevo análisis de consistencia.

PLANTA IRRADIACION PAITA

- El levantamiento de observaciones se encuentra en MIDAGRI desde el 24/04/2024, se está a la espera de su pronunciamiento.
- MIDAGRI notificó mediante oficio del 04/06/24 una observación pendiente para subsanar.
- Se respondió a MIDAGRI el 13/06/2024 y se recibió la confirmación el 14/06/2024. Al 04/07/2024 se está a la espera de su pronunciamiento.
- Se aprobó el IGA EL 15/07/2024.
- El 22/07/2024 la Municipalidad de Paita indicó que es procedente la obtención de la Licencia de Edificación de modalidad A.
- Consultor realizó el pago a la Municipalidad de Paita el 01/08/2024.
- Se remitió licencia de edificación a la Entidad el 20/09/2024, se presentó el cuarto entregable

el 09/10/2024.

- El 11/10/2024 supervisor recogió el cuarto entregable para su revisión.
- El 05/11/2024 supervisor entrego las observaciones a la entidad, la cual notifico al consultor el 07/11/2024 dándole un plazo de 15 días calendario para el levantamiento de observaciones.
- El 25/11/2024 se entregó al supervisor las observaciones levantadas por el consultor.
- Se prevé pronunciamiento del supervisor para el 12/12/2024

- **IOARR: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS EN EL EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

Unidad de Medida: Acción

Meta física programada: 5

Meta física ejecutada: 0

Durante el año 2024 se aprobó la inclusión de dos adicionales de obra, lo que generó la extensión del cronograma de ejecución de la inversión hasta el año 2025. Al año 2025, la inversión cuenta con un contrato de ejecución de obra en curso. Al respecto, se cuenta con pagos comprometidos por la Unidad de Logística y programados al mes de marzo según cronograma adjunto.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Al año 2021 se registró un pago por S/ 9 500.00 correspondiente a gastos por la contratación de servicios por la supervisión y administración de las inversiones, como parte de las labores para culminar con la actualización del expediente técnico de obra.
- Durante el año 2022 se culminó con la actualización del expediente técnico del proyecto, lo que implicó un pago de S/ 12 000.00. Asimismo, se contrató el servicio de ejecución de obra por lo que se realizó un pago de S/ 181 324.40 por concepto de adelanto directo, equivalente al 10% del costo total del servicio.
- Al 2023 se ha devengado el monto de S/ 456 594.00, entre los meses de abril y mayo, correspondiente al adelanto directo de obra, considerando que el 05 de abril del 2023, se dio inicio del plazo de ejecución de obra.
- Posteriormente, en el mes de junio se realizó un devengado por el monto de S/ 274 207.00, por concepto de valorizaciones de la obra.
- Hasta diciembre de 2023, se devengo en noviembre S/ 252 738 por concepto de gestión y seguimiento de proyectos de inversión.
- En relación al expediente técnico a diciembre de 2023. Está en ejecución el cuarto entregable, el cual tienen pendiente la actualización del ET, aprobación del IGA, licencia de edificación y aprobación del expediente de media tensión.
- SE APROBÓ ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CON RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACION N° D000066-2022-IPEN-ADMI DE FECHA 19.09.2022 EN ETAPA DE CONVOCATORIA
- SE SUSCRIBIÓ CONTRATO DE OBRA n°014-2022-ipen/admi en fecha 15.12.2022, se firmó adenda n° 01 al contrato N°014-2022-IPEN/ADMI en fecha 13.01.23
- EL 24 DE MARZO SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO N°003-2023-IPEN/ADMI POR LA SUPERVISION DE LA OBRA.
- SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EL CUAL SE CUENTA CON INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA DIFERIDO, SE NOTIFICÓ AL EJECUTOR LA SUPERVISIÓN A CARGO. EJECUCIÓN DE OBRA
- El 03/06/2024 mediante RA N° D000052-2024IPEN-ADMI se aprobaron los adicionales de obra.
- Según Carta N° 012-2024/CHA del 08/08/2024, se estima la llegada de las tuberías para el 24/09/2024 y la bomba para el 18/12/2024. Según el plan de trabajo adjunto la ejecución se iniciará el 24/09/2024 y se extenderá hasta el 22/01/2025.
- El 30/11/2024 se ingresaron las tuberías a las instalaciones de RACSO.
- Se prevé que el consultor envíe valorizaciones respecto al adicional de tuberías y valorización de obra para el 05/12/2024.

- **IOARR: RENOVACION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS LIQUIDOS; EN EL(LA) PLANTA DE GESTION DE RESIDUOS RADIATIVOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

Unidad de Medida: Sistema

Meta física programada: 1

Meta física ejecutada: 0

Debido a retrasos del área usuaria en la culminación de los términos de referencia; a noviembre de 2024 se aprobaron los TDR para la contratación del servicio de ejecución de la inversión; posterior a ello, en diciembre se otorgó la buena pro al postor, quien inició la ejecución del contrato en el referido mes. En ese sentido, según cronograma de obra se estima la culminación a fines del mes de enero de 2025.

Al año 2025, la inversión cuenta con un contrato de servicio en curso. Al respecto, el área usuaria brindará conformidad al 15 de febrero, por lo que la Unidad de Logística solicitará financiamiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para proceder con el pago correspondiente, según cronograma.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Inversión incorporada a la cartera de inversiones del 2023.
- A la fecha la inversión cuenta con un PIM de S/ 369 469.00, correspondiente a la ejecución del servicio para el tratamiento de residuos radiactivos líquidos en la Planta de Gestión de Residuos Radiactivos.
- Se registró la convocatoria del procedimiento de selección en el SEACE el 04/08/2023. Se concretó buena pro el 17/08/2023. Se declara desierto el proceso por falta de documentación del parte del contratista el 11/09/2023. Se informará a área usuaria, a fin de consultar si persiste la necesidad del servicio.
- Al 12/04/2024 se cuenta con nota modificatoria.
- Área usuaria culminó elaboración de TDR EL 24/07/2024.
- Área usuaria realizó Anexo 05 e inclusión en el CMN el 07/08/2024.
- El servicio se encuentra en indagación de mercado con la Unidad de Logística desde el 09/08/2024.
- Se prevé convocatoria del procedimiento de selección para el 15/09/2024
- Procedimiento fue declarado desierto ya que el postor ganador no presentó sus documentos para el perfeccionamiento de contrato.
- El área usuaria ha reiterado la necesidad del servicio por lo que se estima iniciar nuevamente el proceso de selección para el 2025.

- **IOARR: ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINA DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

Unidad de Medida: Adquisición de equipos

Meta física programada: 2

Meta física ejecutada: 1

Durante el 2024 se presentaron retrasos en el proceso de adecuación de ambientes en la Planta de Producción, lo que retrasó la instalación de equipamiento adquirido y culminar la habilitación de laboratorios. En ese sentido, al 2025 se tiene previsto culminar con la adquisición de equipamiento complementario para culminar con la ejecución de la inversión.

Respecto del cumplimiento de metas físicas, al 2024 no se completó la adquisición del equipamiento previsto.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Durante el año 2021 se registró un devengado total por S/ 84 000.00 correspondiente a la adquisición e instalación del equipo “cabina de bioseguridad blindada”.
- Durante los meses de junio y agosto, se devengaron los montos de S/ 19 806.00 y S/ 145.00, respectivamente, correspondiente a la adquisición de equipamiento complementario para la instalación de uno de los equipos principales de la IOARR (cabina de bioseguridad blindada); así como a servicios de adecuación de ambientes.
- Al mes de diciembre de 2022 se realizó el pago de S/ 2 033 220.00, correspondiente a la adquisición del equipo principal de la inversión (Recinto de fabricación de Ioduro de sodio I-131).
- Al 2023 se tiene pendiente los gastos por desaduanaje del bien y puesta de servicio en marcha. Se

estima la finalización para diciembre del 2023, correspondiendo un devengado de S/ 350 000.00, al mes de diciembre del presente año.

- Proveedor indico retrasos en la entrega que estaba programado para diciembre de 2023. Se estima la llegada del bien para el próximo año.
 - Se devengó en octubre, noviembre y diciembre los montos de S/ 9,910.00, S/ 72,929 y S/ 615,624 por concepto de compras relacionadas a la inversión.
 - El bien se encuentra en las instalaciones del área usuaria.
 - El 08/07/2024 área usuaria envió documento solicitando financiamiento para acondicionar el espacio para el recinto de fabricación.
 - Al 24/07/2024 se encuentra aprobada la nota modificatoria por S/49 100. Se estima área usuaria realice el Anexo 5 y se incluya en el CMN para el 07/08/2024.
 - El servicio se encuentra en indagación de mercado desde el 09/08/2024. El área usuaria envió documento el 13/08/2024 solicitando la adquisición de bienes complementarios a la IOARR.
 - Se prevé su instalación para el 30/09/2024, puesta en funcionamiento y capacitación para el 15/10/2024.
 - El servicio de reforzamiento se culminó y devengo el 4/10/2024.
 - Al 17/10/2024 está pendiente un devengado por 17,000.00 y se espera certificar los 86,680.00 restantes de la inversión para el 25/10/2024.
 - La nueva modificación por S/50,000.00 se encuentra en indagación de mercado desde el 5/11/2024.
 - Se estima se tenga comprometido la inversión al 96.20% para el 11/12/2024, con lo que se estima culminar de devengar para el 26/12/2024.
- **IOARR: ADQUISICION DE SISTEMA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE RELACIONES ISOTOPICAS (IRMS), CROMATOGRFO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) SUBDIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**

Unidad de Medida: Adquisición de equipos

Meta física programada: 7

Meta física ejecutada: 5

Durante el 2024, se presentaron dificultades en la identificación de proveedores durante la indagación de mercado. Como resultado de ello, la convocatoria correspondiente se inició el 18 de diciembre de 2024, debiendo ampliar el cronograma de ejecución hasta 2025 para culminar con la adquisición de equipamiento.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Inversión incorporada a la cartera de inversiones del 2023.
- A la fecha se ha alcanzado la ejecución de S/ 539 850, lo cual representa el 17.4% de presupuesto programado. Cabe precisar que el devengado corresponde a la adquisición de uno de los equipos que conforman la IOARR.
- En octubre se realizó el devengado de S/ 283,470.00 por concepto de adelanto del 30% del equipo de cromatografía.
- En diciembre se realizó el devengado de S/ 1, 287,175.00 por concepto de cancelación del espectrómetro de masas.
- Los componentes pendientes de la inversión son la cancelación del 70% del cromatógrafo y el 100% por la adecuación del laboratorio. Ambos se encuentran en ejecución.
- Se culminó la ejecución del cromatógrafo el 09/02/2024. Se realizo devengado el 06/03/2024.
- Se culminó el acondicionamiento y se presentó el expediente a la entidad el 18/04/2024.
- El 30/04/2024 se dio conformidad al servicio y se realizó el respectivo devengado.
- Se verificó que hay equipos pendientes de compra dentro de la inversión. Los cuales se incluyeron en CMN por parte de área usuaria el 19/06/2024.
- En la indagación de mercado se verificó que algunos productos son de mayor valor por lo que el área usuaria enviara solicitud de financiamiento.
- La oficina de presupuesto y planeamiento brindo el financiamiento solicitado el 22/07/2024.
- Se encuentran 3 componentes en indagación de mercado desde el 14/08/2024 y los 3 faltantes se encuentran en trámite de registro ante el ministerio.
- Se realizo el devengado en el mes de diciembre por la adquisición de 2 productos del extranjero, por lo que para el 2025 se estima los desaduanajes respectivos

- **IOARR: ADQUISICION DE INSTRUMENTACION NUCLEAR DEL REACTOR DE POTENCIA 10 MW (RP-10); EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

Unidad de Medida: Sistema

Meta física programada: 1

Meta física ejecutada: 0

En octubre de 2024 se adjudicó la convocatoria para la adquisición de equipamiento especializado que forma parte de la inversión (ÁLABES Y SEGMENTOS DE DIFUSOR PARA LOS VENTILADORES DE LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DEL REACTOR RP-10); sin embargo, a noviembre de 2024 se declaró desierto el proceso. A diciembre de 2024, se vuelve a convocar el proceso. Al 2025 se prevé según cronograma, el otorgamiento de buena pro al 22 de enero de 2025; por lo que la Unidad de Logística solicitará financiamiento a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en atención a la previsión otorgada en diciembre de 2024.

Lo indicado, es requerido para culminar con la instalación del sistema completo y alcanzar el cumplimiento de la meta programada.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Inversión incorporada a la cartera de inversiones del 2023.
- El devengado acumulado al cierre del 2023 corresponde a la adquisición de equipos e instrumentos de medición, valorizados en S/ 295 602; maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones, valorizados en S/ 125 122; y equipos de telecomunicaciones, valorizados en S/ 42 888.
- Según lo indicado por logística está pendiente el pago de desaduanaje e impuestos proyectado por S/ 100,000.00 para el 2024.
- Área usuaria envió Informe el 02/07/2024, en el que solicita financiar nuevos bienes.
- Según reunión del 12/08/2024 se solicitó al área usuaria relacionar los nuevos pedidos a los componentes ya aprobados de la IOARR.
- Se solicitó modificación presupuestaria el 20/08/2024 a fin de financiar el monto de S/1,642,000.00.
- Se estima pago de desaduanaje e impuestos para setiembre y octubre. Se incluye el pago del servicio de reforzamiento estructural por S/18,000.00 y compra de bienes por S/31,000.00.
- En el mes de diciembre se priorizó la compra de una cámara de ionización compensada por S/ 954,285
- Hay algunos componentes pendientes de compra que se ejecutarán en el año 2025

- **IOARR: ADQUISICION DE IMPRESORA 3D; EN EL(LA) DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR, EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

Unidad de Medida: Adquisición de equipos

Meta física programada: 1

Meta física ejecutada: 1

Se realizó el devengado del último bien adquirido el 18/12/2024; con ello se culminó con la ejecución de la inversión.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- Inversión incorporada a la cartera de inversiones del 2023.
- La inversión presentó inconvenientes para la firma de orden de compra, por lo tanto, el cronograma de ejecución fue postergado al 2024.
- Al 12/04/2024 se cuenta con nota modificatoria para financiar la inversión.
- Se firmó CONTRATO N° 003-2024-IPEN-ADMI el 07/05/2024.
- La vigencia del contrato parte del 22/05/2024, fecha de emisión de la orden de compra.
- El bien se encuentra instalado y se culminó capacitación el 26/06/2024.
- El 15/08/2024 se le indicó al área usuaria que se dispone de saldo presupuestario en la IOARR y la gestión que debe realizar para solicitar los equipos complementarios. Al 20/08 se está a la espera del pronunciamiento del área usuaria.
- El 09/09/2024 el área usuaria remitió el anexo 5 e inclusión al CMN a la Unidad de Logística y pedido de servicio, sin embargo, fue observado el pedido de servicio el 04/10/2024.
- Al 08/11/2024 se envió cotizaciones para validación del área usuaria.

- El 29/11/2024 se envió la orden de compra por S/20,570.00 al proveedor y se está a la espera de la entrega del bien.
 - Se realizó el devengado del último bien adquirido el 18/12/2024.
- **IOARR:** ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

Unidad de Medida: Acción
Meta física programada: 2
Meta física ejecutada: 1

Debido a plazos de entrega de bienes, por parte de proveedores, quedó pendiente culminar la adquisición de algunos productos; por lo que el cronograma de ejecución de la inversión se amplió al 2025. A fin de cubrir la necesidad del área usuaria y con ello proceder al cierre de inversión, es requerido adelantar la ejecución al 2025.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- El 29/08/2024 se solicitó incorporación y financiamiento a la Oficina de Presupuesto y Planeamiento a fin de reorientar los recursos de la línea de transmisión.
 - Se envió nota modificatoria al área usuaria el 18/09/2024.
 - Área usuaria envió el pedido de servicio el 01/10/2024.
 - El 10/10/2024 se emitió OC para 2 bienes por S/96,800.00 se estima entrega en 45 días calendario.
 - Al 17/10/2024 varios bienes se encuentran en indagación de mercado, algunos están publicado en Peru compras y los restantes están en corrección de TDRs.
 - Área usuaria envió el pedido de servicio el 01/10/2024.
 - Todos los componentes cuentan con orden de compra aprobada y área usuaria está solicitando la compra de 3 componentes adicionales.
 - Se estima realizara devengados por la totalidad para el 26/12/2024 según los plazos de las órdenes de compra.
- **IOARR:** ADQUISICION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR - SEDE RACSO RP-10 DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIM

Unidad de Medida: Acción
Meta física programada: 2
Meta física ejecutada: 0

Durante el 2024 se trabajó en la elaboración de un informe para la evaluación, diagnóstico y soluciones a implementar al sistema de obtención de agua. Dicho informe se encuentra con el área usuaria a la espera de pronunciamiento (estimado a enero de 2025). Con ello se podrá dar inicio a los actos preparatorios para la elaboración del expediente técnico el cual contempla un plazo de 100 días calendario. Por lo indicado, la meta proyectada que contempló la ejecución física de la inversión, no se alcanzó.

Detalle de la ejecución presupuestal del proyecto:

- El 29/08/2024 se solicitó incorporación y financiamiento a la Oficina de Presupuesto y Planeamiento a fin de reorientar los recursos de la línea de transmisión.
- El 11/09/2024 se envió Oficio al Ministerio solicitando la opinión favorable e incorporación. (iii) Se espera respuesta del ministerio para el 18/10/2024.
- Se encuentra con orden de servicio en ejecución por S/33,000.00
- El proveedor presentó entregable y TDR el 20/11/2024.
- Área usuaria brindó conformidad y aprobación del entregable el 13/12/2024, por lo que se estima que el año 2025 se inicien los actos preparatorios para la adjudicación de la elaboración del expediente técnico.

f) Dirección de Producción

I. Subdirección de Operación de la Planta de Producción

i. Actualización de metas físicas de actividades operativas

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Ejecución del mantenimiento a los equipos, componentes y sistemas de la PPRR	Intervenciones	290	297

En la PPRR se cuenta con documentos internos aprobados, los mismos que son revisados y actualizados de forma anual. Por ende, el Programa de Mantenimiento Preventivo para el año 2024 debe coincidir y ser coherente con lo programado en el POI.

g) Oficina Técnica de Autoridad Nacional

I. Departamento de Fiscalización

i. Actualización de metas físicas de actividades operativas

ACTIVIDAD OPERATIVA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL	
		Actual	Modificado
Fiscalización de instalaciones radiactivas y nucleares	Intervenciones	460	300

La estimación de metas relacionadas a la actividad del departamento de fiscalización se encuentra asociada a la disponibilidad de recursos, principalmente de personal especializado, la programación inicial considero a seis (6) especialistas del departamento, que incluyen al jefe encargado; sin embargo, desde el año 2023 no se ha podido cubrir dos plazas del CAP, régimen 728, debido a que la entidad está en la segunda fase del tránsito a SERVIR, con lo cual está prohibido realizar convocatorias bajo los regímenes de los Decretos Legislativos 728. Ello implica que efectivamente se cuente con cuatro (04) especialista para realizar las tareas de inspección.

Con lo descrito se propone reducir el número de inspecciones programadas para los siguientes trimestres, lo cual permitirá mejorar el seguimiento oportuno de los procesos de fiscalización hasta su culminación.

4.2.3 Identificación y análisis de las AEI críticas

Se ha identificado que las Acciones Estratégicas Institucionales con mayor criticidad en el avance reportado, son las siguientes:

✓ **AEI 01.03 Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.**

Respecto del indicador referido al número de solicitudes de patentes tramitadas por el IPEN ante (INDECOP), a fin que esta última institución nos otorgue la resolución de la patente; se informa que al año 2024 se programó la presentación de 03 solicitudes, de las cuales se ha cumplido con la presentación de 01; alcanzando con ello el cumplimiento de 33% de la meta.

- ✓ Solicitud de patente: SISTEMA NEUMÁTICO QUE TRANSPORTA MATERIAL RADIOACTIVO EN CÁPSULAS PARA DETECCIÓN DE RECORRIDO Y FRENADO MAGNETICO. Autores J. Gago, R. Chan, O. Baltuano, Y. Hernández, M. Mendoza. Expediente 3203 año 2023. Estado: Espera del a emisión de Examen de Patentabilidad.

Además de lo indicado, se informa que actualmente se está llevando a cabo un seguimiento de los Modelos de Utilidad gestionadas en el 2023, los cuales son:

- **002980-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Dispositivo flotante autónomo para detección temprana de contaminación de aguas por hidrocarburos mediante sensores multiparamétricos.
- **002958-2023/DIN (Modelo de Utilidad):** Cámara de vacío con dispositivo de medición intercambiable para detección de radiaciones de partículas cargadas.

Asimismo, se vienen realizando las gestiones para el pago y la solicitud del examen de fondo de las solicitudes de patente 003203-2023/DIN y 002980-2023/DIN, tras haber superado la etapa de examen de forma. Los documentos gestionados son los siguientes:

- Modificación del documento técnico y gestión del pago para un nuevo examen de forma de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**. Redacción de documentos para el registro del software TinyMCA y solicitud de pago correspondiente.
- Solicitud de pago para el examen de fondo de la **solicitud de patente 002958-2023/DIN**, luego de haber superado la etapa de examen de forma.

✓ **AEI 03.05 Normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear aprobadas y actualizadas para el uso seguro de las fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.**

Por otro lado, en relación al indicador que contabiliza el número total de normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y actualizadas anualmente por la OTAN; al cierre de 2024 se programó contar con un total de 03 normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y/o actualizadas; acorde a las metas del PEI 2024-2030. Hasta cierre de año se reportó 01 proyecto de norma de seguridad asociadas a las prácticas de perfilaje de pozos petroleros y medidores nucleares, la cual han sido incluida en La agenda temprana.

✓ **AEI 06.01. Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.**

En relación al indicador que contabiliza el número de procesos críticos de nivel 1 que se logran mejorar, optimizando las capacidades humanas, equipos y ambiente para cumplir con la misión de la institución; al primer semestre de 2024 la Unidad de Racionalización ha reportado la presentación de la propuesta de mejora de procesos TO BE, correspondiente a un total de 17 procesos. Asimismo, propone la conformación del Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión y el Equipo de Mejora Continua del Instituto Peruano de Energía Nuclear.

Mediante Resolución de Gerencia General N° D00022-2024-IPEN-GRAL se conformó el Comité de Dirección de Gestión por Procesos, del Proceso de Simplificación Administrativa y del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN, bajo las siglas CPSASIG, cuyo objeto es dirigir, articular y supervisar la implementación de la gestión por procesos, la simplificación administrativa, en concordancia con los estándares de calidad, antisoborno, seguridad de la información y de otros sistemas de gestión aplicables al ámbito de competencia de la Entidad. Asimismo, mediante Acta de sesión ordinaria N° 001-2024-CPSASIG, de fecha 11 de junio de 2024, se instaló en citado Comité, con la asistencia de nueve (09) miembros titulares y dos (02) miembros alternos. Cabe precisar que, estas actividades marcan el punto de inicio para la identificación y optimización de procesos.

Sin embargo, no se ha podido culminar estas actividades debido a que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, se aprobó la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP “Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública” que establece la composición y estructura del “MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL”. En ese sentido, **el Mapa de Procesos del Instituto Peruano de Energía Nuclear, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D0008-2024-IPEN-GRAL, de fecha 28 de febrero de 2024, tendrá que ser reformulado**, en cumplimiento de la citada Norma, lo que implicará un reinicio de las actividades de identificación y mejora. Por lo indicado, **el presente indicador es considerado en situación crítica al cierre del año 2024.**

✓ **AEI 06.06. Métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN, acreditados**

En relación a los procesos de acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN; se precisa que, mediante Resolución de Gerencia General N°D000046-2024-IPEN-GRAL, de fecha 17 de octubre del 2024, **se creó la Unidad Funcional denominada “Sistema de Gestión de la Calidad”**, bajo las siglas UFSGC, que depende de la Gerencia General del IPEN.

La referida Unidad Funcional, recibió como **principal tarea gestionar la acreditación de técnicas y métodos de las Direcciones de Investigación y Desarrollo, así como de la Dirección de Servicios**; las mismas que se detallan en el presente documento.

5 CONCLUSIONES

A continuación, se detallan las principales conclusiones del informe referidas a las mejoras que deben ser implementadas en la ejecución de actividades en la Entidad, a fin de alcanzar el logro de metas propuestas para las Acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales.

- ✓ Se concluye que durante el año 2024 hubo un desempeño adecuado de los **indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales** del IPEN, en tanto de los 13 indicadores, 04 de ellos alcanzaron y **superaron el 100% de lo programado**, siendo estos indicadores los referidos al:
 - **Número de citas** en bases de datos como Scopus, Web of Science y Scielo sobre trabajos realizados por IPEN contribuyen a visibilizar a la institución, además a divulgar su producción científica; vinculado al OEI 01 **(100%)**.
 - **Número usuarios** de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, **que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente**, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; vinculado al OEI 02 **(100%)**.
 - Número de **usuarios que reciben autorizaciones** emitidas por la OTAN; vinculado al OEI 03 **(115%)**.
 - Número total de **centros de medicina nuclear que son atendidos** oportunamente por el IPEN; vinculado al OEI 04 **(119%)**.
- ✓ Por otro lado, se observa que 05 indicadores **superaron el 50% de lo programado**, siendo estos los referidos al:
 - Porcentaje de **usuarios satisfechos con el servicio de capacitación** especializado que ofrece el IPEN, en materia de ciencia y tecnología nuclear, a través del Centro Superior de Estudios Nucleares (CSEN); vinculado al OEI 02 **(97%)**
 - Porcentaje de **obligaciones cumplidas por parte de los usuarios fiscalizados** por la OTAN a nivel nacional; vinculado al OEI 03 **(61%)**.
 - Número de **usuarios que reciben servicios tecnológicos** nucleares brindados por el IPEN; vinculado al OEI 05 **(94%)**.
 - Porcentaje de **ejecución de las acciones Institucionales de Integridad y Lucha contra la Corrupción** en el IPEN, en el año; vinculado al OEI 07 **(89%)**.
 - Número de **Planes de Gestión de Riesgo de Desastres** implementados oportunamente en el IPEN (Planes de prevención y reducción del riesgo: Planes de preparación, respuesta y rehabilitación) vinculado al OEI 08 **(50%)**.
- ✓ Durante el año 2024 se han presentado cambios de gran relevancia en la Entidad, tales como la designación de un nuevo titular del Pliego IPEN; así como la aprobación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2024-2030 del IPEN.

Al respecto, se precisa que como resultado de la evaluación a los lineamientos de política vigentes por parte de la Alta Dirección del IPEN, se concluyó necesaria su actualización, a fin de enfatizar la **contribución del accionar del IPEN al Sector Minero**, a través de la prestación de productos y servicios tecnológicos nucleares; la investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica de la ciencia y tecnología nuclear; así como a través de la participación de la Entidad como autoridad encargada de la regulación del uso y aplicaciones de las radiaciones ionizantes en el país.

Asimismo, se desea enfatizar acerca de la **participación del IPEN en el sector Energético**, habiéndose identificado la necesidad de generar un mecanismo institucional encargado de la gestión de la energía nucleoelectrónica desde el más alto nivel de decisión después de la Presidencia del IPEN.

En consideración de lo indicado, **es necesaria la actualización del Plan Estratégico Institucional 2024-2030**, a fin de complementar los lineamientos de política, acorde a lo establecido por la Alta Dirección del IPEN.

- ✓ Se ha identificado que las Acciones Estratégicas Institucionales con mayor criticidad en el avance reportado, son las siguientes:

- **AEI 01.03 Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.**

Al respecto, se programó la presentación de 03 solicitudes, de las cuales se ha cumplido con la presentación de 01; alcanzando con ello el cumplimiento de 33% de la meta; sin embargo, durante el año se realizó un seguimiento de los Modelos de Utilidad gestionadas en el 2023, a fin de alcanzar el otorgamiento de patente solicitada.

- **AEI 03.05 Normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear aprobadas y actualizadas para el uso seguro de las fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.**

Al respecto, se programó contar con un total de 03 normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear para el uso seguro de fuentes de radiación ionizante, aprobadas y/o actualizadas; acorde a las metas del PEI 2024-2030; sin embargo, al cierre de año se reportó 01 proyecto de norma de seguridad asociada a las prácticas de perfilaje de pozos petroleros y medidores nucleares, la cual han sido incluida en La agenda temprana.

Cabe mencionar, que durante los años 2024 y 2025 se trabajará en la actualización de Ley 28028 y su reglamento; siendo ello la actividad priorizada de la Oficina Técnica de Autoridad Nacional, para los siguientes años.

- **AEI 06.01. Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.**

Al respecto, se reportó que no fue posible culminar con las actividades programadas debido a que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, se aprobó la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP “Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública” que establece la composición y estructura del “MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL”.

En ese sentido, **el Mapa de Procesos del Instituto Peruano de Energía Nuclear, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° D0008-2024-IPEN-GRAL, de fecha 28 de febrero de 2024, tendrá que ser reformulado**, en cumplimiento de la citada Norma, lo que implicará un reinicio de las actividades de identificación y mejora.

- **AEI 06.06. Métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN, acreditados**

En relación a los procesos de acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN; se precisa que, mediante Resolución de Gerencia General N°D000046-2024-IPEN-GRAL, de fecha 17 de octubre del 2024, **se creó la Unidad Funcional denominada “Sistema de Gestión de la Calidad”**, bajo las siglas UFSGC, que depende de la Gerencia General del IPEN.

La referida Unidad Funcional, recibió como **principal tarea gestionar la acreditación de técnicas y métodos de las Direcciones de Investigación y Desarrollo, así como de la Dirección de Servicios**; las mismas que se detallan en el presente documento.

6 RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones señaladas previamente, se plantean recomendaciones a las áreas técnicas de la Entidad, con la finalidad de contribuir a la mejora en el desarrollo de actividades conducentes al cumplimiento de Acciones y Objetivos Estratégicos Institucionales.

- ✓ Respecto de los indicadores de las AEI.01.01, AEI.01.02 y AEI.01.03, referidos a los **proyectos de I+D+i** culminados, artículos publicados y patentes otorgadas; se recomienda que las Direcciones de Servicios y Producción se involucren en la generación de investigaciones, cuyos avances deberán ser reportados como parte de las actividades operativas del POI.

Al respecto, las investigaciones y propuestas presentadas a la Alta Dirección de la Entidad, deberán mantener el alineamiento a la política institucional vigente, relacionada a la **contribución al sector minero-energético, principalmente.**

- ✓ Respecto del indicador de la AEI.02.01 que contabiliza el número usuarios de sectores productivos y de servicios, así como a la comunidad científica y académica, que se benefician con métodos y técnicas especializados transferidos anualmente, con la finalidad de contribuir a la mejora de sus procesos; se recomienda establecer metas para medir el avance en la **actualización de la Directiva para la Promoción de la transferencia tecnológica y establecimiento de alianzas estratégicas**, actualmente vigente, que establece el procedimiento para la transferencia tecnológica en el IPEN.
- ✓ En relación al indicador de la AEI.04.02 que contabiliza el número total de nuevos radioisótopos entregados a los sectores productivos y de servicios; se recomienda que las **acciones de investigación y/o desarrollo tecnológico** sean fortalecidas en la Entidad con la finalidad de **contribuir al desarrollo de nuevos productos** en el IPEN. Tal cual se ha venido trabajando durante el año 2024, logrando retomar la producción del alambre de iridio 192, empleado en el tratamiento de cáncer ocular.

Al respecto, se tiene previsto para los siguientes años, enfatizar los esfuerzos en la producción de lo siguiente:

1. Lutecio 177
2. Cápsulas de Iodo
3. Generadores de Tc-99m

- ✓ En cuanto al indicador de la AEI.05.02 que contabiliza el número de nuevos servicios tecnológicos nucleares desarrollados por la Dirección de Servicios el IPEN; se recomienda que las **acciones de investigación y/o desarrollo tecnológico** sean fortalecidas en la Entidad con la finalidad de **contribuir al desarrollo de nuevos servicios** en el IPEN.

Asimismo, acorde a lo manifestado por la Alta Dirección del IPEN, es necesario enfocar esfuerzos en la rehabilitación de las facilidades del reactor RP-10, debido a que ello permitirá la prestación de distintos servicios en los siguientes años, tales como:

1. Neutrografía
2. Irradiación en caja
3. Irradiación para muestras analíticas
4. Irradiación de iridio 192 para industria
5. Promtgamma

- ✓ Respecto del indicador de la AEI.06.06 que contabiliza el número de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN acreditados; se recomienda, salvo mejor parecer de las Direcciones de línea, la conformación de equipos de trabajo orientados a contribuir al indicador del PEI referido a la acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN.

Al respecto, se tiene proyectado a los siguientes años, iniciar con la **acreditación de técnicas y métodos** de las Direcciones de Investigación y Desarrollo, Servicios y Producción, liderados por la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad; enfocados a **contribuir al sector minero-energético.**

7 ANEXOS

- Matriz de compromisos
- Reporte de seguimiento físico del POI consolidado a nivel de pliego o enlace de publicación en el PTE.
- Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en el PTE.

MATRIZ DE COMPROMISOS

GERENCIA GENERAL

COMPROMISOS AL I SEMESTRE 2024						SEGUIMIENTO	
ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD/UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
Describe el área o aspecto que necesita mejorar de acuerdo al resultado de la evaluación.	Indica la recomendación específica relacionada con el aspecto de mejora. Esta recomendación se deriva del informe de evaluación.	Describe la acción concreta que se debe llevar a cabo para implementar la recomendación. <i>Un ejemplo podría ser "Actualización del manual de procedimientos" o "Capacitaciones".</i>	Indica los medios que se usarán para verificar el cumplimiento. <i>(Informes, reportes internos, métricas, estadísticas, etc.)</i>	Especifica qué parte de la organización será responsable de llevar a cabo la acción clave. Esto podría ser un departamento, un equipo o una persona específica.	No debe superar los doce meses en el caso de planes institucionales <i>* Puede establecerse en meses, semestres</i>	Actualizar regularmente el estado de cumplimiento en la evaluación anual con una de las categorías siguientes: • En proceso • No iniciado • Completado	Proporcionar información adicional sobre el estado de la acción clave, como obstáculos encontrados, ajustes realizados, o cualquier otra información relevante que pueda ayudar a entender mejor el progreso.
La Unidad de Racionalización ha culminado con la elaboración del Manual de Procedimientos - MAPRO de modernización; cuya aprobación por parte de Gerencia General se encuentra pendiente; previa evaluación del Comité de dirección de gestión por procesos, del proceso de simplificación administrativa y de sistema integrado de gestión del IPEN - CPSASIG	Aprobar el MAPRO de Modernización, el cual constituye el punto de inicio para la documentación de los procesos del Mapa de Procesos del IPEN; toda vez que, contiene, entre otros, el Procedimiento: "Elaboración, aprobación, difusión y actualización de los Manuales de Procedimientos - MAPRO", en atención a lo establecido en la Norma Técnica de Procesos, aprobada con Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP. En ese sentido, se recomienda que PLPR ponga a consideración del Comité de dirección de gestión por procesos, del proceso de simplificación administrativa y de sistema integrado de gestión del IPEN - CPSASIG, previa validación por la Alta Dirección, el Manual de Procedimientos - MAPRO de modernización.	APROBACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS – MAPRO DE MODERNIZACIÓN	MEMORANDO	GERENCIA GENERAL	JUNIO 2025	En proceso	Lo alcanzado por la Unidad de Racionalización no estaba acorde con los Procedimientos reales en las áreas técnicas, por lo que se será necesario revisar y recoger los Procedimientos con los respectivos dueños de procesos de las Unidades Orgánica.
Al primer semestre del año 2024 no se ha reportado avance sobre la elaboración del Plan de Seguridad Integral del IPEN.	Se recomienda la conformación un equipo de trabajo que de inicio a la elaboración del Plan de Seguridad Integral del IPEN.	CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO	MEMORANDO	GERENCIA GENERAL	JUNIO 2025	En proceso	Por revisar y actualizar
Al primer semestre del 2024, no se ha reportado avance sobre la implementación de Planes de gestión de riesgos de desastre , entre los que se identifica aquellos orientados a la prevención y reducción del riesgo, así como aquellos orientados a la preparación, respuesta y rehabilitación.	Se recomienda que el grupo de trabajo, conformado mediante Resolución de Presidencia N° D000131-2020-IPEN-PRES, comunique oportunamente acerca de las acciones realizadas referentes al Objetivo y Acciones Estratégicas relacionadas a la Gestión de Riesgos de Desastres.	CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	MEMORANDO	GERENCIA GENERAL	JUNIO 2025	En proceso	Por revisar y actualizar



Firmado digitalmente por GAYOSO CABALLERO Carlos Enrique FAU
20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.03.2025 08:42:14 -05:00

MATRIZ DE COMPROMISOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

COMPROMISOS AL I SEMESTRE 2024						SEGUIMIENTO	
ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD/UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
Describe el área o aspecto que necesita mejorar de acuerdo al resultado de la evaluación.	Indica la recomendación específica relacionada con el aspecto de mejora. Esta recomendación se deriva del informe de evaluación.	Describe la acción concreta que se debe llevar a cabo para implementar la recomendación. <i>Un ejemplo podría ser "Actualización del manual de procedimientos" o "Capacitaciones".</i>	Indica los medios que se usarán para verificar el cumplimiento. <i>(Informes, reportes internos, métricas, estadísticas, etc.)</i>	Especifica qué parte de la organización será responsable de llevar a cabo la acción clave. Esto podría ser un departamento, un equipo o una persona específica.	No debe superar los doce meses en el caso de planes institucionales <i>* Puede establecerse en meses, semestres</i>	Actualizar regularmente el estado de cumplimiento en la evaluación anual con una de las categorías siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • En proceso • No iniciado • Completado 	Proporcionar información adicional sobre el estado de la acción clave, como obstáculos encontrados, ajustes realizados, o cualquier otra información relevante que pueda ayudar a entender mejor el progreso.
Si bien no se ha establecido una meta al cierre del 2024; durante el primer semestre del año no se ha reportado acciones conducentes al desarrollo de nuevos servicios, que contribuyan al indicador de la Acción Estratégica 05.02.	Las acciones de investigación y/o desarrollo tecnológico deben ser fortalecidas en la Entidad con la finalidad de contribuir al desarrollo de nuevos servicios en el IPEN	Adquirir materiales de referencia internos de muestras geológicas para utilizarlos en el desarrollo de un método de cuantificación de tierras raras	Certificados de los materiales de referencia internos	INDE	3 MESES (DICIEMBRE 2024)	EN PROCESO	Se tiene establecido los materiales de referencia indicados, tanto en costo como de procedencia. Las EETT respectivas se presentarán en la presente semana.
Al primer semestre del 2024, solo la Dirección de Servicios ha reportado que cuenta con procesos de acreditación en proceso; sin embargo, se observa que las Direcciones de Investigación y Desarrollo y Producción, no presentan avances al respecto.	Se recomienda, salvo mejor parecer de las Direcciones de línea, la conformación de equipos de trabajo orientados a contribuir al indicador del PEI referido a la acreditación de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN.	Realizar un diagnóstico del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025, e implementar algunos de ellos, adecuando el sistema de gestión a la versión 2017 de la norma; Para los métodos del Laboratorio de Técnicas Analíticas de la Dirección de Investigación y Desarrollo	Informe de diagnóstico	INDE	3 MESES (DICIEMBRE 2024)	DIAGNOSTICO -COMPLETADO IMPLEMENTACIÓN – EN PROCESO	Se realizó un diagnóstico situacional de los ambientes del Laboratorio de AAN y FRX (COLPA) en el último bimestre 2024. Asimismo, se realizó el diagnóstico de adecuación del sistema de gestión de calidad de TEAN a las normativas ISO17025:2017. Para el tema de implementación, se ha reportado a PLPR/Logística el presupuesto mínimo necesario teniendo previsto la entrega de los documentos EETT y TDR correspondientes antes de fin de mes



Firmado digitalmente por MENDOZA HIDALGO Pablo Antonio FAU
20131371293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.03.2025 07:49:01 -05:00



Firmado digitalmente por VARGAS RODRIGUEZ Luis Enrique FAU
20131371293 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 20.03.2025 07:59:34 -05:00

MATRIZ DE COMPROMISOS

UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

COMPROMISOS AL I SEMESTRE 2024						SEGUIMIENTO	
ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD/UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
La Unidad de Racionalización y la Dirección de Transferencia Tecnológica, vienen trabajando en la elaboración de un documento que establezca las pautas para el proceso de transferencia tecnológica del IPEN.	Se recomienda establecer metas para medir el avance en la elaboración del documento que establezca el procedimiento para la transferencia tecnológica en el IPEN.	Asistencia técnica para la actualización del documento que establece las etapas del Proceso de Transferencia Tecnológica en el IPEN, para su aprobación.	Actas de reuniones Informe de RACI respecto a la opinión técnica	RACI	Abril 2025	completado	Mediante Memorando N° D00049-2024-IPEN-RACI y Proveído N° D002955-2024-IPEN-PLPR, se remitió a la Dirección de Transferencia Tecnológica el proyecto de "Lineamiento para la transferencia tecnológica a los sectores productivos, de servicio y a la comunidad académica", formulado por su Despacho, dando por culminada la etapa de asesoramiento efectuada por la Unidad de Racionalización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
La Unidad de Racionalización ha culminado con la elaboración del Manual de Procedimientos - MAPRO de modernización; cuya aprobación por parte de Gerencia General se encuentra pendiente; previa evaluación del Comité de dirección de gestión por procesos, del proceso de simplificación administrativa y de sistema integrado de gestión del IPEN - CPSASIG	Aprobar el MAPRO de Modernización, el cual constituye el punto de inicio para la documentación de los procesos del Mapa de Procesos del IPEN; toda vez que, contiene, entre otros, el Procedimiento: "Elaboración, aprobación, difusión y actualización de los Manuales de Procedimientos - MAPRO", en atención a lo establecido en la Norma Técnica de Procesos, aprobada con Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP. En ese sentido, se recomienda que PLPR ponga a consideración del Comité de dirección de gestión por procesos, del proceso de simplificación administrativa y de sistema integrado de gestión del IPEN - CPSASIG, previa validación por la Alta Dirección, el Manual de Procedimientos - MAPRO de modernización.	Gestionar la convocatoria para sesionar ante el Comité de dirección de gestión por procesos, del proceso de simplificación administrativa y de sistema integrado de gestión del IPEN - CPSASIG, para la presentación y validación del MAPRO de Modernización y continuar con el trámite de su aprobación por parte de la Alta Dirección.	Acta de sesión del CPSASIG de validación del MAPRO de Modernización Informe de RACI respecto a la opinión técnica	RACI	Diciembre 2024	En proceso	Se ha elevado la propuesta de manual de procedimiento del proceso estratégico PE03 "Modernización" a la Alta Dirección para su validación. Sin embargo, la Gerencia General efectuó algunas observaciones respecto al Procedimiento Estratégico PE301 "elaboración y/o actualización de documentos de gestión interna"; precisando que deben integrarse los documentos de gestión interna elaborados por los órganos de línea. En ese sentido, mediante Memorando N° D0244-2024-IPEN-PLPR y Memorando Múltiple N° D0023-2024-IPEN-PLPR, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitó a la Dirección de Servicios, a la dirección de Investigación y Desarrollo, y a la dirección de Producción el acceso a los documentos de gestión



COMPROMISOS AL I SEMESTRE 2024						SEGUIMIENTO	
ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD/UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
							<p>interna de sus respectivos Despachos; a fin de revisar y evaluar los que pudieran integrarse al Manual de Procedimientos PE301.</p> <p>Al cierre del mes de diciembre de 2024, mediante Memorando N° D00364-2024-IPEN-PROD, la dirección de Producción manifiesta que, según los lineamientos de reserva de emitidos por DIGEMID, dichos documentos deben tener acceso restringido.</p> <p>La dirección de Investigación y desarrollo manifiesta que, sólo cuenta con los documentos de gestión interna publicados en la intranet institucional, los mismos que deberán ser actualizados en el marco de la Gestión por Procesos.</p> <p>Mediante Memorando N° D000319-2024-IPEN-SERV, la dirección de Servicios remite el listado de documentos de gestión técnica interna.</p> <p>Cabe precisar que, mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM-SGP, de fecha 21 de febrero de 2025 se aprobó la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP "Norma Técnica para la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública", por lo que el Mapa de Procesos del IPEN deberá reformularse de acuerdo a las disposiciones contenidas en la citada norma.</p>



DIRECCIÓN DE SERVICIOS

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	Porcentaje de avance del indicador al 31/12/24	Observaciones e información a completar
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local.	Contabiliza el número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local, por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del Servicio Nacional de Atención a Emergencias Radiológicas y Nucleares (SENAER)	0	0	0%	Durante el año 2024 NO se atendió ninguna emergencia radiológica a nivel local y nacional.
AEI.03.02	Servicio para la prevención y/o respuesta ante una emergencia radiológica y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local. ejecutadas oportunamente.	Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente.	Contabiliza el número de actividades de prevención y/o respuesta oportuna ante emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas por el IPEN (de las categorías de Emergencia II, III, IV y V), como parte de las actividades del SENAER.	12	14	117%	Durante el año 2024 se reportó lo siguiente actividades: - Taller formativo para primeros respondedores en emergencias radiológicas y nucleares en grandes eventos públicos (GEP) 15 y 16 febrero 2024 y 16 y 17 de mayo 2024. Presencial y virtual - Curso virtual de Seguridad y Protección Radiológica en el contexto de la gestión de riesgos de desastres, 26 y 27 de marzo. Modalidad virtual - 1ra Feria de prevención y sensibilización en Gestión de riesgos y desastres. Municipalidad de San Borja 19/10/2024 - 1ra Feria de prevención de riesgos de desastres. Municipalidad de Magdalena 15/10/2024 - Exhibición "Jornada de capacidades y soluciones para la gestión de riesgos y desastres" Congreso de la República 3/10/2024. - Exposición en "III Seminario Gestión del riesgo de desastres en salud" Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa. 27/09/2024 - Feria - Taller en gestión del riesgo de desastres. Municipalidad de Carabayllo. 15/09/2024 - Exhibición de capacidades en gestión del riesgo de desastres. Congreso de la República. 9/08/2024 - Capacitación en el segundo curso de Brigadistas Comunitarias. Municipalidad de Carabayllo. 5/03/2024. - Capacitación al personal SIF de IPEN sobre Proceso de respuesta a emergencia – Notificación. 21 y 23 de agosto,

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	Porcentaje de avance del indicador al 31/12/24	Observaciones e información a completar
							<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio Multisectorial CINQUI 2024 "Emergencias y desastres con materiales peligrosos y agentes NBQRe". 21 de junio. - Ejercicio Multisectorial en Respuesta Frente a Atentados con Armas de Destrucción masiva (Agentes químicos - radiológicos). 05 de noviembre. - Monitorización preventiva para las actividades programadas para los eventos de fiestas patrias de los días 28 y 29 de Julio. - Monitorización de prevención durante la Semana de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) del 11 al 16 de noviembre 2024.

Código OEI/AEI	Descripción OEI/AEI	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Valor esperado del indicador al 31/12/24	Valor obtenido del indicador al 31/12/24	Porcentaje de avance del indicador al 31/12/24	Observaciones e información a completar
AEI.05.02	Servicios tecnológicos innovados y/o desarrollados brindados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.	Número de innovaciones y desarrollo de servicios tecnológicos, brindados oportunamente.	Contabiliza el número de nuevos servicios tecnológicos nucleares desarrollados por la Dirección de Servicios el IPEN	1	1	100%	Al cierre del 2024 se ha podido producir una única Innovación tecnológica relacionado con el método "Control Radiológico de Alimentos y Productos" a ser acreditado
AEI.06.08	Autorizaciones oportunas para la operación y producción de las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.	Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.	Contabiliza el número de autorizaciones que se encuentran vigentes en las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad, conformadas por licencias, certificaciones y registro sanitario, ya sean nuevas o renovadas	14	21	150%	A final de 2024 se reportó que se cuenta con 21 licencias de Operación vigentes , entre las que se cuenta en las direcciones de INDE, SERV y PROD.

MATRIZ DE COMPROMISOS

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

COMPROMISOS AL I SEMESTRE 2024						SEGUIMIENTO	
ASPECTO DE MEJORA	RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CLAVE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ENTIDAD/UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
Describe el área o aspecto que necesita mejorar de acuerdo al resultado de la evaluación.	Indica la recomendación específica relacionada con el aspecto de mejora. Esta recomendación se deriva del informe de evaluación.	Describe la acción concreta que se debe llevar a cabo para implementar la recomendación. <i>Un ejemplo podría ser "Actualización del manual de procedimientos" o "Capacitaciones".</i>	Indica los medios que se usarán para verificar el cumplimiento. <i>(Informes, reportes internos, métricas, estadísticas, etc.)</i>	Especifica qué parte de la organización será responsable de llevar a cabo la acción clave. Esto podría ser un departamento, un equipo o una persona específica.	No debe superar los doce meses en el caso de planes institucionales <i>* Puede establecerse en meses, semestres</i>	Actualizar regularmente el estado de cumplimiento en la evaluación anual con una de las categorías siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • En proceso • No iniciado • Completado 	Proporcionar información adicional sobre el estado de la acción clave, como obstáculos encontrados, ajustes realizados, o cualquier otra información relevante que pueda ayudar a entender mejor el progreso.
La Unidad de Racionalización y la Dirección de Transferencia Tecnológica, vienen trabajando en la elaboración de un documento que establezca las pautas para el proceso de transferencia tecnológica del IPEN.	Se recomienda establecer metas para medir el avance en la elaboración del documento que establezca el procedimiento para la transferencia tecnológica en el IPEN.	Actualizar el documento que establece las etapas del proceso de transferencia tecnológica en el IPEN, para su aprobación.	Documento actualizado, para su aprobación, previa aprobación del MAPRO	TTEC	Abril 2025	No iniciado	Depende del manual de procedimientos del IPEN nivel 1 (MAPRO)



Firmado digitalmente por ROBLES
 NIQUE Anía Elizabeth FAU
 20131371293 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 17.03.2025 20:25:10 -05:00



Firmado digitalmente por CHAHUA ROJAS Liliana Isabel FAU 20131371293 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 28.03.2025 16:08:44 -05:00

viernes, 28 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 16 - ENERGIA Y MINAS

PLIEGO : 220 - INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

UE: 000188 - INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
OEI.01	II	GENERAR CONOCIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.																				
AEI.01.01	II	PROYECTOS DE I+D+I EJECUTADOS EFICAZMENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS.																				
AOI00018800043		PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I A FONDOS CONCURSABLES Y/O COOPERACIÓN TÉCNICA	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00018800057		IDENTIFICACIÓN DE GENES Y/O MARCADORES MOLECULARES APLICADOS A LA TECNOLOGÍA NUCLEAR	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	MUESTRAS ANALIZADAS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	66.67
							EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00018800070		PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I A FONDOS CONCURSABLES Y/O COOPERACIÓN TÉCNICA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	25.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00018800236		ORGANISMOS BIOINDICADORES Y BIOMARCADORES MOLECULARES EN ESTUDIOS AMBIENTALES (2022-2024)	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00	1.00	1.00	3.00	0.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00018800239		DESARROLLO DE UN RADIOFÁRMACO MARCADO CON TC 99M PARA EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS CEREBRALES (2022-2024)	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00018800240		EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE METALES PESADOS EN SUELOS CONTAMINADOS POR ACTIVIDADES ANTROPOGÉNICAS Y ORIGEN NATURAL (2022-2025) . RLA - OIEA	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	20.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	64.00	26.56
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	17.00	
AOI00018800418		MONITOREO Y ANÁLISIS A ESCALA ESPACIAL Y TEMPORAL DE LOS SEDIMENTOS MARINOS PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL MAR PERUANO Y SUS RECURSOS MARINOS (2024-2025) (IPEN-IMARPE-OIEA)	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00018800419		IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS QUÍMICOS EN PLANTAS MEDICINALES MEDIANTE ANÁLISIS POR ACTIVACIÓN NEUTRÓNICA (AAN) Y ABSORCIÓN ATÓMICA (AAS)	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00018800425		EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS AEROSOLLES ATMOSFÉRICOS EN EL DISTRITO DE ATE	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	5.00	8.00	8.00	8.00	6.00	0.00	45.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800426		OBTENCIÓN DE MATERIALES COMPUESTOS TRATADOS CON RAYOS GAMMA UTILIZANDO POLÍMERO RECICLADO FUNCIONALIZADO.	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00018800429		CONTROL RADIOLÓGICO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS. CONTRATO PE501087912-2024-PROCIENCIA-BM	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800341		DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE IRRADIACIÓN EN SECO EN EL REACTOR RP 10 (2024)	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
AOI00018800342		INCORPORAR ALGORITMOS DE APRENDIZAJE DE MAQUINA (INTELIGENCIA ARTIFICIAL) PARA UN PROCESADOR DIGITAL DE	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PULSOS NUCLEARES USANDO ARQUITECTURAS DE SOPORTE EN CHIP (SOC) TOTALMENTE PROGRAMABLE		TECNOLÓGICO				EJECUTADO															
						0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00			
AOI00018800343	- IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS STANDARDLESS PARA ANÁLISIS DE METALES PESADOS EN SUELOS	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	13.00	53.85			
						EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	7.00			
AOI00018800401	- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS EN TEMAS NUCLEARES O AFINES.	Muy Alta	PERSONA ASISTIDA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00			
						EJECUTADO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	24.00			
AOI00018800404	- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS EN TEMAS NUCLEARES O AFINES.	Muy Alta	PERSONA ASISTIDA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00			
						EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	20.00			
AOI00018800417	- EVALUACIÓN MOLECULAR DE CIANOBACTERIAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PCR EN TIEMPO REAL RLA-OIEA (2023-2024)	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	14.00	64.29		
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	1.00	1.00	9.00			
AOI00018800290	- IMPLEMENTACIÓN DE MÉTODOS QUÍMICOS Y RADIOQUÍMICOS PARA EL ANÁLISIS DE URANIO Y RADIONUCLIDOS NATURALES EN AGUA Y SUELOS (2023-2024)	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	6.00	10.00	10.00	10.00	9.00	1.00	4.00	0.00	50.00	22.00			
						EJECUTADO	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00			
AOI00018800317	- RECYCLING OF POLYMER WASTE FOR STRUCTURAL AND NON-STRUCTURAL MATERIALS BY USING IONIZING RADIATION (2022-2025) CRP F23036	Muy Alta	PRODUCTO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00			
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00			
AOI00018800318	- EVALUACIÓN MEDIANTE TÉCNICAS NUCLEARES DE LOS CONTAMINANTES QUÍMICOS EN SEDIMENTOS MARINOS COMO PRODUCTO DEL DERRAME DE PETROLEO EN LA COSTA DE VENTANILLA 15 ENERO 2022	Muy Alta	PRODUCTO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00			
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00018800320	- SÍNTESIS DE POLÍMERO ADSORBENTE DE QUITOSANO PARA EL USO EN GENERADORES DE TECNECIO 99 METAESTABLE (99MTC)	Muy Alta	PRODUCTO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	66.67			
						EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00			
AOI00018800339	- ACTUALIZACIÓN DE LA ETAPA DE CONTROL Y MEDICIÓN DEL SISTEMA CONTADOR DE PARTÍCULAS ALFA-BETA LB-4110 PARA APLICACIONES RADIOMÉTRICAS AMBIENTALES.	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	100.00			
						EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00				
AOI00018800340	- DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE APLICACIONES CON NEUTRONES DE BAJO FLUJO EN AGRICULTURA (2024)	Muy Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00			
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	5.00				

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01: 63.0

AEI.01.02 II DOCUMENTOS CIENTÍFICOS ELABORADOS Y PUBLICADOS A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA, Y A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FÍSICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
AOI00018800054	- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DEL IPEN		SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00	
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4.00			
AOI00018800082	- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DEL IPEN		SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	33.33	
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00			
AOI00018800313	- DIFUSIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PARTICIPACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	37.50	
						EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00			
AOI00018800400	- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR		SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	PARTICIPACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	25.00	
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			
AOI00018800402	- PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR.		SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PARTICIPACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02: 39.2

AEI.01.03 II Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FÍSICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
AOI00018800297	- INSCRIPCIÓN DE DERECHOS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL		SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	SOLICITUD	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03: 0.0

OEI.02 I TRANSFERIR APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.

AEI.02.01 I Técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos a los sectores productivos y de servicios.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FÍSICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
AOI00018800412	- ATENCIÓN A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEARES.		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy Alta	USUARIO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	100.00	
						EJECUTADO	20.00	15.00	23.00	25.00	10.00	10.00	18.00	10.00	15.00	12.00	16.00	12.00	186.00			

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01: 100.0

AEI.02.02 I PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE TECNOLOGÍA NUCLEAR, GESTIONADOS Y CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO			
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
AEI.02.03 SERVICIO DE CAPACITACIÓN EFECTIVO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR ESPECIALIZADO PARA LA COMUNIDAD CIENTÍFICO-ACADÉMICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02: 71.4				
AOI00018800272		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (CTI)	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	71.43
								EJECUTADO												10.00				
AEI.03 FORTALECER LOS PROCESOS VINCULADOS A LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA, FÍSICA Y NUCLEAR A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03: 100.0				
AEI.03.01 Acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares ejecutadas de manera efectiva.																								
AOI00018800124		CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA A USUARIOS DE RADIACIONES IONIZANTES A NIVEL NACIONAL	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy Alta	CURSO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	11.00	11.00	10.00	11.00	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	125.00	125.00	100.00
								EJECUTADO												229.00				
AEI.03.02 SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y/O RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, EJECUTADAS OPORTUNAMENTE.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01: 100.0				
AOI00018800145		FISCALIZACIÓN DE INSTALACIONES RADIATIVAS Y NUCLEARES	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	35.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	12.00	11.00	12.00	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	300.00	300.00	100.00
								EJECUTADO												365.00				
AEI.03.03 SERVICIO DE GENERACIÓN DE DATOS DE VIGILANCIA DE LA RADIATIVIDAD AMBIENTAL EN EL PAÍS, OPORTUNA, ACCESIBLE Y CONFIABLE, DIRIGIDO A TOMADORES DE DECISIONES DEL ÁMBITO GUBERNAMENTAL E INVESTIGADORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02: 0.0				
AOI00018800413		IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y/O RESPUESTA OPORTUNA ANTE UNA EMERGENCIA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR EN EL TERRITORIO NACIONAL.	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	SIMULACRO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00
								EJECUTADO												0.00				
AEI.03.04 AUTORIZACIONES EMITIDAS EFICIENTEMENTE A USUARIOS DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03: 100.0				
AOI00018800163		GENERACIÓN DE DATOS DE VIGILANCIA DE LA RADIATIVIDAD AMBIENTAL EN EL PAÍS	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	3.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	5.00	2.00	1.00	22.00	22.00	100.00
								EJECUTADO												23.00				
AEI.03.05 NORMAS TÉCNICAS, GUÍAS O SALVAGUARDIAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA, FÍSICA Y NUCLEAR APROBADAS Y ACTUALIZADAS PARA EL USO SEGURO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04: 100.0				
AOI00018800151		EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO SEGURO DE FUENTES EMISORAS DE RADIACIÓN IONIZANTE	DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES	Muy Alta	AUTORIZACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	415.00	4,980.00	4,980.00	100.00
								EJECUTADO												5,739.00				
AEI.04 INCREMENTAR EL USO Y LAS APLICACIONES DE LOS REACTORES NUCLEARES Y EL NIVEL DE PRODUCCIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIOFÁRMACOS, PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL.																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.05: 33.3				
AEI.04.01 Radiofármacos entregados oportunamente a los centros de medicina nuclear.																								
AOI00018800411		ELABORACIÓN DE NORMAS DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA Y NUCLEAR, Y REPORTES DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS INTERNACIONALES..	DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	3.00	33.33
								EJECUTADO												1.00				
AOI00018800139		ATENCIÓN DE SUMINISTRO DE LOS PRECURSORES DE RADIOFÁRMACOS Y RADIOFÁRMACOS LISTOS PARA USAR	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROGRAMADO	58.00	55.00	64.00	55.00	62.00	67.00	62.00	69.00	56.00	50.00	53.00	54.00	705.00	705.00	100.00		
								EJECUTADO												961.00				
AOI00018800144		DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS (GENERADOR DE GEL MO-99/TC-99M Y CPR)	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA	Muy Alta	LOTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00		

REPORTE SEGUIMIENTO POI

				PLANTA DE PRODUCCIÓN														EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800224 - ATENCIÓN DE SUMINISTRO DE COMPONENTES PARA RADIOFÁRMACOS ENTREGADOS				SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy Alta	CAJA DE AGENTES PARA RADIODIAGNOSTICO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	81.00	42.00	207.00	120.00	56.00	566.00	0.00
																		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01: 33.3

AEI.04.02 I Radioisótopos entregados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																
AOI00018800410 - OPERACIÓN DEL REACTOR PARA PRODUCCIÓN.				SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE REACTORES NUCLEARES	Muy Alta	HORAS	Acumulado Anual														PROGRAMADO	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	100.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	1,020.00	100.00
																		EJECUTADO	107.00	94.00	114.00	87.00	82.00	103.00	76.00	89.00	81.00	96.00	101.00	88.00	1,118.00				

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02: 100.0

OEI.05 I FORTALECER LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESPECIALIZADOS PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.

AEI.05.01 I Servicios tecnológicos con calidad a los sectores productivos y de servicios.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																
AOI00018800050 - ATENCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS NUCLEARES Y COMPLEMENTARIOS				SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	MUESTRAS ANALIZADAS	Acumulado Anual														PROGRAMADO	0.00	0.00	11.00	0.00	10.00	1.00	10.00	0.00	11.00	1.00	11.00	0.00	55.00	100.00
																		EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	35.00	0.00	1.00	0.00	3.00	27.00	0.00	73.00				
AOI00018800153 - ATENCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESPECIALIZADOS				SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	10.00	9.00	13.00	14.00	14.00	17.00	14.00	14.00	12.00	14.00	10.00	11.00	152.00	100.00
																		EJECUTADO	3.00	2.00	2.00	25.00	24.00	28.00	21.00	3.00	23.00	17.00	10.00	23.00		181.00			
AOI00018800155 - ATENCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE MANTENIMIENTO, CONTROL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS NUCLEARES Y CONVENCIONALES				SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	29.00	41.00	44.00	48.00	56.00	39.00	45.00	46.00	52.00	40.00	49.00	39.00	528.00	100.00
																		EJECUTADO	39.00	34.00	35.00	143.00	48.00	34.00	50.00	42.00	51.00	41.00	53.00	50.00		620.00			
AOI00018800159 - CALIBRACIÓN Y/O INTERVENCIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PATRONES SECUNDARIOS EN UN LABORATORIO PRIMARIO, LABORATORIO NACIONAL O EN EL FABRICANTE				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	NUMERO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00
																		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800160 - CALIBRACIÓN DOSIMÉTRICA DE MONITORES DE RADIACIÓN, CONTROL DE CALIDAD DE EQUIPOS DE RADIODIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA E IRRADIACIÓN DE DOSÍMETROS				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	14.00	14.00	16.00	14.00	14.00	20.00	14.00	17.00	15.00	14.00	14.00	15.00	181.00	100.00
																		EJECUTADO	14.00	13.00	27.00	23.00	31.00	34.00	20.00	26.00	43.00	23.00	26.00	33.00		313.00			
AOI00018800165 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS RADIOLÓGICOS PARA PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN FUENTES RADIATIVAS SELLADAS Y EN MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	100.00
																		EJECUTADO	15.00	36.00	0.00	86.00	64.00	17.00	32.00	16.00	37.00	45.00	15.00	12.00		375.00			
AOI00018800169 - ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN EXTERNA DE FUENTES RADIATIVAS EN DESUSO				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	32.00	100.00
																		EJECUTADO	4.00	4.00	3.00	6.00	4.00	3.00	6.00	3.00	3.00	2.00	5.00	5.00		48.00			
AOI00018800172 - ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE DOSIS				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual														PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	42.00	52.38
																		EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	22.00				
AOI00018800225 - PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DOSIMETRÍA A LOS TRABAJADORES OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual														PROGRAMADO	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	33.00	57.58
																		EJECUTADO	6.00	1.00	0.00	3.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	19.00		
AOI00018800263 - ATENCIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTERNA Y CONTROL DE RESIDUOS RADIATIVOS				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	86.11
																		EJECUTADO	3.00	2.00	3.00	5.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00		31.00			
AOI00018800403 - ATENCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Muy Alta	PROTOTIPO	Acumulado Anual														PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	35.00	100.00
																		EJECUTADO	1.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	5.00	2.00	6.00	2.00		37.00			

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01: 81.5

AEI.05.02 I Servicios tecnológicos innovados y/o desarrollados brindados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic															
AOI00018800414 - IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD EN EQUIPOS DE RADIODIAGNÓSTICO.				SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual														PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00
																		EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.02: 0.0

OEI.06 II MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.06.01 II Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																
AOI00018800001 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN				UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual														PROGRAMADO	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	3.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	13.00	100.00
																		EJECUTADO	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00			

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800125 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR			SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	100.00
							EJECUTADO	3.00	2.00	3.00	6.00	1.00	5.00	1.00	1.00	5.00	4.00	4.00	4.00	39.00	
								EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.02:												100.0	
AEI.06.03 II ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SECTORES PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS Y ACADÉMICO-CIENTÍFICOS FORTALECIDOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800408 - GESTIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL CAMPO NUCLEAR.			UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Muy Alta	CONVENIO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00	
								EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.03:												100.0	
AEI.06.04 II Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones convencionales adecuado y oportuno en la Entidad.																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800094 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL IPEN			UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	MANTENIMIENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	17.00	52.94
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00	
AOI00018800095 - GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE			UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	MANTENIMIENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	6.00	2.00	4.00	36.00	58.33	
							EJECUTADO	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	4.00	1.00	5.00	21.00		
AOI00018800096 - EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS VERDES			UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	MANTENIMIENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	3.00	7.00	4.00	3.00	7.00	3.00	4.00	7.00	3.00	4.00	6.00	3.00	54.00	38.89
							EJECUTADO	1.00	7.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	21.00	
AOI00018800098 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA			UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	MANTENIMIENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800130 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, COMPONENTES Y SISTEMAS DE LA PRR			SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE REACTORES NUCLEARES	Muy Alta	INTERVENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	17.00	25.00	25.00	23.00	25.00	25.00	27.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	297.00	76.09
							EJECUTADO	27.00	26.00	27.00	23.00	27.00	26.00	14.00	19.00	19.00	18.00	0.00	0.00	226.00	
AOI00018800132 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, COMPONENTES Y SISTEMAS DEL REACTOR RP-10			SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE REACTORES NUCLEARES	Muy Alta	INTERVENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	122.00	132.00	148.00	118.00	123.00	129.00	122.00	130.00	141.00	127.00	121.00	119.00	1,532.00	51.70
							EJECUTADO	66.00	70.00	90.00	90.00	89.00	94.00	52.00	68.00	87.00	0.00	0.00	86.00	792.00	
AOI00018800133 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS, COMPONENTES Y SISTEMAS DEL REACTOR RP-0			SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE REACTORES NUCLEARES	Muy Alta	INTERVENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	24.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800355 - EJECUCIÓN DE GASTOS GENERALES			UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	95.00
							EJECUTADO	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	57.00	
								EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.04:												46.6	
AEI.06.05 II Seguridad Integral implementada adecuadamente en la Entidad.																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800398 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL IPEN			SECRETARIA GENERAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	41.67
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
AOI00018800415 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL EN LA ENTIDAD.			SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800422 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL EN LA ENTIDAD			GERENCIA GENERAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	
								EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.05:												47.2	
AEI.06.06 II MÉTODOS DE ENSAYO Y DE CALIBRACIÓN EN LOS LABORATORIOS DEL IPEN, ACREDITADOS.																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800053 - ADECUACIÓN DEL SGC DEL LABORATORIO DE TÉCNICAS ANALÍTICAS A LA NORMA ISO/IEC 17025-2017			SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00018800316 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ACREDITACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS			SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00018800416 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE MÉTODOS DE ENSAYO.			SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	9.09
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00018800427 - ACREDITACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO DEL LABORATORIO (TÉCNICAS: ANÁLISIS POR ACTIVACIÓN			SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

NEUTRÓNICA, FLUORESCENCIA DE RAYOS X, ESPECTROMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA)								EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.06:																						27.3			
AEI.06.07		II Inversiones ejecutadas de manera oportuna en la Entidad.																							
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO				
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
AOI00018800175		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN - 2252487	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800389		ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINE DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2507965	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
AOI00018800390		CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA HUARANGAL DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - 2383912	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800391		CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA ZONA INDUSTRIAL II DEL DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA - 2383932	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800392		ADQUISICION DE SISTEMA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE RELACIONES ISOTOPICAS (IRMS), CROMATOGRAFO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) SUBDIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2566183	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	71.43	71.43
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	71.43
AOI00018800393		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2470793	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800430		ADQUISICION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR - SEDE RACS RP-10 DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2658421	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800394		ADQUISICION DE INSTRUMENTACION NUCLEAR DEL REACTOR DE POTENCIA 10 MW (RP-10); EN EL(LA) DIRECCION DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2611578	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	SISTEMA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800395		RENOVACION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIOACTIVOS LIQUIDOS; EN EL(LA) PLANTA DE GESTION DE RESIDUOS RADIOACTIVOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - 2485594	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	SISTEMA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800396		ADQUISICION DE IMPRESORA 3D; EN LA DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR, EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, LIMA, LIMA - 2.612246	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
AOI00018800397		APROBACIÓN/ VIABILIDAD DE INVERSIONES.	UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	33.33	33.33
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	33.33
AOI00018800405		GESTIONAR LA EJECUCION DE INVERSIONES.	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	9.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00018800428		ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - IOARR 2614327	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	100.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.07:																						31.1			
AEI.06.08		II Autorizaciones oportunas para la operación y producción de las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.																							
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO				
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
AOI00018800143		MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE BPM Y AUTORIZACIONES SANITARIAS	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	299.00	280.00	342.00	291.00	309.00	291.00	297.00	317.00	322.00	348.00	329.00	312.00	3,737.00	100.00				
							EJECUTADO	301.00	260.00	62.00	817.00	299.00	274.00	295.00	286.00	266.00	285.00	413.00	426.00	3,984.00	100.00				
AOI00018800383		LÍNEA DE PRODUCCIÓN LICENCIADA PARA IRIDIO 192	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy Alta	LICENCIA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.08:																						50.0			
AEI.06.09		II Transformación Digital impulsada en el IPEN.																							
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO				
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						

							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
AOI00018800120 - IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL							PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	66.67
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	66.7
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.09:																			66.7		

AEI.06.10 II Implementación eficaz de la igualdad de género en la Entidad.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
AOI00018800407 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL COMITÉ DE ENFOQUE DE GÉNERO.							PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	100.00	
AOI00018800424 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL COMITÉ DE ENFOQUE DE GÉNERO.							PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	15.00	100.00	
UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	5.00	0.00	12.00	3.00	1.00	31.00	100.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.10:																			100.0			

OEI.07 II FORTALECER LA GESTIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

AEI.07.01 II Programa de integridad del IPEN implementado adecuadamente.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800406 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA FORTALECER LA CULTURA DE INTEGRIDAD Y DE ÉTICA PÚBLICA.							PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA							EJECUTADO	4.00	4.00	6.00	4.00	4.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	100.00
AOI00018800423 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA FORTALECER LA CULTURA DE INTEGRIDAD Y DE ÉTICA PÚBLICA							PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
GERENCIA GENERAL							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	33.00	100.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.01:																			100.0		

OEI.08 II FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.08.01 II Planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00018800039 - EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO							PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	25.00
SECRETARIA GENERAL							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	25.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.01:																			25.0		

AEI.08.02 II PLANES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE.

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
AOI00018800399 - FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN.							PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
SECRETARIA GENERAL							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.02:																			0.0			

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	64.48
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	70.87
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	62.96

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN	AO EN SEGUIMIENTO	125
Acciones Estratégicas	16	2	10	-	28	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	125
Actividades Operativas (Ejecución física)	58	7	60	0	125	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

- (1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.
- (2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:
 - a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.
 - b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.
 - c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.
- (3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

- a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.
 - b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.
 - c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.
- (4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.
- (5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.
- (6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:
- a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I."
 - b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P."
- (7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.
- (8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.
- (9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2024 - 2030
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 16 - ENERGIA Y MINAS
 Pliego : 220 - INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR



Firmado digitalmente por CHAHUA ROJAS Liliana Isabel FAU 20131371293 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 28.03.2025 16:09:00 -05:00

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado							Valores Obtenidos		Avance Tipo I (%)	
							Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2024		2024	
																Sem.	Anual	Sem.	Anual
OEI.01	GENERAR CONOCIMIENTO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:1)																		66.67
IND.01.OEI.01	Número de citas a IPEN en artículos de revistas indexadas a WoS, Scopus y Scielo.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2023	7.00	9.00	9.00	10.00	12.00	13.00	14.00	15.00	0.00	9.00	0.00	100.00
IND.02.OEI.01	Número de resoluciones de patentes otorgadas al IPEN.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.01.01	PROYECTOS DE I+D+I EJECUTADOS EFICAZMENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:1)																		61.11
IND.01.AEI.01.01	Número de proyectos de investigación ejecutados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	1.00	0.00	33.33
IND.02.AEI.01.01	Número de proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	4.00	4.00	7.00	9.00	4.00	4.00	4.00	0.00	4.00	0.00	100.00
IND.03.AEI.01.01	Número de proyectos de innovación ejecutados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00
AEI.01.02	DOCUMENTOS CIENTÍFICOS ELABORADOS Y PUBLICADOS A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA, Y A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:2)																		100.00
IND.01.AEI.01.02	Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	50.00	100.00
AEI.01.03	SOLICITUDES DE PATENTES TRAMITADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA-ACADÉMICA Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:3)																		33.33
IND.01.AEI.01.03	Número de solicitudes de patentes tramitadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.01.01-SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	1.00	0.00	33.33
OEI.02	TRANSFERIR APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:2)																		66.67
IND.01.OEI.02	Número de usuarios que reciben técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.01-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	0.00	3.00	**	**
IND.02.OEI.02	Porcentaje de usuarios satisfechos con las actividades de capacitación realizadas por el IPEN.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.01-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	0.00	97.00	0.00	100.00
AEI.02.01	TÉCNICAS Y MÉTODOS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍA NUCLEAR TRANSFERIDOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:1)																		100.00
IND.01.AEI.02.01	Número de técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.01-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	0.00	3.00	0.00	100.00
AEI.02.02	PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE TECNOLOGÍA NUCLEAR, GESTIONADOS Y CON PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:2)																		100.00
IND.01.AEI.02.02	Número de proyectos cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, gestionados y con participación de la Entidad.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	03.02.01-UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	37.00	0.00	100.00
AEI.02.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN EFECTIVO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR ESPECIALIZADO PARA LA COMUNIDAD CIENTÍFICO-ACADÉMICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:3)																		100.00
IND.01.AEI.02.03	Número de capacitaciones realizadas por el IPEN.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.01-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	212.00	125.00	150.00	200.00	220.00	250.00	260.00	300.00	115.00	229.00	92.00	100.00
OEI.03	FORTALECER LOS PROCESOS VINCULADOS A LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA, FÍSICA Y NUCLEAR A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:3)																		73.89
IND.01.OEI.03	Porcentaje de obligaciones cumplidas por los usuarios fiscalizados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.01-DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2023	40.00	72.00	72.00	80.00	88.00	88.00	96.00	100.00	0.00	61.00	0.00	84.72
IND.02.OEI.03	Número de emergencias radiológicas y nucleares atendidas a nivel de gobierno nacional, regional y local.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.01-SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	**	**
IND.03.OEI.03	Número de usuarios que cuentan con autorizaciones emitidas por el IPEN.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.02-DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	5,578.00	4,980.00	5,650.00	5,800.00	6,000.00	6,200.00	6,250.00	6,250.00	0.00	5,739.00	0.00	100.00
AEI.03.01	ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A INSTALACIONES RADIOACTIVAS Y NUCLEARES EJECUTADAS DE MANERA EFECTIVA. (PRIORIDAD:1)																		72.33
IND.01.AEI.03.01	Número de acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares realizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.01-DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	446.00	500.00	500.00	520.00	600.00	620.00	640.00	680.00	219.00	365.00	43.80	73.00
IND.02.AEI.03.01	Número de obligaciones de instalaciones radiactivas y nucleares fiscalizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.01-DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	18.00	18.00	72.00	72.00
AEI.03.02	SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y/O RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, EJECUTADAS OPORTUNAMENTE. (PRIORIDAD:2)																		100.00
IND.01.AEI.03.02	Número de actividades de prevención y/o respuesta para atender emergencias radiológicas y nucleares ejecutadas oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.01-SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1.00	14.00	8.33	100.00
AEI.03.03	SERVICIO DE GENERACIÓN DE DATOS DE VIGILANCIA DE LA RADIATIVIDAD AMBIENTAL EN EL PAÍS, OPORTUNA, ACCESIBLE Y CONFIABLE, DIRIGIDO A TOMADORES DE DECISIONES DEL ÁMBITO GUBERNAMENTAL E INVESTIGADORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. (PRIORIDAD:3)																		100.00
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de reportes de vigilancia de la radiactividad ambiental realizados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.01-SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA	Menos relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	67.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	36.00	105.00	60.00	100.00
AEI.03.04	AUTORIZACIONES EMITIDAS EFICIENTEMENTE A USUARIOS DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:4)																		81.58

IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de autorizaciones emitidas eficientemente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.02-DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2023	35.00	76.00	76.00	78.00	96.00	96.00	100.00	100.00	80.00	62.00	100.00	81.58
AEI.03.05	NORMAS TÉCNICAS, GUÍAS O SALVAGUARDIAS DE SEGURIDAD RADIOLOGICA, FÍSICA Y NUCLEAR APROBADAS Y ACTUALIZADAS PARA EL USO SEGURO DE LAS FUENTES DE RADIACION IONIZANTE A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:5)																		33.33
IND.01.AEI.03.05	Número de normas técnicas/guías en materia de seguridad radiológica, física y nuclear y salvaguardias aprobadas y actualizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.05.02-DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	1.00	0.00	33.33
OEI.04	INCREMENTAR EL USO Y LAS APLICACIONES DE LOS REACTORES NUCLEARES Y EL NIVEL DE PRODUCCIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIOFÁRMACOS, PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL. (PRIORIDAD:4)																		66.67
IND.01.OEI.04	Número de Centros de Medicina Nuclear atendidos oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.02.01-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	31.00	31.00	31.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	0.00	37.00	0.00	100.00
IND.02.OEI.04	Número de aplicaciones de los reactores nucleares implementadas eficazmente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.02.02-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE REACTORES NUCLEARES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	**	**
AEI.04.01	RADIOFÁRMACOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A LOS CENTROS DE MEDICINA NUCLEAR. (PRIORIDAD:1)																		100.00
IND.01.AEI.04.01	Número de terabequerios de radiofármacos entregados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.02.01-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	24.00	26.00	26.00	28.00	28.00	30.00	30.00	32.00	17.00	36.00	65.38	100.00
AEI.04.02	RADIOISÓTOPOS ENTREGADOS OPORTUNAMENTE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:2)																		ND
IND.01.AEI.04.02	Número de nuevos radioisótopos entregados eficazmente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.02.01-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	0.00	1.00	**	**
OEI.05	FORTALECER LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESPECIALIZADOS PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. (PRIORIDAD:5)																		93.89
IND.01.OEI.05	Número de usuarios atendidos oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.02-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	165.00	180.00	200.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	0.00	169.00	0.00	93.89
AEI.05.01	SERVICIOS TECNOLÓGICOS CON CALIDAD A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:1)																		100.00
IND.01.AEI.05.01	Número de servicios tecnológicos fortalecidos.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.02-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	1,488.00	1,400.00	1,420.00	1,520.00	1,529.00	1,629.00	1,629.00	1,729.00	801.00	1,537.00	57.21	100.00
AEI.05.02	SERVICIOS TECNOLÓGICOS INNOVADOS Y/O DESARROLLADOS BRINDADOS OPORTUNAMENTE A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS. (PRIORIDAD:2)																		100.00
IND.01.AEI.05.02	Número de innovaciones y desarrollo de servicios tecnológicos, brindados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.02-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (PRIORIDAD:6)																		0.00
IND.01.OEI.06	Número de procesos críticos mejorados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	03.02.03-UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.06.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS FORTALECIDOS PARA LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:1)																		0.00
IND.01.AEI.06.01	Número de procesos críticos mejorados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	03.02.03-UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.06.02	PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE EN LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:2)																		100.00
IND.01.AEI.06.02	Número de actividades del Programa de Gestión de Conocimiento Nuclear realizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.01-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	20.00	39.00	100.00	100.00
AEI.06.03	ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SECTORES PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS Y ACADÉMICO-CIENTÍFICOS FORTALECIDOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. (PRIORIDAD:3)																		100.00
IND.01.AEI.06.03	Número de alianzas estratégicas suscritas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	03.02.01-UNIDAD DE PLANEAMIENTO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	7.00	100.00	100.00
AEI.06.04	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES CONVENCIONALES ADECUADO Y OPORTUNO EN LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:4)																		57.50
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de ejecución adecuada de acciones de los planes de mantenimiento convencional de la Entidad.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	04.01.03-UNIDAD DE LOGÍSTICA	Menos relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	72.00	80.00	80.00	85.00	85.00	90.00	90.00	95.00	22.00	46.00	27.50	57.50
AEI.06.05	SEGURIDAD INTEGRAL IMPLEMENTADA ADECUADAMENTE EN LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:5)																		ND
IND.01.AEI.06.05	Número de subsistemas integrados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.02-GERENCIA GENERAL	Menos relevante	Ascendente	Acumulado	2023	0.00	0.00	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	2.00	**	**
AEI.06.06	MÉTODOS DE ENSAYO Y DE CALIBRACIÓN EN LOS LABORATORIOS DEL IPEN, ACREDITADOS. (PRIORIDAD:6)																		ND
IND.01.AEI.06.06	Número de métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN acreditados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.03.02-SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	**	**
AEI.06.07	INVERSIONES EJECUTADAS DE MANERA OPORTUNA EN LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:7)																		45.00
IND.01.AEI.06.07	Porcentaje de componentes de inversiones ejecutados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	04.01.03-UNIDAD DE LOGÍSTICA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	80.00	80.00	85.00	85.00	90.00	90.00	95.00	22.00	36.00	27.50	45.00
AEI.06.08	AUTORIZACIONES OPORTUNAS PARA LA OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS DE LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:8)																		100.00
IND.01.AEI.06.08	Número de autorizaciones vigentes de instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.02.01-SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	13.00	14.00	14.00	15.00	15.00	16.00	16.00	17.00	1.00	21.00	7.14	100.00
AEI.06.09	TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN EL IPEN. (PRIORIDAD:9)																		100.00
IND.01.AEI.06.09	Número de proyectos del Plan de Gobierno y Transformación Digital del IPEN ejecutados.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	05.04.02-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	7.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	100.00
AEI.06.10	IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ENTIDAD. (PRIORIDAD:10)																		100.00
IND.01.AEI.06.10	Número de acciones para la implementación de la Igualdad de Género en la Entidad ejecutadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	03.02.03-UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	16.00	16.00	34.00	33.00	33.00	34.00	33.00	33.00	5.00	31.00	31.25	100.00
OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. (PRIORIDAD:7)																		89.00
IND.01.OEI.07	Porcentaje de ejecución de las acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.02-GERENCIA GENERAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	89.00	0.00	89.00

AEI.07.01																			89.00	
PROGRAMA DE INTEGRIDAD DEL IPEN IMPLEMENTADO ADECUADAMENTE. (PRIORIDAD:1)																				
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción en el IPEN realizadas.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.02-GERENCIA GENERAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	89.00	50.00	89.00
OEI.08																			50.00	
FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES. (PRIORIDAD:8)																				
IND.01.OEI.08	Número de planes de gestión de riesgo de desastre implementados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.03-SECRETARIA GENERAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00
AEI.08.01																			100.00	
PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE. (PRIORIDAD:1)																				
IND.01.AEI.08.01	Número de planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.03-SECRETARIA GENERAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00
AEI.08.02																			0.00	
PLANES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE. (PRIORIDAD:2)																				
IND.01.AEI.08.02	Número de planes de preparación, respuesta y rehabilitación implementados oportunamente.	000188-INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	01.03-SECRETARIA GENERAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2023	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
																			IGI: 66.12	

NOTA :
 1. (*) Indicador sin registro de campos RELEVANCIA y/o TIPO DE AGREGACIÓN.
 2. (**) El cálculo de avance porcentual incluye una división por cero.
 3. Se han ajustado todos los valores de avance porcentual al rango de -100 a 100.
 4. Para calcular el avance porcentual de indicadores NO ACUMULADO, se compara la línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (LE_i). Si la diferencia es negativa o cero, se usará el logro esperado del primer año (LE_1) en vez de la LB, a menos que el reporte corresponda al primer año del periodo PEI, en cuyo caso se empleará la fórmula de avance tipo I.

Tabla Resumen: Semafización por nivel de avance

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
Objetivos	6	2	0	0	8
Indicadores de Objetivos	3	3	4	0	10
Acciones	8	2	15	3	28
Indicadores de Acciones	10	2	16	0	28

ALERTAS IDENTIFICADAS

Editar Guardar